



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO 2019-2021

Año 1 • No. 20 • Diciembre de 2019

Primer Informe de Resultados

Ayuntamiento de San Mateo Atenco

2019 • 2021



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019 • 2021





Julio César Serrano González
PRESIDENTE MUNICIPAL





sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



Primer Informe de Resultados

Ayuntamiento de San Mateo Atenco

2019 • 2021



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



PRESENTACIÓN

Siguiendo con el impulso al desarrollo integral del municipio de San Mateo Atenco, al inicio de la Administración Municipal 2019 – 2021 refrendo mi compromiso de sustentar las políticas públicas en la participación de los diversos sectores sociales, económicos y políticos, es así que esta nueva etapa de gobierno seguirá rigiéndose bajo esta premisa, generando así la certeza de seguir siendo un gobierno democrático, abierto, incluyente y transparente.

Sé que la sociedad actual nos exige consolidar los ejes rectores sobre los que hemos trabajado, es por ello que en congruencia con nuestro Plan de Desarrollo Municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, trabajamos arduamente en beneficio de las personas con el fin de ser un municipio socialmente responsable, solidario e incluyente; asimismo, en materia económica nos comprometimos con nuestros ciudadanos para lograr ser un municipio competitivo, productivo e innovador realizando acciones que repercuten directamente en su patrimonio; respecto al nuestro compromiso con el planeta, implementamos nuevas estrategias que contribuirán a que generaciones futuras cuenten un municipio ordenado, sustentable y resiliente; mención especial me merece la seguridad de los atenguenses, es por ello que de manera coordinada con instituciones federales y estatales, hemos generado acciones para ser un municipio con seguridad y justicia; todo lo anterior sustentado políticas transversales de igualdad de género, de modernidad, capacidad y responsabilidad, capacitación, uso de tecnología y coordinación institucional.

Hemos dicho anteriormente que somos un municipio privilegiado por nuestra ubicación geográfica, lo que nos permite contar con oportunidades de desarrollo que seguimos potencializado en apoyo a nuestros artesanos, comerciantes, productores, obreros, de nuestros fabricantes de calzado, todos ellos mujeres y hombres que siguen poniendo el nombre de nuestro municipio en el contexto estatal y nacional; por ellos, continuamos adelante con el desarrollo integral, vigilando el ordenamiento de nuestro municipio, el desarrollo equitativo de la actividad económica, la eficacia, eficiencia y cobertura de los servicios públicos, la calidad de la obra pública, el embellecimiento de nuestra imagen urbana y la conservación del medio ambiente.

Seguimos adelante como una administración que actúa de manera eficaz y efectiva, por ellos continuo tocando puertas en instituciones federales y estatales para seguir incrementando nuestro patrimonio, asimismo continuamos con nuestra política de contar con finanzas públicas sanas, lo que nos ha llevado a ser reconocidos a nivel estatal y nacional.

Quiero agradecer a mis compañeros ediles y servidores públicos de administración centralizada, descentralizada, desconcentrada y organismos autónomos por desempeñarse con humanismo, transparencia, honradez y eficacia, pero sobre todo con la vocación de servir, para seguir haciendo de éste, un municipio fuerte, comprometido con las personas y el planeta.

Por todo lo anterior, es un honor informar a la sociedad atenguense las principales acciones que esta administración realizó durante el primer año del periodo constitucional 2019-2021.



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17, 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI, 20 fracción VI, inciso e y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y con el compromiso y convicción de rendir cuentas en un ejercicio democrático, hoy ofrezco a la población atenquense el **Primer Informe de Resultados** de la administración municipal 2019 - 2021.

MARCO NORMATIVO



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

Artículo 128 Fracción VI. Rendir al ayuntamiento en Sesión Solemne de Cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.



LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Artículo 17. Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el ayuntamiento se constituirá solemnemente en cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

Artículo 48 Fracción XV. Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.



LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 35. Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.



REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 18 Fracción VI. Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones: Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;

Artículo 20 Fracción VI inciso e). En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones: Participar en la integración de los informes de Gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante el Cabildo.

Artículo 67. El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.



PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO






PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Seguimos Adelante con el objetivo de desarrollar e impulsar acciones en beneficio de los atenquenses en materia de alimentación y nutrición para las familias, salud, educación, vivienda digna y desarrollo humano incluyente sin discriminación y libre de violencia; con la intención de mejorar la calidad de vida de los habitantes y coadyuvar en el fortalecimiento del tejido social.

TEMA. Alimentación y nutrición para las familias

Con la misión de mejorar las condiciones de alimentación y nutrición a las familias atenquenses la actual administración ha continuado con los resultados del trienio anterior, lo que representa un reto para mejorar las condiciones nutricionales evitando un desequilibrio en la salud, educación, economía, entre otros.

Gracias a las distintas gestiones realizadas por el Sistema Municipal DIF, durante la administración municipal se invirtieron aproximadamente \$9, 335,136.00 pesos beneficiando directamente a 5,803 personas y estudiantes atenquenses mediante las siguientes acciones:

-  548,318 desayunos fríos
-  166,888 de raciones vespertinas
-  1,200 despensas entregadas a personas vulnerables previo estudio económico
-  45 canastas de semillas para venta
-  Capacitación y entrega de semillas en apoyo a la economía beneficiando a 400 familias

Así mismo se han llevado a cabo jornadas de asistencia social del Programa un 10 por tu despensa, gracias a dicho programa se llevó a cabo la recolección de 5,168.40 kg de pet, durante las jornadas asistenciales y se entregaron 666 despensas con productos básicos en beneficio de las familias atenquenses; además de entregar 125 despensas para damnificados en el municipio y 800 litros de leche a estancias infantiles.

Mediante un estudio socioeconómico realizado por el Sistema Municipal DIF, durante la administración municipal se hizo entrega 1,200 despensas a personas vulnerables del municipio. En ese sentido se capacito y se hizo entrega de semillas a 400 familias.

Con la misión de apoyar la alimentación de los atenquenses y la economía familiar por parte del gobierno municipal se dotó a la población con 1,380 de pollos de postura y engorda, 245 pavos de doble pechuga, 35 conejos a pie de cría con 245 pavos, 120 codornices, 5 vientres porcinos; aprovechando al máximo la mano de obra familiar e incentivando una fuente generadora de ingresos para familias de escasos recursos.

Gracias a la gestión realizada ante el Gobierno de México se logró integrar 33 jefas de familia al programa que brinda un Seguro de Vida a las jefas de familia que se encuentran en situación de vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos, con un apoyo monetario directo mensual.



TEMA. Salud y bienestar incluyente

Continuamos adelante con el buen acceso a servicios de salud y bienestar incluyente que representa para esta administración pública municipal un tema de vital importancia, en este sentido se han implementado diversas estrategias y acciones con el fin de coadyuvar con distintas instancias de Gobierno en el bienestar de la población, en ese sentido, se llevó a cabo la construcción de la primera etapa del Centro de Salud del barrio de Santa María con una inversión de \$ 2, 500,000 beneficiando directamente a 3,606 habitantes. Así mismo se llevó a cabo

Seguimos adelante en favorecer la salud de los atenguenses en relación a la construcción del Centro de Bienestar Animal del Barrio de San Pedro con un monto aproximado de \$1, 759,585.64 de recursos propios, atendiendo a caninos y felinos en situación de calle, en, que tiene por objetivo fomentar una cultura de protección hacia los animales y promover actitudes y hábitos que favorezcan y motiven su responsabilidad y afecto hacia sus mascotas.

Seguimos Adelante con acciones de promoción prevención y fomento de la salud pública para los habitantes del municipio, en ese sentido se han otorgado servicios médicos como:

NO.	PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
1	Atención con 2 módulos de salud y de servicio de baños para atender a peregrinos de paso por el municipio	7,750 alumnos
2	Feria de salud "Ni embarazo ni infecciones" consistente en pláticas y actividades con los alumnos de diferentes Instituciones Educativas del municipio sobre cómo prevenir el embarazo en la adolescencia	2,775 alumnos
3	Campañas de la semana nacional de salud. "Por el bienestar de tu familia y de México, vacúnalos"	22,115 vacunas aplicadas
4	Jornadas de servicios asistenciales	24,000 servicios médicos
5	Campaña de articulaciones y huesos sin dolor	262 consultas
6	Inauguración del dispensario médico de la Colonia Reforma de San Mateo Atenco.	3,490 habitantes
7	Integración de comités	1 Comité Municipal de Salud 1 Comité Municipal contra Adicciones 1 Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios 1 Comité municipal para la Prevención de Accidentes y el observatorio de lesiones del Estado de México (municipio piloto)



8	Jornada de vasectomías “Adelante por la planificación familiar”	78 hombres
9	2 mega activación física	400 participantes
10	Apoyo de medicamento	50 personas
11	Circuito contra adicciones	1,028 Alumnos de la Secundaria Técnica 66
12	Día mundial de la alimentación, se benefició a los alumnos de la Primaria Benito Juárez, Colonia Reforma y Amado Nervo de Santa María	996 alumnos
13	El Centro de Salud de Santa María obtuvo la denominación de la Unidad Amiga del Niño y la Niña en lactancia materna , siendo la primera institución de salud pública en el Estado en obtenerla	3,606 menores beneficiados

Continuando con el propósito de elevar el buen estado de salud de grupos vulnerables del municipio se han otorgado 5,953 Consultas y tratamientos odontológicos, 7,000 aplicaciones de flúor en las escuelas de nivel básico como mecanismo de prevención de salud bucal, beneficiando directamente a 6,000 atenguenses

Con la intención de fomentar en la población atenguense mejorando las condiciones de vida saludable y mantenerse sanos se implementaron 13,55 acciones relacionadas a servicios de salud que a continuación se alistan:

- 3,129 consultas médicas generales a población de escasos recursos
- 3,850 consultas de atención psicológica a población vulnerable del municipio
- Difusión del servicio de orientación psicológica gratuita entre la población como estrategia para disminuir el suicido
- 5,617 expediciones de certificados médicos a bajo costo
- 367 Pláticas preventivas en materia de salud
- 512 Aplicación de dosis biológico del programa vacunación universal
- 37 traslados realizados a personas vulnerables con algún tipo de enfermedad crónica y/o terminal que acuden a tratamientos de la Ciudad de México
- 46 aparatos auditivos entregados mediante el convenio de colaboración con la Fundación Starkey Hearing con un valor unitario de \$24,000 pesos, con una cuota de recuperación de \$1,600 pesos para la fundación

El reto principal para la actual administración es continuar mejorando la salud visual otorgando consultas oftalmológicas, con la entregar de 91 lentes, 192 consultas oftalmológicas y 4 cirugías de cataratas con el propósito de cuidar la salud visual de los habitantes del municipio.

Con la misión de evaluar la capacidad auditiva, para detectar oportunamente posibles pérdidas auditivas, se realizaron 35 audiometrías haciendo entrega de 12 aparatos auditivos a bajo costo con un monto total aproximado de \$240,000.00 contribuyendo a prevenir la pérdida auditiva y evitar la progresión.



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



Adelante con la salud de los atenquenses se realizó la campaña de detección de cáncer de próstata donde se realizaron: 780 pruebas antígeno prostático, 420 pruebas de VIH, 600 tomas de glucosa, 210 tomas de colesterol y triglicéridos, 177 atenciones de acupuntura, 130 consultas de quiropráctico y 30 consultas gerontológicas, otorgando 2,347 consultas en el municipio.

Con la intención de disminuir el riesgo de contraer cáncer de mama para las mujeres del municipio se llevó a cabo la campaña de mastografías con las unidades de mastógrafos en los diferentes barrios y colonias, para prevenir y detectar a tiempo el cáncer de mama en las mujeres, beneficiando directamente a 1,252 mujeres atenquenses.

Adelante con afiliaciones y re afiliaciones al seguro popular apoyando a la ciudadanía a la afiliación del seguro popular para contar con atención médica y se atendieron teniendo un registro de 842 afiliados con 1,390 integrantes y 2,587 re-afiliaciones con 6,268 integrantes en el municipio.

En un acto de responsabilidad para prevenir y evitar problemas de salud y de bienestar general, además de garantizar el control de la natalidad de perros y gatos, evitando crías sin control, se realizó la mega jornada de esterilización canina y felina en la plaza cívica, incluyendo 17 jornadas en los diferentes barrios y colonias del municipio con un resultado de 928 esterilizaciones; además de la jornada de vacunación antirrábica canina y felina con 14,536 vacunas aplicadas.

Se realizaron 11 Activaciones físicas y pláticas de nutrición a 250 servidores públicos, con el fin de promover prácticas saludables y regular de activación física en la población laboral del ayuntamiento de San Mateo Atenco, evitando el sedentarismo y sus repercusiones en salud.

TEMA. Educación incluyente y de calidad

Seguimos avanzando en mejorar la infraestructura en materia de educación en el municipio de San Mateo Atenco, es así que se ha experimentado cambios cualitativos y cuantitativos que se reflejan en el incremento de escuelas, maestros y en la matrícula de alumnos, en ese sentido se cuenta con distintos planteles escolares que van desde nivel básico hasta el medio superior, así como la cobertura de atención.

Continuamos adelante en apoyo de la excelencia académica a través del Programa de Becas Adelante por la Excelencia Educativa 2019, se obtuvo un registro de 1,035 solicitantes de los cuales se benefició a 531 estudiantes que cumplieron con el promedio y recibieron un apoyo económico de 1,000 mil pesos, con la finalidad de reconocer a los mejores estudiantes con mayor aprovechamiento educativo de los niveles de primaria y secundaria con un monto de \$531,000.00 otorgados.

Seguimos adelante en el cumplimiento de los compromisos en instancias educativas del municipio, en ese sentido se construyó un aula de medios en la Escuela Secundaria “Amado Nervo” en el Fraccionamiento Santa Elena con una inversión de \$1,000,000.00 beneficiando a una matrícula de 655 alumnos del turno matutino y vespertino.

Adelante con la rehabilitación del Centro de Educación Inicial del barrio de Santa María con un monto de obra de \$ 238, 972.91 pesos de recursos propios.



Se realizó la construcción de barda perimetral de la Escuela Primaria “Amado Nervo” del barrio de Santa María, con un inversión de \$328,366.06 pesos de recursos propios beneficiando a una matrícula escolar 586.

Gracias a la gestión realizada ante instancias federales, estatales y recursos propios se realizaron las siguientes acciones a favor de la educación en el municipio:

- 🌍 Rehabilitación de 2 módulos sanitarios y 6 mantenimientos de instalaciones eléctricas de la escuela primaria Benito Juárez, de la colonia Reforma.
- 🌍 Entrega de 50 tambos de basura a 8 instituciones educativas
- 🌍 Entrega de 11 pizarrones a la escuela secundaria “Amado Nervo” en el Fraccionamiento Santa Elena
- 🌍 Entrega de 6 cubetas de pintura para dar mantenimiento a la escuela oficial núm. 83 “Adolfo López Mateos” en el barrio de San Nicolás

Adelante con el fortalecimiento de acciones en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento y apoyo directo a alumnos de educación básica gracias a la gestión realizada ante la instancia Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) se llevó a cabo la entrega de 146 equipos de cómputo a 11 escuelas federales de nivel primaria con un monto aproximado de \$2, 780,274.20 pesos.

Seguimos adelante con un mejor acceso a una educación de calidad, impulsando la construcción de la primera Biblioteca Híbrida del municipio, la cual ofrece un acervo bibliográfico de 3,000 ejemplares impresos, 6 mil 500 digitales, 30 equipos de cómputo y 10 tabletas electrónicas, así como inmobiliario que atenderá la demanda de alrededor de 24 mil alumnos de todos los niveles académicos en el barrio de San Francisco beneficiando a cerca de 1,055 alumnos.

La tecnología se ha presentado como parte del desarrollo en el municipio, con un monto de \$500,000.00 se impartió el taller de ciencia y tecnología, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) beneficiando a 22 instituciones educativas con una plantilla de 8,204 alumnos de nivel primaria, con la intención de promover, innovar y apoyar el avance científico y tecnológico.

Seguimos Avanzando en la consolidación servicios de educación en los diferentes sectores de la población, en ese sentido se benefició a 11 Instituciones Educativas de Nivel Primaria del turno matutino con 186 librerías y con 221 paquetes de acervo bibliográfico para las instituciones educativas de nivel primaria.

Gracias a la gestión realizada ante la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), se otorgaron 5 cursos durante el año (electricidad residencial, corte de cabello y peinado, aplicación decoración de uñas básico, aplicación de maquillaje y corte de cabello y peinado), beneficiando directamente a 106 atenguenses.

Continuamos adelante con la entrega de certificados por parte del Programa de Alfabetización del SEIEM, dirigido a la población en general con la entrega de 30 certificados de primaria y secundaria. En ese sentido Mediante el programa de alfabetización para adultos por parte de Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se entregaron 16 certificados de primaria y secundaria en el municipio.



La promoción del respeto de los derechos humanos y la sana armonía es fundamental, por tal motivo se realizaron 2,297 diagnósticos escolares a través del programa de convivencia escolar de la Secretaría de Educación (CONVIVE), con la finalidad de fortalecer la calidad de la educación, privilegiando el interés superior de la niñez mexicana.

TEMA. Vivienda digna

Continuamos atendiendo el mejoramiento de la calidad de vida a través de la vivienda digna, gracias a la gestión realizada ante el Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF) y del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) en una aportación bipartita se llevó a cabo la entrega de 90 cuartos adicionales, con una inversión de \$5,890,640.00 pesos beneficiando a 280 familias de los barrios de Santiago, San Lucas, Guadalupe, San Pedro, San Miguel, la Concepción, la Magdalena, San Juan y San Francisco.

En apoyo a los habitantes más vulnerables se entregaron 91 colchones con un costo estimado de \$637,000.00, lo cual los ciudadanos aportaron \$232,050.00 pesos y mediante gestión de la administración fue \$404,950.00 pesos.

Se llevó a cabo el programa de parihuelas, desbrozadora y motobombas beneficiando a 42 personas mediante el subsidio del 90% del costo total, lo que representa una inversión total de \$270,500.00 pesos. Se realizó la entrega 10 cubetas de impermeabilizante en apoyo a la economía familiar con un subsidio del 30% en beneficio de las familias atenguenses.

TEMA. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia **SUBTEMA: Promoción del bienestar: niñez, adolescencia y adultos**

NIÑEZ

Seguimos adelante garantizando una vida plena de nuestros niños y niñas atenguenses con igualdad, dignidad y respeto, estos niños se encuentran entre las personas más vulnerables; siendo que esta especial situación de vulnerabilidad del menor se aborda de una forma multidisciplinaria desde diferentes ámbitos: sociales, jurídicos, psicológicos, escolares, sanitario, etc. Mediante el Sistema Municipal DIF se implementaron 1,367 acciones que a continuación se enlistan:

Acción	Niños y niñas beneficiados
Campañas de sensibilización sobre el trabajo infantil, explotación sexual infantil y prevención y fomento a la denuncia	1,067
Plática sobre los derechos de las niñas y niños	300
Entrega de 800 litros de leche a estancias infantiles del municipio	

Instalación de caseta de video llamada para denunciar ante la CEDH alguna presunta violación a sus derechos humanos "Llama y Protege tus Derechos" buscando utilizar la tecnología para evitar violentar los derechos humanos de niñas y niños atenguenses, siendo la segunda caseta instalada en todo el estado de México.



Se logró reintegrar a 52 niños y niñas adolescentes al sistema educativo formal abierto y se dio seguimiento a 18 niños en situación de calle. Además de realizar 135 visitas domiciliarias para constatar la situación en que se encuentran las niñas y niños adolescentes.

Como principal objetivo de esta administración llevar a cabo la protección de los derechos de los menores, garantizando las condiciones óptimas para el desarrollo pleno de sus capacidades humanas, físicas e intelectuales, en ese sentido se ha fomentado la inclusión social a través de la celebración el “Día de Reyes” en la Velaría de la Deportiva Municipal, con una participación de 1,000 niños y niñas de nivel preescolar y primaria. En ese contexto, se llevó a cabo la celebración del festival del “Día del niño” en la Explana Cívica Benito Juárez, durante este evento los menores disfrutaron de juegos, espectáculos, payasos y muchas sorpresas más, contando con la participación de 2,000 niños y niñas atenguenses.

Gracias a la gestión realizada por parte del IMJUVE y a la voluntad de las diferentes estancias del H. Ayuntamiento, se realizó la entrega de 400 juguetes del día del niño mismos que fueron entregados en diferentes puntos de municipio.

ADOLESCENCIA



En coordinación con el Gobierno de México y el Municipio de San Mateo Atenco a través el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro se logró beneficiar a 170 jóvenes atenguenses de 18 a 29 años de edad para que puedan capacitarse en el trabajo. En ese mismo modo el Gobierno de México les otorgo una beca mensual de 3,600 pesos para que se capaciten durante un año con la oportunidad para que empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales los capaciten para que desarrollen habilidades, aprovechen su talento y comiencen su experiencia laboral, con un monto total de \$7, 344,000.00

Durante la administración municipal se llevó a cabo la gestión de becas del programa “jóvenes en movimiento”, beneficiando a 60 jóvenes de nivel medio superior con un apoyo único de \$ 6,000 mil pesos c/u, con un monto total de \$360,000.00 pesos,

Adelante con acciones que fomentan la convivencia, el respeto y el desarrollo de los jóvenes atenguenses, bajo ese esquema se realizaron dos campamentos lacustres, con un registró participación de 110 jóvenes de diferentes barrios y/o colonias en las dos ediciones, con el objetivo de transmitir valores como la solidaridad, respeto, entre otros, fundamentales para una buena integración social.

Gracias a la gestión ante el Grupo Bimbo por parte la Quinta Regiduría y en coordinación con el IMJUVE, se llevó a cabo la mega jornada de limpieza “Limpiemos México” con jóvenes atenguenses obteniendo el registro de aproximadamente 900 costales de residuos sólidos recolectados y poco más de 80 llantas, a lo largo de los diferentes puntos de municipio.

Del mismo modo se registraron 1,220 asistencias registradas en acciones en materia del desarrollo físico, recreativo y emocional de los jóvenes atenguenses en el municipio:

-  250 asistentes al Primer foro denominado “empoderamiento a los jóvenes”
-  150 asistentes al foro de la “Agenda 2030”



- 550 participantes en las mega rodadas juveniles
- 170 asistentes al foro de prevención de violencia de la mujer

Sabedores de que la adolescencia es una etapa de la vida fundamental para la salud sexual y reproductiva debido a los rápidos cambios físicos, hormonales y emocionales de manera particular se han implementado las siguientes acciones

:

- 1 Jornada de prevención de embarazos en adolescentes en la Preparatoria Oficial No. 51
- 30 talleres, platicas, conferencias, desfiles, ferias de salud, foros y torneos deportivos sobre prevención de embarazos en adolescentes en diferentes planteles educativos e instalaciones del SMDIF
- 45 acciones integrales de atención a mujeres de 12 a 19 años embarazadas (consulta médica, consulta psicológica, atención jurídica, registro civil, etc.)
- Talleres de autoempleo y autoconsumo a madres adolescentes
- Platicas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas
- Realización un encuentro interinstitucional de baile con el fin de fomentar acciones del prevención del suicidio

ADULTOS MAYORES

Continuamos apoyando a nuestros adultos mayores para que realicen actividades que fortalezcan su cuerpo, mente y autoestima, en ese sentido se puso en operación la Casa del Adulto Mayor, la cual ofrece los siguientes servicios de atención médica, asesoría geriátrica especializada y actividades recreativas, sin costo alguno para este sector de la población atenguense.





Seguimos adelante con la atención oportuna de las personas mayores, con la misión de mejorar la promoción de hábitos activos y saludables, creando condiciones de vida y entornos que acrecienten el bienestar otorgando atención médica a 5,295 adultos mayores del municipio entre los distintos servicios con 12,451 consultas de medicina general, psicológica, oftalmológica, odontológica, entre otros); además de 4,287 acciones de clases de música, clases de coro, danza, actividad física, yoga, manualidades, cine, corte y confección, computación, cocina, pintura y dibujo, gerontogimnasia. En relación a lo anterior, se brindaron 178 asesorías jurídicas a los adultos mayores y 5 viajes a los siguientes destinos: Aguascalientes, Ixtapan de la Sal, Guerrero, Nayarit y La Marquesa con un costo aproximado de \$769,100.00 pesos por los 5 destinos.

En apoyo a nuestros adultos mayores con la misión de mejorar la calidad de vida y ofrecer mejores condiciones favorables con un monto aproximado de \$1, 2842,400.00 pesos se realizó la entrega de:

- 264 lentes
- 75 sillas de ruedas
- 44 andaderas
- 47 bastones
- 33 aparatos auditivos
- 3 muleteas



Gracias a las diversas gestiones realizadas ante Gobierno Estatal y Municipal, además de las asociaciones civiles a favor de la salud y bienestar de nuestras personas adultas se realizaron 113 acciones con un monto aproximado \$573,300.00 pesos que a continuación se mencionan:

-  20 operaciones de cataratas
-  68 densitometrías
-  21 prótesis dentales
-  13 estudios de prevención renal

Se llevó a cabo el festejo de día del adulto mayor, con el objetivo de reconocer y festejar al tiempo de agradecer las enseñanzas que nos han brindado con sus años de experiencia; en los cuales se contó con una asistencia aproximada de 1,200 personas de este sector de la población con un importe aproximado de \$360,000.00 pesos.

Se registró la participación de 400 adultos mayores en los juegos deportivos en las instalaciones de la Deportiva Municipal, teniendo impacto en la forma física y mental, demostrando su talento y habilidades que les permite generar una mejor calidad de vida. En ese sentido, los adultos mayores participaron en los juegos deportivos y culturales en el municipio de Texcoco y Zinacantepec obteniendo 10 medallas de oro y 2 medallas de plata.






Sabedores de las aportaciones valiosas a la sociedad y en especial al municipio, los adultos mayores se presentan como miembros activos de la familia, voluntarios y participantes en la fuerza de trabajo, en ese sentido, durante la administración se han otorgado pensiones para adultos mayores, logrando 1,134 nuevas incorporaciones, beneficiando con una cantidad bimestral de \$2,250.

Se realizó la entrega de 400 paquetes invernales a adultos mayores del municipio que consisten en cobija, guantes y gorra, en acciones de prevención por la temporada invernal además de mejorar el y prevenir la salud en nuestros adultos.




Bajo el lema “Uniendo Valores”, 106 atenguenses se juraron amor eterno ante las autoridades civiles, en la primera boda colectiva organizada por el Sistema Municipal. DIF Los contrayentes, originarios de los distintos barrios y colonias de San Mateo Atenco, así como de grupos de edad diferente, accedieron a este beneficio de forma totalmente gratuita, ya que el costo lo absorbió el gobierno municipal.

SUBTEMA: Personas con discapacidad

La discapacidad en el municipio presenta factores multidimensionales y complejos, siendo un gran reto que enfrentan las personas en esta condición, en ese sentido a través de la Unidad de Rehabilitación e Inclusión Social (URIS) se han otorgado 14,147 acciones realizadas que a continuación se enlistan:

-  4,940 terapias físicas
-  1,600 consultas de psicología
-  2,255 terapias ocupacionales
-  970 consultas médicas de rehabilitación
-  905 terapias en programa de estimulación temprana a niños con discapacidad



-  1,048 consultas de trabajo social
-  2,390 terapias de lenguaje
-  39 platicas de habilitación

Con la intención de fortalecer los lazos de cooperación entre gobierno y sociedad se llevó a cabo el convenio de colaboración con el Sistema Municipal DIF y el municipio de Toluca, en el que se ofrecieron 1,456 clases de equinoterapias beneficiando a 14 personas con un monto de \$655,200 pesos.

Gracias a la gestión del programa “Joven con discapacidad de 0 a 29 años” del Gobierno de México, se lograron 111 incorporaciones con un apoyo bimestral de \$2,550 con la misión de eliminar las barreras de exclusión y discriminación en los habitantes del municipio.

Se dio atención a 104 clases de baile a personas con discapacidad visual que incluyo materiales, alimentación, transporte, beneficiando directamente a 15 personas con un monto aproximado de \$312,000.00 pesos. En ese sentido se otorgó orientación y acompañamiento para integrar a 27 personas con discapacidad al ámbito laboral.

Se llevó a cabo el evento conmemorativo para fortalecer la cultura de la discapacidad en el marco del “día internacional de las personas con discapacidad” con una asistencia de 300 personas.



Seguimos adelante con el programa joven en apoyo a personas con discapacidad de 0 a 29 años, logrando 111 incorporaciones y otorgando una cantidad bimestral de \$2,250, contribuyendo a mejorar la rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad en el municipio.

Avanzamos en la entrega de aparatos ortopédicos en las jornadas de servicios asistenciales en los diferentes barrios y entregando a las personas más vulnerables del municipio 27 andaderas, 20 bastones, 3 pares de muletas, 2 sillas de ruedas y 10 bastones; con la convicción de mejorar las condiciones la vida de las personas que se encuentran en situación de discapacidad en el municipio.

Continuamos favoreciendo la construcción y difusión de conocimientos en materia de accesibilidad otorgando 30 pláticas entre talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta. Además de atender a 450 pacientes clasificados por tipo de trastorno.

SUBTEMA: Familia

Seguimos adelante promoviendo y defendiendo los valores esenciales de cada atenguense y de la familia, actuando ante las instituciones y organismos responsables, con la misión de impulsar una política familiar fomentando los valores éticos y cívicos en cada atenguense, en ese sentido se han realizado las siguientes acciones:

-  1,500 asistentes al evento denomina “Adelante con la familia” con la finalidad de fomentar los valores y la unión familiar.
-  1 evento cultural con la intención de fomentar la cultura y la tradición en el municipio contando con actividades como: presentación de calaveras literarias, presentaciones artísticas, entre otras).



- Se mejoró la calidad de vida de una familia con 5 integrantes a través del voluntariado y de los buenos corazones, mediante una donación de más \$100,000 pesos en el mejoramiento de su vivienda (remodelación y acondicionamiento) en situación vulnerable y de enfermedad.
- 1,600 asesorías jurídicas fomentando la protección de los derechos garantizando la armonía entre las familias atenuenses.
- 30 casos se atendieron de posible maltrato y/o negligencia que vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio.

TEMA. Cultura física, deporte y recreación

Con el objetivo de promover y desarrollar la cultura física en el municipio en las diferentes edades, es primordial para el desarrollo de una vida competitiva, ofrecer espacios deportivos de calidad, para el uso de la ciudadanía y una infraestructura digna es una obligación del sector público pero una obligación de cuidados y mantenimiento de la sociedad. Con una inversión de \$15, 000,000.00 ante la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de México, se logró realizar lo siguiente:

- Construcción de la cancha de Futbol Soccer con pasto sintético
- Rehabilitación de la pista de tartán
- Colocación de techumbre y mantenimiento a las gradas del campo de futbol
- Rehabilitación total de la cancha de futbol 6 (futbol rápido)
- Rehabilitación total de cancha de futbol 7
- Mantenimiento (pintura exterior) a la alberca y sanitarios de la deportiva
- Rehabilitación del gimnasio al aire libre

Con una inversión de \$2, 369,905.03 pesos y gracias a la gestión realizada ante la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de México, se mejoraron los estándares de calidad del multideportivo en el municipio con la encomienda de ofrecer un servicio de primer nivel saludable y atractivo para los usuarios, se mejoró la infraestructura colocando paneles solares, además de proporcionar el mantenimiento el sistema de calefacción de agua caliente y sistema de protección de para rayo y servicio completo a los sanitarios y regaderas.

Durante el primer año de la administración municipal se llevó a cabo el curso de verano 2019 en el que se desarrollaron diversas actividades como: box, natación, basquetbol, voleibol, baile, atletismo, futbol, tocho bandera, pintura, audiovisual, exposición de binomios caninos por parte de la policía estatal, carrera atlética, entre otras, con un total de 350 niños y niñas registrados.

Promover el deporte en el municipio en todas sus expresiones es la principal meta de la administración municipal, con el afán de transmitir la práctica competitiva en los deportistas atenuenses, en ese sentido se llevó a cabo una función boxística con nombre “sangre sudor y gloria” dignificando a San Mateo Atenco con la promoción del evento registrando una asistencia de 3,000 mil personas, en apoyo a nuestro pugilista William Zepeda. Del mismo modo, se llevó a cabo la función de lucha libre con una asistencia de 1,200 personas.

Con el objetivo de impulsar el deporte social, concepto que promueve el conjunto de actividades físicas, deportivas y recreativas en el municipio para lograr un estilo de vida saludable se llevó a cabo carrera de los barrios zapateros, en el cual participaron cerca de 800 corredores de distintas partes







del territorio municipal. Además de realizar la carrera de 5km rumbo al medio maratón de Toluca con una participación de 400 corredores.

Se han impulsado las prácticas deportivas por disciplina para promover la activación física y el deporte entre la población del municipio, en ese sentido se han realizado 5 paseos ciclistas y se tiene registrado una asistencia 1,100 personas, de los cuales se hizo entrega de 12 bicis gestionadas con valor de \$18,600, 5 muebles gestionados con valor de \$5,000; hidratación y naranjas por cada ciclista en todos los paseos.

Seguimos adelante con la realización del Campeonato Estatal Plata de Natación donde se dieron cita 500 participantes en las categorías 11 y mayores, fue el primer evento de la nueva temporada donde los atletas buscaron las marcas para conformar las selecciones estatales. En ese mismo sentido se realizó la Copa Dragones de Natación, donde se contó con la asistencia de 600 participantes.

Se realizó el evento denominado “Fut con causa” contando con la participación de exjugadores profesionales, registrando una asistencia de 10,000 asistentes fomentando la activación física en los atenquenses.

Impulsar en las nuevas generaciones a la práctica deportiva es una constante de la presente administración municipal, razón por la que se invita a niñas, niños, adolescentes y adultos; a visitar las Escuelas de Iniciación Deportiva en las diferentes disciplinas como:

-  65,000 usuarios anuales en natación
-  11,500 usuarios anuales en futbol soccer
-  64,400 usuarios anuales en atletismo
-  6,900 usuarios anuales de box

Adicionalmente se da mantenimiento de manera diaria a las instalaciones de la Unidad Deportiva Bicentenario, con el fin de garantizar que los cerca de 1,000 visitantes que diariamente asisten cuentan con instalaciones dignas para practicar algún deporte o actividad.

Con el objetivo de mantener vivos en la memoria de nuestras niñas, niños, jóvenes, y comunidad atenquense en general, los nombres de personajes y hechos sobresalientes de la Revolución Mexicana, el pasado miércoles 20 de noviembre de 2019, se llevó a cabo el desfile conmemorativo con una asistencia de 2,000 participantes de 15 escuelas, servidores públicos, agrupaciones deportivas, entre otros.



PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR










Adelante con el crecimiento y desarrollo económico local y regional, mediante la creación y conservación de empleos, y el mantenimiento de una infraestructura de apoyo para la producción y rentabilidad de las actividades económicas, relacionadas con el progreso, con la finalidad de brindar la infraestructura y condiciones idóneas para el crecimiento económico.

TEMA: Desarrollo Económico

Seguimos adelante con la intención de impulsar la constante capacitación a fabricantes de calzado del municipio y a tomar nuevas corrientes de moda no sólo a nivel nacional, sino internacional; en ese sentido se llevó a cabo la Feria de la Proveduría, dando a conocer algunos de los artículos que se mostraron por parte de las empresas expuestas fueron: pieles, sintéticos, accesorios, químicos, acabados, suelas, tacones, hormas, textiles, agujetas y complementos, a 814 productores de calzado de la plaza azul y plaza naranja las tendencias 2020.

Convencidos de la importancia de establecer relaciones que contribuyan al desarrollo económico y fortalecimiento cultural, durante la administración municipal, 5 productores de calzado expusieron su producto en la Ciudad de Laredo, Texas, E.E.U.U., con una venta consolidada de 400 pares de calzado fomentando acciones de avance económico y social, con los mejores estándares de calidad.

Con la intención de formalizar el comercio, mediante recorridos permanentes se ha exhortado a los comerciantes a regularizar sus giros para así brindar certeza a sus consumidores, resultado de estas acciones, durante la presente administración se otorgaron 2,465 trámites, desglosados de la siguiente forma:

-  74 licencias de funcionamiento de bajo riesgo
-  109 renovaciones de licencias
-  69 licencias de funcionamiento de giros no considerados dentro del catálogo SARE
-  142 licencias de mediano y alto impacto
-  501 renovaciones de licencias de bajo impacto
-  310 anuncios publicitarios refrendados
-  117 permisos para publicidad
-  203 permiso de comercio semifijo
-  940 permisos de temporada

Se gestionó una capacitación “Mujeres descubriendo su potencial” a través de la fundación CREA y Grupo Wall Mart, para aprender a hacer un negocio, temas de marketin, formas de aprender a realizar una buena administración, así como una página para la difusión de su producto, entre otros.



SUBTEMA: Actividades económicas por sector productivo (industria, turismo, agricultura)

TURISMO

Seguimos adelante en incrementar la actividad turística en el municipio, siendo una de las prioridades para el gobierno municipal con la intención de obtener la declaratoria de Pueblo con Encanto; en ese contexto se asistió a la secretaría de turismo con la Lic. Laura Montes, para solicitar la revisión de la carpeta de pueblo con encanto, además de recibir asesorías de programas de inversión turística.

Se realizó la entrega de 280 reconocimientos del curso "Brindemos servicios de calidad y cultura turística" para el personal de contacto a socios y vendedoras de la plaza azul y plaza naranja.





AGRICULTURA

En agradecimiento al apoyo otorgado por el Gobierno del Estado de México mediante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) se participó en el "Programa de Prevención y atención de Desastres Naturales", beneficiando a 148 personas con un total de 220 hectáreas afectadas representando un ayuda de \$330,000.00 pesos a raíz del desbordamiento del río Lerma el año pasado.

Con la finalidad de impulsar la economía de los pequeños productores agropecuarios del municipio, se brindaron las facilidades para la promoción y venta de sus productos al público en general se realizaron 52 tianguis agropecuarios en los cuales se comercializa todos los miércoles frente al palacio municipal ofreciendo alimentos y productos como miel, hortalizas orgánicas, hongos seta, quesos, pan artesanal, licores, conservas, dulce artesanal, entre otros, beneficiando directamente 37 productores atenquenses.

Gracias a la gestión realizada ante el gobierno del Estado de México se realizó la afiliación de 48 personas al seguro de vida rosa agrícola con un monto de \$25,000.00 representando un total de \$1,200,000.00, con la intención de disminuir la condición de vulnerabilidad de las mujeres de 18 a 59 años de edad que se dediquen a las actividades del hogar y residan en zonas rurales.

Derivado de la gestión realizada ante el Gobierno del Estado de México se participó en los siguientes programas en beneficio de los atenquenses:

-  Programa de motobombas, entregando a 31 personas que salieron beneficiadas en este programa para hacer que sus terrenos produzcan de tres a cuatro siembras por año con un monto aproximado de \$201,500.00 pesos.
-  Programa de parihuelas, beneficiando a 2 personas con un monto aproximado de \$20,000.00 pesos.
-  Programa de desbrozadora, beneficiando a 7 personas con un monto total aproximado de \$49,000.00 pesos
-  Entrega de 12 carretillas con un monto de \$2,790.00 c/u entregando 12 paquetes

Así mismo, se realizó la gestión ante el Gobierno del Estado de México realizando la entrega de los siguientes apoyos en beneficio de los atenquenses:



- 🌈 28 familias Atenquenses que fueron beneficiadas bajo el programa de gallinero rosa (jaula metálica, bebederos, estructura, lámina y 2 bultos de alimento) como una forma de abasto de huevo limpio recibiendo una suma total de \$126,000.00 pesos.
- 🌈 15 vientres porcinos a 15 personas que salieron beneficiadas, con un monto aproximado de \$90,000.00.
- 🌈 123 paquetes de pollos de postura y engorda con un monto aproximado de \$28,290.00 pesos
- 🌈 30 paquetes de pavos de doble pechuga con un monto aproximado de \$16,200.00 pesos
- 🌈 7 paquetes de conejos de pie de cría con un monto aproximado de \$4,200.00 pesos
- 🌈 12 paquetes de codorniz con un monto de \$2,760.00 pesos

Adelante con la capacitación a nuestros productores agrícolas fomentando la concientización de los recursos naturales en el municipio y la importancia que estos tiene en la vida diaria, llevando a cabo los siguientes cursos y/o capacitaciones:

- 🌈 “Día internacional de los humedales” con una asistencia de 192 personas.
- 🌈 Conferencia “maíz, tesoro y alma de México” en el huerto comunitario del municipio, contando con la participación de 75 personas, otorgando paquetes de semillas para su reproducción.
- 🌈 Capacitación a 38 personas para el cultivo de jitomate
- 🌈 Capacitación a 54 personas de control de plagas y enfermedades
- 🌈 Capacitación a 69 personas para la producción de rana
- 🌈 Capacitación a 24 personas para micro-túneles
- 🌈 Capacitación a 30 personas para la siembra y producción de calabaza

En apoyo a los 115 agricultores atenquenses con 158 hectáreas trabajos de rastra y arados de tractor en huertos particulares, lo que permite preparar la tierra para una mejor cosecha.

SUBTEMA: Empleo, características y población económicamente activa

Adelante con acciones encaminadas a mejorar las condiciones laborales y económicas de los atenquenses, durante esta administración se realizó la gestión ante el Servicio Nacional de Empleo para llevar a cabo la primer Feria Nacional del Empleo con la finalidad de que en un mismo espacio físico las empresas que requieren mano de obra y los buscadores de empleo que demandan una vacante se conecten de una manera ágil y directa con las empresas, contando con la participación de 77 empresas que ofertaron 403 vacantes.

Generar una sinergia entre gobierno y sociedad es una meta primordial de este gobierno, como muestra se llevó a cabo la firma de un convenio con la asociación de relaciones industriales de Toluca, AC. (ARITAC), para ayudar a la interacción entre la iniciativa privada, la sociedad y el sector público en beneficio de los buscadores de empleo.

TEMA: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

Seguimos adelante con la modernización de la imagen urbana, promoviendo, impulsando y gestionando acciones, tendientes a mejorar las condiciones de vida y satisfacer las necesidades de la población atenquense en ese sentido mediante recursos propios se realizó la construcción del arco de acceso al municipio con una inversión de \$850,000.00 pesos, beneficiando directamente a 3,897 habitantes del barrio de San Pedro.



Así mismo, con una inversión de \$ 314,000.00 pesos de recursos propios se llevó a cabo la construcción de la plataforma en la glorieta de la vialidad Independencia y calle Francisco I Madero, contribuyendo a la seguridad de los peatones y a la reducción de velocidad de los automovilistas; además de producir un aumento de la calidad urbanística y tener buena imagen, beneficiando directamente a 8,129 habitantes del barrio de Guadalupe.











Con el objetivo de garantizar un mejor servicio e imagen a los ciudadanos con recursos propios se llevó a cabo la ampliación del palacio municipal con una inversión de \$2, 000,000.00. pesos con la intención de mejorar la atención al público, ser una administración eficiente, eficaz y de calidad en las mejores condiciones posibles.

SUBTEMA: Parques, jardines y su equipamiento

Seguimos contribuyendo a mejorar las áreas recreativas familiares con espacios seguros y de calidad para los habitantes del municipio, creando o rehabilitando áreas deterioradas que no tienen un uso adecuado fomentando la convivencia entre madres, padres e hijos, así como ancianos; en ese sentido se instalaron juegos infantiles en el barrio de San Pedro, San Lucas y la Magdalena con una inversión total de \$ 390,000.00 pesos que beneficia directamente a 11,494 atenquenses.








Adelante con el mejoramiento de la imagen urbana en el municipio, en ese sentido se dio el mantenimiento de las Jardineras de la Plaza Benito Juárez, con un monto aproximado de \$44,550.30 pesos, rescatando la imagen urbana, contribuyendo a un valor los atractivos turísticos del municipio y su riqueza cultural.

Avanzamos en la dignificación los espacios públicos en el municipio, de manera parmente durante la administración municipal se realizaron 494 trabajos de conservación y limpieza de áreas verdes y espacios de esparcimiento con los que cuenta el municipio, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

-  120 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Cívica Benito Juárez García ubicada en el Barrio de San Nicolás
-  112 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Panamericana ubicada en el Barrio de San Pedro
-  112 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Estado de México ubicada en el Barrio de Guadalupe
-  28 trabajos de conservación y limpieza de Trota pista del Fraccionamiento Santa Elena
-  56 trabajos de conservación y limpieza de Camellón del Bicentenario de la Independencia del Barrio de Guadalupe
-  28 trabajos de conservación y limpieza de Camellón ubicado en Av. Juárez de los Barrios de San Pedro y La Concepción
-  28 trabajos de conservación y limpieza de Calle del Panteón Viejo en el Barrio de San Nicolás
-  4 trabajos de conservación al parte de la Unidad Carlos Hank González
-  4 trabajos de conservación y limpieza al camellón de Hacienda Cieneguilla en el Fraccionamiento Santa Elena
-  2 trabajos de conservación y limpieza al boulevard Sor Juana en los barrios de Santa María y San Isidro.



Aunado a lo anterior se realizaron 560 trabajos de mantenimiento a diversos espacios públicos, mismos que se desglosan de la siguiente manera:








-  36 mantenimientos en 11 instituciones educativas
-  52 mantenimientos a 3 jardines municipales
-  56 mantenimientos a parques municipales
-  28 mantenimientos a la Unidad Deportiva Bicentenario
-  12 mantenimientos a el CEAPS del Barrio de San Miguel
-  12 mantenimientos al Centro de Salud del Barrio de Santa María
-  48 mantenimientos a 4 edificios públicos

SUBTEMA: Panteones




Continuamos con la misión de prestar servicios funerarios en primera instancia a personas de escasos recursos económicos sujetos de asistencia social a la población abierta, en ese sentido gracias a la gestión realizada ante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal se realizó la construcción del velatorio en el panteón municipal del barrio de la Magdalena con una inversión de \$3, 000,000.00 de pesos.

Gracias a la gestión y aportación bipartita por parte del Programa de Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) con participación de \$502,496.27 pesos y los Recursos Propios por parte de municipio con participación de \$842,296.63 pesos, con una inversión total de \$1, 344,792.90 pesos para la rehabilitación de los andadores en el panteón municipal del barrio de la Magdalena a base de adocreto tipo colonial.

En relación al número de servicios ofrecidos por el departamento de panteones durante el ejercicio fiscal 2019 se cuenta con un registro de

-  1,234 pagos de conservación de restos
-  250 autorizaciones de inhumaciones
-  4 verificaciones de exhumaciones
-  53 permisos de construcción de jardineras
-  10 permisos de construcción techumbres
-  17 permisos de construcción monumentos
-  13 permisos de construcción barandales

Adelante en contar con espacios dignos para el descanso de los restos de nuestros seres queridos, se implementaron diversas acciones para mejorar el servicio público de panteones, entre las cuales se encuentran:

-  Mantenimiento (pinta de fachadas, rehabilitación de alumbrado y encalado de bardas) de los diferentes panteones del municipio del panteón la Magdalena, panteón de San Miguel, panteón de Santa María, panteón de Guadalupe.
-  4 Limpiezas generales de tumbas con el fin para preparar los espacios para las celebraciones de Todos Santos del mes de noviembre.
-  7 fumigaciones panteón de La Magdalena y Santa María



PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE








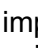
Adelante con el gobierno que escucha y resuelve preservando los servicios que el medio ambiente provee en soporte del desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, la disposición final de los residuos sólidos y la promoción y el consumo de bienes y servicios sustentables.

TEMA: Ciudades y comunidades sostenibles

Adelante con el gobierno que escucha y resuelve para potencializar al municipio en el desarrollo de acciones para el mejoramiento y rescate de la imagen urbana con la intención de preservar nuestra identidad, con un total de 11,200 litros de pintura con una meta de 30,m² de pinta de fachadas en distintas casas y en los distintos panteones, el mantenimiento de la ciclo vía y calles del municipio con la finalidad de tener una mejor imagen para los visitantes y beneficiando a todo el municipio con un avance físico del 65%, representando una erogación aproximada de \$1,3000,000.00 pesos.

SUBTEMA: Uso de suelo

Continuamos adelante impulsando una política territorial enfocada a acciones que lleven al municipio a un crecimiento ordenado, procurando que la planeación de la política territorial cumpla con el objetivo, del Sistema de Planeación Demográfica para el Estado de México y Municipios, en este sentido durante la presente administración se ha realizado la gestión de 1,269 de los siguientes trámites y servicios distribuidos de la siguiente forma:

-  176 constancias de números oficiales
-  218 constancias de alineamientos
-  370 licencias de construcción
-  104 licencias de uso de suelo
-  224 cedula informativas de zonificación
-  202 constancias de terminación de obra
-  3 cambios de densidad de uso de suelo
-  22 autorizaciones de ruptura o corte de Pavimento (para la introducción de los servicios de agua potable o drenaje a las viviendas).

Es importante mencionar que de la gestión y otorgamiento de los anteriores trámites, constancias y licencias, se han ingresado a las arcas municipales \$6, 664,092.00 pesos por lo que respecta a conceptos por pagos, recurso que se ha aplicado para la ejecución de obras y acciones en beneficio de la sociedad atenguense.

En ese mismo sentido, se recibieron 534 solicitudes de alineamiento de andadores y pasos privados, con la finalidad de liberar las vías en beneficio de los ciudadanos, al respecto se informa que se dio cumplimiento al 100% de las solicitudes en todo el territorio formando de un trámite gratuito.

Finalmente y ante la necesidad de contar con un documento rector en materia de planeación urbana, se aprobó el Reglamento de Imagen Urbana de San Mateo Atenco, con la intención de mejorar las recomendaciones por parte de la población en temas relacionados al desarrollo urbano y normar el territorio, así como establecer sanciones en la materia.



La Dirección de Desarrollo Urbano adquirió 2 motocicletas para realizar la inspección de obras privadas en el municipio con una inversión total por \$55,000.00 pesos de recursos propios.

SUBTEMA: Movilidad y transporte para la población

Seguimos adelante atendiendo las principales problemáticas del municipio, es por ello que se han implementado estrategias y líneas de acción enfocadas en el mejoramiento de la infraestructura con el objetivo de contar con mejores vialidades que hacen más fluida la comunicación y el acceso a otros municipios colindantes, es así que con una inversión total en el presente ejercicio fiscal de \$40,503,929.09 provenientes de diversas gestiones realizadas ante instancias federales y estatales, así como el ejercicio del recurso propio, se llevaron a cabo las siguientes obras:

En agradecimiento al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), se erogaron recursos por \$8, 236,289.85 pesos, para realizar las siguientes obras y/o acciones:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Rehabilitación a base de concreto hidráulico de 15 cm de espesor en la calle Chapultepec	Tramo de calzada del panteón al circuito Sor Juana Inés de la Cruz del barrio de santa María	\$3, 600,000.00.	3,606
2019	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle 20 de noviembre a base de concreto hidráulico	Tramo de calle Emiliano Zapata a boulevard aeropuerto, colonia Álvaro Obregón	\$1 ,367,084.74	5,753
2019	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Francisco I. Madero	Tramo de calle Pensador mexicano a calle matamoros del barrio de la Concepción	\$1, 795,278.42	8,505
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle frontera	Tramo de la calle revolución a vialidad las torres, colonia Álvaro Obregón	\$439,563.28	5,753
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle prolongación Emiliano Zapata	Tramo de vialidad las torres a lago Yuriria, colonia Buenavista	\$357,343.42	2,863
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle frontera	Tramo de vialidad las torres a calle Morelos colonia Álvaro Obregón	\$332,077.79	5,753
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle deportiva	Tramo de circuito exterior metropolitano a avenida Lerma del barrio de Santa María	\$344,942.20	3,606

Gracias a la aportación recibida por parte del Programa de la Secretaria General de Vialidad del Gobierno del Estado de México (Secretaria de Comunicaciones del Estado de México) Ejercicio Fiscal 2019 se eroga un recurso de \$13, 690,984.95 pesos para realizar las siguientes obras:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Rehabilitación de la calle niño perdido en el municipio de San Mateo Atenco (obra nueva),	Tramo. Calzada Tultepec – 2 de Abril. Barrio de San Nicolás, Santiago y San Lucas	\$3,001,733.08	
2019	Rehabilitación de la calle 16 de septiembre a concreto existente	Tramo: de av. Lerma, Barrio de San Isidro	\$1,767,031.22	
2019	Rehabilitación de la calle pensador mexicano	Tramo: Av. Juárez – Av. Buenavista, Barrio de la Concepción	\$8,992.220.65	



Gracias a la aportación recibida por parte del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2019) se erogó un recurso de \$3,178,095.87 pesos, para realizar la siguiente obra:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Construcción y pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Miguel Hidalgo	Tramo de avenida Juárez hacia la calle 16 de septiembre del Barrio de Guadalupe	\$3,178,095.87	8,129

Mediante el Programa Fondo Estatal De Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2019) se erogaron recursos por \$10,800,000.00 pesos, para realizar las siguientes obras y/o acciones:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Rehabilitación de la pavimentación a base de concreto hidráulico de la avenida Independencia	Tramo de la calle primavera a calle Josefa Ortiz de Domínguez del barrio de San Lucas	\$3,600,000.00	4,584
2019	Rehabilitación de la calle Encanto a base de concreto asfáltico de 5.00 cm	Tramo de calle 2 abril a calle Morelos de los barrios de san francisco y san miguel	\$3,600,000.00	7,093
2019	Rehabilitación de la calle Emiliano Zapata a base de concreto asfáltico de 5.00 cm de espesor	Tramo de Miguel Alemán a vialidad las torres, colonia Álvaro Obregón	\$3,600,000.00	5,753

Mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), para el programa de Andadores en el ejercicio fiscal 2019 se erogaron recursos por \$730,398.54 pesos, para realizar las siguientes obras y/o acciones:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor del andador Allende	Tramo de calle Guadalupe Victoria a calle Independencia bicentenario del barrio de Guadalupe	\$550,774.86	8,129
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 13 cms de espesor del andador prolongación Chamizal	Tramo de niño perdido a potrero, entre calle 2 de abril y calle Chamizal del barrio de san Lucas	\$56,793.60	4,584

Mediante el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2019) se erogaron recursos por \$3,055,088.10 pesos, para realizar las siguientes obras y/o acciones:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Terminación de la rehabilitación a base de concreto hidráulico de la calle Miguel Hidalgo	Tramo del final del pavimento de concreto hidráulico existente a la calle Guadalupe Victoria, Barrio de Guadalupe	\$3,055,088.10	8,129

Rehabilitación del camino Km 52 (México -Toluca) -San Mateo Atenco, barrio de Guadalupe CYMMYT-Chapultepec, Cadenamiento 2+400 Al 3+600, Ubicada En El Km 2.4 de la calle Benito Juárez., Ejercicio Fiscal 2019.



Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Población Beneficiada
2019	Rehabilitación de la calle Benito Juárez, con amparo de contrato número scem-jc-ctr-18-apad-105-c.	Tramo de la Vicente Guerrero a calle primavera del barrio de San Nicolás, Santiago y San Lucas	9,173

Derivado del adecuado manejo de los Recursos Propios (2019), se implementaron políticas públicas tendientes a mitigar el regazo en infraestructura con el fin de brindar una mejor imagen del municipio a los visitantes, es así que se erogó un recurso por \$813,071.78 para la realización de las siguientes obras:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle Morelos Tramo De Julio Espinoza A Panteón	Tramo de Julio Espinoza a Calzada del Panteón Barrio de San Miguel	\$813,071.78	3,391

Gracias al Gobierno del Estado de México, se han aterrizado proyectos macros y San Mateo Atenco hoy es uno muy, es importante de mencionar la construcción del Boulevard Sor Juana que facilita la conexión entre los municipios de Toluca, Metepec y San Mateo Atenco; agilizando la conducción del caudal pluvial del Canal San Isidro que desemboca en el Río Lerma, en beneficio de los atenguenses.

Adelante con el mejoramiento de la infraestructura vial municipal, en ese sentido se ejecutaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 67 tramos de calles del municipio, lo anterior en atención a las solicitudes referentes a bacheos de concreto y asfalto solicitados por la ciudadanía, aplicando de 289 toneladas de mezcla asfáltica en beneficio de la población en general con la finalidad de dar una mejor movilidad e imagen al municipio, destacando algunas de las siguientes calles y/o avenidas:

N.º.	Avenida y/o Calle	Barrio y/o Colonia
1	Calle de encanto a Francisco I Madero y de Morelos a calle Allende	Barrio la Magdalena
2	Calle Francisco I Madero del tramo de la Calle Venustiano Carranza a la calzada del panteón	
3	Calzada del panteón del tramo de la calle Maztuerzo a la avenida deportiva	
4	Calle Galena de 5 de mayo a avenida Independencia	Barrio la Concepción
5	Avenida Buenavista de la Avenida las torres a la calle matamoros, calle Cuauhtémoc	
6	Calle Insurgentes de Independencia a Buenavista	
7	Avenida México del tramo de la avenida Juárez a la avenida Independencia	
8	Calle Cuauhtémoc esquina con avenida Juárez a la avenida Buenavista	
9	Avenida Buenavista, del tramo de la calle pensador Mexicano a la avenida Lerma	
10	Calle Emiliano Zapata de avenida Lerma a la avenida Independencia	
11	Avenida Buenavista del tramo de la calle pensador Mexicano a la avenida de las Torres	Barrio San Pedro
12	Calle Sor Juana Inés de la Cruz ubicado entre la calle de los Serranos y avenida Buenavista	
13	Calle francisco villa a calzada del panteón	Barrio Santa María
14	Calla hacienda Cieneguilla de avenida Buenavista a hacienda santa Rosa y calle arboledas esquina con calle hacienda san Diego de los padres.	Fraccionamiento Santa Elena
15	Calle primavera esquina con avenida Juárez	Barrio San Lucas.
16	Calle Ignacio Pichardo Pagaza en el tramo de Carlos Salinas de Gortari Y Escuela Digna Unidad Carlos Hank González a calle Primavera esquina con Avenida Juárez	
17	Avenida Juárez del tramo de la Calle Primavera a la calle Chamizal	
18	Avenida Juárez del tramo de la calle Chamizal a la calle Primavera	
19	Calle primavera del tramo de la avenida Independencia al tramo de la avenida Chapultepec	
20	Calle Guadalupe Victoria, esquina con avenida Chapultepec	Barrio de Guadalupe
21	Calle Morelos de la calle 16 de septiembre a la calle Guadalupe Victoria	
22	Avenida Juárez del tramo de la calle Chamizal a calle Francisco I Madero	
23	Calle Francisco I Madero de la calle Venustiano Carranza a calle Vicente Guerrero	
24	Avenida Independencia de la calle 2 de abril a la Calle Venustiano Carranza	



25	Avenida Independencia Del Tramo de la avenida Chapultepec a la calle 2 de abril Calle 2 De Abril Del Tramo De La Av. Independencia A La Calle Francisco I Madero	Barrio San Francisco
26	Calle 2 de abril del tramo de la Avenida Independencia a la calle Francisco I Madero	
27	Calle Venustiano Carranza de la calle 5 de mayo a la calle Francisco I Madero	Barrio San Miguel
28	Calle Francisco Javier Mina de la calle 16 de septiembre a la avenida Independencia	Barrio San Juan
29	Calle Morelos del tramo de la calle Hermenegildo Galeana a calle Emiliano Zapata	Colonia Álvaro Obregón
30	Calle Reforma esquina con boulevard Sor Juana Inés	
31	Calle de los Serranos con Boulevard aeropuerto esquina Sor Juana Inés de la Cruz	Barrio San Isidro
32	Avenida Juárez esquina cerrada de las flores,	
33	Calzada Tultepec Del Tramo De La Calle De La Rosa A La Calle De Niño Perdido	Barrio San Nicolás
34	Calzada Tultepec del tramo de la calle niño perdido al puente del río Lerma	
35	Calle Venustiano Carranza del tramo de la calle de la Rosa a la avenida Juárez,	Barrio de Santiago
36	Calle José Vicente Villada del tramo de la calle niño perdido a la avenida Juárez	

Gracias a la gestión de la Primera Regiduría se gestionaron ante la Junta Local de Caminos 48 toneladas de material de fresado para dar mantenimiento a diferentes calles de terracería del municipio que a continuación se describe:

N. °	Calle	Tipo de trabajo realizado	Barrio / Colonia
1	Arboledas	Rastreado y fresado	Barrio de Guadalupe
2	Potrero	Rastreado	
3	Callejón de Hank González	Rastreado y fresado	
4	Nuevo León	Rastreado y fresado	
5	Callejón de Ignacio Allende	Rastreado	
6	Huerto Comunitario	Rastreado	
7	Callejón Guadalupe Victoria	Fresado	
8	Narciso Mendoza	Rastreado y fresado	Colonia Álvaro Obregón
9	Frontera	Rastreado	
10	Aldama	Rastreado	
11	Palacio	Rastreado y fresado	
12	Callejón Lázaro Cárdenas	Fresado	
13	Portugal	Fresado	
14	20 de noviembre	Rastreado y fresado	Barrio de San Isidro
15	Polanco	Rastreado	
16	5 de mayo	Rastreado	
17	20 de noviembre lado norte	Fresado	
18	Talleres	Rastreado y fresado	
19	5 de mayo	Rastreado y fresado	Barrio la Concepción
20	Callejón 5 de febrero	Fresado	
21	Callejón de San Pedro	Fresado	Barrio de San Pedro
22	Rehabilitación del tiro	Rastreado y fresado	
23	Espíritu Santo	Fresado	Barrio de San Nicolás
24	Callejón Vicente Guerrero	Fresado	
25	Guerrero	Rastreado y fresado	
26	Panteón nuevo	Rastreado	Barrio la Magdalena
27	Encanto	Fresado	
28	Aldama	Rastreado y fresado	
29	Villada	Rastreado y fresado	Barrio de Santiago
30	Carranza	Rastreado	
31	2 de abril	Rastreado	Barrio de San Lucas
32	Privada de Calzada del panteón	Rastreado y fresado	Barrio de Santa María
33	Atentli	Rastreado y fresado	
34	Privada de Chapultepec	Rastreado y fresado	
35	Rehabilitación del Pozo	Fresado	
36	Callejón de Javier Mina	Fresado	Barrio de San Juan

Seguimos implementando acciones en materia de prevención señalamientos de espacios seguros para el cruce de peatones de los habitantes del municipio, realizando el balizamiento de guarniciones, topes y pasos peatonales en diferentes calles de los distintos barrios y colonias en 18 puntos estratégicos tales como escuelas, edificios públicos, iglesias, cruces peatonales, entre otros;



aplicando un total de 2,697 litros de pintura amarillo tráfico, 285 litros de pintura blanca en 24,226 metros lineales en beneficio de todo el municipio.

Continuamos atendiendo la prevención de accidentes de tránsito y la reducción de los mismos, con la intención de concientizar a los automovilistas en el respeto a los límites de velocidad en puntos estratégicos (zonas escolares, cruces peatonales y espacios públicos, entre otros) en 18 reductores de velocidad, así mismo se colocaron 7 topes a base de mezcla asfáltica y/o concreto hidráulico.

Mediante el programa de mantenimiento y conservación de un tramo de la ciclovía, se rehabilito colocando 659 boyas, 262 botones y 296 vialetas en un tramo de calle Vicente Guerrero del barrio de San Miguel a calle Chamizal del barrio de San Lucas sobre Avenida Juárez, beneficiando a 75,511 atenquenses toda vez que pasan alrededor de quince personas por minutos.

Se dio del programa de ordenamiento vial de infraestructura vial, que consiste en el retiro de objetos y puestos colocados en la vía pública, refrendando el compromiso adquirido con los ciudadanos para una movilidad sustentable y segura en la zona de la “u” comercial y el barrio de Guadalupe.

Así mismo, se ha dado atención oportuna a al mantenimiento y en su caso reparación de los semáforos ubicados en las principales vialidades del municipio.

SUBTEMA: Patrimonio natural y cultural

Continuamos adelante impulsando el patrimonio cultural y el arte en el municipio con el Festival Cultural “Todos Santo” se realizó con presentaciones artísticas como: obras de teatro, conciertos musicales, presentaciones de ballet, danza folclórica, danza prehispánica, exposiciones de artesanos, concurso de mariachi, cine, recitales de música, velatorio de leyendas en los panteones, presentaciones de comedia, exposiciones fotográficas, ofrendas de diferentes culturas, callejonadas con rondallas, caravana de catrines y catrinas, se contando con la presencia de 40,000 espectadores, en los días 26, 27 y 28 de octubre, con una inversión aproximada de \$300,000.00 pesos.

Siguiendo con las tradiciones que nos dan un sentido de identidad municipal, se celebró el “Festival Quinto Sol” dentro del cual se realizaron conferencias, talleres de manualidades, muestras gastronómicas, así como el encendido del Fuego Nuevo con el que se da el inicio de un nuevo ciclo agrícola, con una asistencia aproximada de 1,000 asistentes.

Seguimos contribuyendo e impulsando a los niños, jóvenes y adultos de todas las edades a descubrir sus cualidades y expresiones artísticas, efectuó el concurso “San Mateo Atenco tiene talento” el cual consistía en elegir entre un grupo de concursantes a aquellos que destacarán por sus cualidades vocales y artísticas, se contó con la participación de 150 personas que hicieron audición de las cuales solo 5 llegaron a la final misma que se realizó en la plaza cívica Benito Juárez con una asistencia de 3,000 personas.

Como parte del impulso de las actividades de fortalecimiento de las actividades culturales, fuera del territorio nacional, el pasado mes julio de se apoyó a 9 jóvenes del Ballet Atcotentli para que se presentaran en el Festival Internacional de las Ciudades Hermanas en la ciudad de Laredo, Texas, refrendando así el compromiso de intercambio cultural que emana del Hermanamiento del Municipio de San Mateo Atenco con Laredo Texas.








Con el objetivo de impulsar la promoción de la guitarra española en todas sus facetas y exponer los diferentes estilos musicales que utilizan este maravilloso instrumento, se llevó a cabo el primer festival internacional “Acorde a la guitarra” en el teatro “Sor Juana” teniendo una asistencia aproximada de 600 personas.

9 Eventos de “Cultura en tu barrio” es un proyecto que se está realizando con el fin de que los jóvenes y personas adultas puedan tomar la iniciativa de poder formar parte de la casa de cultura, al igual que con el fin de acercar la cultura, muestra de talleres, espectáculos y presentaciones artísticas en los distintos barrios y colonias del municipio, se logró contar con una asistencia aproximada de 2,850 personas.

Exponer la tradición, conservación y enriquecimiento de la cultura nacional y la creencia de que la danza no solo enseña una técnica, sino enseñar una forma de vida, se registraron 80 presentaciones artísticas del ballet folclórico en diferentes partes del Estado de México y Estados vecinos (Veracruz y Querétaro) de la república mexicana.

Promover el desarrollo integral del arte y la cultura en los habitantes del municipio, con la intención de fortalecer y fomentar la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud, durante la administración municipal en la Casa de Cultura Profesora Rosa Nava de López, se impartieron:

-  1,456 Talleres de culturales y recreativos: repostería, danza folclórica, guitarra popular, violín, guitarra clásica, batería, teclado, canto, cultura de belleza, ballet clasico, artes plásticas, karate, yoga, beneficiando aproximadamente a 200 personas entre niños, adolescentes y adultos.
-  5 Presentaciones teatrales: Cri-cri y Cuenta cuantas y malabarista.
-  3 Exposiciones fotográficas: exposiciones por diferentes artistas.
-  4 Presentaciones musicales: Quinteto de la Orquesta Sinfónica, 3 participaciones de guitarra clásica.
-  2 Conferencias: San Mateo Atenco en la Historia y La Historia del Maíz

En ese sentido, se realizó la Caravana cultural, el pasado 15 de septiembre, en el que participaron el grupo de bastoneras y los dos grupos de danza folclórica de la casa de cultura, al igual que la participación del grupo de danza (real de México). Además de asistir a 2 programas de televisión abierta (TV Azteca y Televisa) con 20 participantes.

Se realizó la remodelación de la Casa de Cultura con el fin de brindar mayor identidad a los usuarios que incluye: pintura interior, iluminación, pinta de murales y mobiliario.

Se llevaron a cabo 4 eventos en el marco de las celebraciones de las fiestas decembrinas (encendido del árbol navideño, pastorelas, obra de teatro, viernes de danzón, avance de talleres de casa de cultura, presentación de banda de rock, presentación de ballet folclórico del Estado de México.

TEMA: Energía asequible y no contaminante

El principal objetivo para el municipio es impulsar las energías alternativas representando una solución para los costos de los energéticos en la actualidad y contribuyendo con la reducción de



gases de efecto invernadero, aunado a lo anterior, se realizó la entrega de 574 calentadores solares, en apoyo a la economía familiar con un subsidio del 50% del costo real.

SUBTEMA: Electrificación y alumbrado público

Seguimos adelante impulsando políticas gubernamentales para la prestación de servicios públicos, durante la administración municipal nos hemos ocupado de proporcionar un adecuado alumbrado en vías públicas, parques y demás espacios de libre circulación, lo anterior con el fin de hacer sentir a la ciudadanía más segura en el desarrollo de sus actividades cotidianas, en ese sentido y gracias recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM2019), se suministró y coloco en todo el municipio sistemas de iluminación con una inversión de \$2, 086,614.69 pesos.

Derivado de lo anterior, mediante la atención al mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado Público, se llevaron a cabo 730 acciones desglosadas de la siguiente manera:

Acción	Cantidad
Reconexiones	120
Cambio de foco ahorrador	80
Cambio de foto celda	80
Cambio de lámpara led	350
Cambio de focos de vapor de sodio	20
Colocación de lámparas rehabilitadas	80
Instalación de cable 1+1.	350mts

Asimismo, con recursos propios fue adquirido un camión tipo pelicano con el cual se fortalecen los trabajos del Departamento de Alumbrado Público, disminuyendo así los tiempos de respuesta en beneficio de la población atenuense.

TEMA Acción por el clima

Adelante con la movilidad sustentable en el municipio, es un tema de gran relevancia para planificar los sistemas de movilidad urbana, siendo un modelo que promueve la utilización de diferentes medios de transporte que son amigables con el medio ambiente, incluyentes y accesibles, en ese sentido se entregaron 200 bicicletas del programa de subsidio denominado adelante en bici, con el fin de mitigar la generación de gases efecto invernadero y agilizar el tiempo de traslado; además del inicio funciones la policía ciclista con un costo total de gestión de \$370,000.00 pesos

Los habitantes del municipio viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático en el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos, es importante generar sinergia entre el gobierno y sociedad impulsando una relación afectiva y consiente con el cuidado del medio ambiente, en ese sentido se llevó a cabo Campaña de reforestación con un total de 22,500 árboles gestionados ante distintas instancias de diferentes especies como ficus, cedro, jacaranda, pata de vaca, cepillo y árboles frutales; los árboles plantados son monitoreados por la sociedad mediante tareas de mantenimiento y cuidado.

Seguimos adelante en concienciar a los habitantes del municipio de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos, en ese sentido se ha fomentado el interés en la participación y mejora



del medio ambiente realizando la feria del medio ambiente, en la plaza Benito Juárez, contando con una asistencia de 2,200 familias, entregando más de 2,000 árboles y kits forestales a la población, mediante el programa apadrina un árbol.

Con el objetivo preservar el medioambiente y reducir la contaminación que provocan los residuos que generamos en casa, se llevó a cabo el Programa “Adelante un diez por tu despensa” se recopiló 5,200 kilos de PET y se otorgaron 520 despensas promoviendo la cultura de reciclaje y a la conservación del medio ambiente.

Con la finalidad de promover la cultura de cuidar y mantener árboles fuertes y sanos, así como prevenir accidentes, se realizaron 195 podas y/o desrames, 290 encalamientos de árboles en los diferentes barrios y colonias, cabe mencionar que dichas acciones fueron realizadas previo estudio de factibilidad a petición de los interesados. Adicionalmente el departamento ha realizado campañas de fumigación a petición.

Se realizaron 17 pláticas en temas relativos al medio ambiente beneficiando a cerca de 2,000 alumnos de las siguientes instituciones educativas del municipio:

Calendario del Programa de Educación Ambiental

Nombre de la Institución	Ubicación	Turno	Tema
Kínder Luis Pasteur	Colonia Reforma	Matutino	Residuos
Primaria Benito Juárez	Colonia Reforma	Matutino	Residuos
Kínder Artemio del Valle”	Santa María	Matutino	Residuos
Primaria Álvaro Obregón	Colonia Álvaro Obregón	Matutino	Residuos
Primaria Amado Nervo	Santa María	Matutino	Residuos
Primaria Amado Nervo	Santa María	Matutino	Cultura forestal
Primaria Álvaro Obregón	Colonia Álvaro Obregón	Matutino	Cultura forestal
Primaria Amado Nervo	Santa María	Matutino	Cuidado del agua Cambio climático
Primaria Cuauhtémoc	San Isidro	Matutino	Residuos
Primaria Álvaro Obregón	Colonia Álvaro Obregón	Matutino	Cultura del agua
Primaria Cuauhtémoc	San Isidro	Matutino	Cultura del agua
Primaria Álvaro Obregón	Colonia Álvaro Obregón	Matutino	Cambio climático
Primaria Amado Nervo”	Santa María	Matutino	Taller de papel Reciclado
Eduardo Liceaga	San Francisco	Matutino	Residuos
Miguel Hidalgo	La Magdalena	Matutino	Residuos
Venustiano Carranza	La Concepción	Matutino	Residuos
Guadalupe Victoria	Guadalupe	Matutino	Residuos

Tema. Limpia y recolección de Residuos Solidos

Gracias a la gestión realizada ante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) se concluyó arco techo del centro







de transferencia de residuos sólidos, la fabricación de cajón transportador de basura y mesa transportadora que incluye banda cargadora en el barrio de San Pedro y San Juan, misma que tuvo una inversión de \$2, 224,638.42 pesos, beneficiando a toda la población del municipio.

Adelante con el manejo responsable de las políticas públicas en materia de limpia, manejo y disposición final de residuos sólidos en el municipio se contemplando acciones y estrategias encaminadas a la disminución y correcto manejo de los residuos existentes, se adquirieron 11 contenedores itinerantes de 3m³ que se colocaron en puntos estratégicos para que la gente deposite su basura dentro de ellos y a si dar una mejor imagen al municipio con una inversión aproximada de \$612,480 pesos.

Con la convicción de ofrecer una mejor coordinación en el servicio de limpia, recolección, traslado y disposición de los residuos sólidos urbanos, se adquirió 2 camiones compactadores tipo "hormiga" con un monto de \$2, 060,000.00 pesos por las dos unidades y una camioneta de 3 1/2 toneladas con un costo de \$797,152.00 pesos con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, además de incrementar la flotilla de unidades en el municipio.

Actualmente se cuenta con 20 unidades de recolección de residuos distribuidas en 16 rutas con horario matutino, 2 rutas con horario vespertino de lunes a viernes, 1 ruta nocturna en la zona de la U comercial de lunes a viernes, 1 ruta los días sábados y domingos en la U comercial, con la trazo estratégico de estas rutas y horarios, se tiene una cobertura total del municipio en cuanto a la recolección de residuos sólidos, durante el ejercicio fiscal 2019 se tiene un promedio de 25,000 toneladas anuales de residuos sólidos los cuales son dispuestos en el Centro de Transferencia para su tratamiento y clasificación, es así que 15% se recicla y/o rehúsa y el 85% restante es trasladado al relleno sanitario.

Por lo que respecta al servicio de limpia actualmente se cuenta con 8 personas en igual número de carros boteros para realizar el barrido de lunes a viernes para brindar cobertura en las principales calles del municipio que a continuación se enlistan:

-  Av. Juárez
-  Calzada del Panteón
-  Independencia
-  Buenavista

TEMA. Manejo Sustentable y distribución del agua

SUBTEMA: Agua potable

Actualmente el municipio de San Mateo Atenco, proporciona el servicio de agua potable y saneamiento de forma eficiente, eficaz y suficiente, promoviendo el cuidado y uso racional del agua, preservando la cantidad y calidad del recurso; brindando el servicio a más de 75 mil atenguenses, así mismo, se realizaron obras hidráulicas, gracias a la participación de los contribuyentes y a las diversas gestiones realizadas ante gobierno federal y estatal.



Gracias a la aportación del Fondo para Infraestructura Social Municipal y para las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal –FISMDF-, se erogo un recurso por \$780,872.55 pesos beneficiando a 4,849 atenquenses para la realización de las siguientes obras y/o acciones:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Ampliación de red de agua potable con tubería de pvc-26 hidráulico de 2" de diámetro de la vialidad las torres	tramo de avenida Buenavista a avenida Reforma Colonia Buenavista	\$614,212.39	2,863
2019	Ampliación de red de agua potable con tubería de pvc-26 hidráulico de 2 1/2" de diámetro de la calle Polanco	Tramo de circuito exterior a calle 16 de septiembre del barrio de san Isidro	\$166,660.16	1,996

Gracias a la gestión realizada ante el Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2019) se erogo un recurso por \$3, 500,000.00 para la realización de la siguiente obra:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Perforación del pozo profundo	colonia Álvaro Obregón	\$3, 500,000.00	3,588

En Agradecimiento Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2019) se erogo un recurso por \$1, 564,961.02 beneficiando a 3,490 para la realización de la siguiente obra:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Rehabilitación de red de agua potable con tubería de pvc-26 hidráulico de 4" de diámetro del callejón san Pedro	Tramo de paseo Tollocan a niño perdido, colonia reforma	\$1,564,961.02	3,490

Derivado del adecuado manejo de los Recursos Propios (2019), se erogo un recurso tendiente a mitigar el regazo en infraestructura por \$338,372.57 para la realización de la siguiente obra:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Rehabilitación de red de agua potable con tubería de pvc-26 hidráulico de 4" y 2" de diámetro en calle Emiliano Zapata	Tramo de solidaridad las torres a calle Miguel Alemán en la Colonia Álvaro Obregón	\$1,726,499.57	5,490

Para ofrecer mejores servicios de agua potable a la ciudadanía se proporcionó la reparación de 182 fugas de agua en distintas calles averiadas del municipio y con el fin de contar con la capacidad institucional y rentabilidad para atender las solicitudes y necesidades de los usuarios. Además de construir el disparo de agua potable en calle frontera de la colonia Álvaro Obregón beneficiando a 1,504 ciudadanos.



SUBTEMA: Drenaje y alcantarillado

A partir de los altos niveles de contaminación de las aguas residuales por falta de tratamiento, el municipio ha implementado acciones con un monto gestionado de \$13,956,494.49 pesos para dar mantenimiento en las redes de drenaje y alcantarillado y la gestión necesaria para cumplir con una infraestructura (ampliaciones y construcciones de drenaje sanitario) brindando el servicio a más de 75 mil atenguenses, gracias a la participación de los contribuyentes y a las diversas gestiones realizadas ante gobierno federal y estatal.

Gracias a la aportación del Fondo para Infraestructura Social Municipal y para las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal –FISMDF-, se erogó un recurso por \$10,624,672.19 pesos beneficiando a 32,202 atenguenses para la realización de las siguientes obras y/o acciones:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Construcción de drenaje sanitario con tubería de 45 cm y 61 de diámetro de la calle 5 de febrero	Tramo de avenida independencia a río viejo, barrio de la Concepción	\$2,117,884.64	8,505
2019	Ampliación del sistema drenaje sanitario y descargas domiciliarias, con tubería de 45 cm de diámetro de la calle cerrada de Allende	Tramo de calle nueva a calle Allende del barrio de Guadalupe	\$1,576,249.45	8,129
2019	Rehabilitación del drenaje sanitario de la calle Matlazincas	Tramo del carril de potrero hacia el río viejo del barrio de San Lucas	\$1,202,195.44	4,584
2019	Ampliación del sistema drenaje sanitario, del andador mina	Tramo de calle Allende a Francisco Javier Mina, entre: calle de los serranos y avenida Buenavista del barrio de la Magdalena	\$332,054.40	3,020
2019	Ampliación del sistema drenaje sanitario y pluvial, con tubería de 61 cm de diámetro en la avenida Juárez	Tramo del arco al cárcamo de bombeo de la calle Insurgentes al barrio la Concepción	\$774,464.73	8,505
2019	Ampliación del sistema drenaje sanitario, con tubería de 45 cm de diámetro de Pensador Mexicano	Tramo de avenida Independencia a avenida Juárez del barrio de la Concepción	\$650,619.63	8,505
2019	Construcción de drenaje con tubería de 45 cm de diámetro de la calle Ignacio Allende	Tramo de río viejo a calle Juárez del barrio de San Juan	\$1,510,175.78	2,201
2019	Ampliación del sistema de drenaje con tubería de 45 cms de diámetro de concreto simple de la calle frontera	Tramo de la calle Morelos hacia el canal de la colonia Álvaro Obregón	\$182,678.83	5,753
2019	Construcción de drenaje con tubería de 38 cm de diámetro de la calle palacio	Tramo de calle Morelos a calle Aldama de la colonia Álvaro Obregón	\$551,860.35	5,753
2019	Construcción de drenaje sanitario con tubería de 45 cm de diámetro de concreto simple de la calle Emiliano zapata	Tramo de vialidad las torres a calle miguel Alemán de la colonia Álvaro Obregón	\$1,726,499.94	5,753



Gracias a la aportación del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2019) se erogo un recurso por \$2, 826,998.17 pesos beneficiando a 10,962 atenguenses para la realización de las siguientes obras y/o acciones:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Construcción de drenaje sanitario con tubo de 45 cm de diámetro de Calzada del Panteón	Tramo de la avenida independencia hacia prolongación Morelos, barrio de San Nicolás	\$1,992,931.56	2,457
2019	Construcción de drenaje sanitario con tubo de 45 cm de diámetro de la calle Emiliano Zapata	Tramo de la calle Independencia a la avenida Juárez. Barrio la Concepción	\$834,066.61	8,505
2019	Perforación de Pozo Profundo			

Derivado del adecuado manejo de los Recursos Propios (2019), se erogo un recurso tendiente a mejorar la ampliación y construcción de drenaje sanitario por \$504,817.13 pesos beneficiando a 11,677 habitantes para la realización de las siguientes obras y/o acciones:

Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión	Población Beneficiada
2019	Construcción de drenaje sanitario, incluye construcción de guarniciones y banquetas de la calle independencia	Tramo de calle Chapultepec a calle 2 de abril Barrio de San Francisco y San Lucas	\$504,817.13	8286

Finalmente se ha dado mantenimiento a 139 rejillas pluviales y 189 desazolves de drenaje en distintos sitios del municipio.

TEMA. Riesgo y protección civil

Seguimos con el fin de prevenir y coadyuvar en la disminución de contingencias por inundaciones y resultado de los trabajos de gestión en atención a inundaciones, desde 1998 el municipio ha sufrido inundaciones, es así que 2019 es el primer año donde sólo se han tenido 25 encharcamientos menores (de 20 a 30 cm) los cuales han disminuido de 72 horas a sólo 2 horas, lo anterior gracias a trabajos de prevención tales como:

- Ampliación del cárcamo artesanal en el Barrio de San Pedro, para mayor almacenamiento de agua y bombear con 7 bombas hidraflow pertenecientes de CAEM al río Lerma.
- Inicio de funcionamiento del Canal de Alivio sobre Avenida Las Torres, el cual capta el 70% de los escurrimientos de los caudales provenientes de los municipios de Toluca, Metepec y Zinacantepec.
- Limpieza permanente de las 7 zanjas medianera y descargas de drenajes (5,200 metros) del municipio al Río Viejo y 6 seis canales (10,000 metros lineales), retirando 22 toneladas de basura
- 4,300 metros de limpieza del Río Viejo en la cual se han sacado más de 30 toneladas de lirio acuático

Uno de los logros más trascendentales de la presente administración es la culminación de la Estación de Bomberos con la gestión realizada ante el Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) con una inversión autorizada de \$2, 434,381.81, ubicada en el Barrio de Santa














María, con la finalidad de procurar la integridad de los atenquenses mediante la atención de emergencias, ya que ahora se cuenta con un espacio digno y funcional para la prestación de este importante servicio.







Resultado del Hermanamiento del municipio con la ciudad de Laredo, Texas, se logró la gestión del Primer Camión de Bomberos del municipio, con lo cual se fortalecen los trabajos del departamento de bomberos, beneficiando directamente a los habitantes del municipio.

Actualmente el municipio cuenta con un equipo de alertamiento temprano audible y visible que recibe la señal oficial de alerta sísmica y emite el sonido oficialmente reconocido, de acuerdo a lo estipulado en la reforma del libro sexto del código administrativo del estado de México. En ese sentido Se realizaron 14 simulacros como parte del Macro simulacro en el marco de la conmemoración de los sismos del 19 de septiembre; 11 simulacros en diversas escuelas, centros comerciales y oficinas públicas del municipio.

Con la convicción de proteger a los habitantes del municipio ante la eventualidad de un desastre, durante la administración se atendieron satisfactoriamente reportes de emergencia tales como:

-  60 fugas de gas
-  3 rescates
-  150 incendios de pastizal
-  12 Retiro de enjambre de abejas
-  45 Retiro de cables del piso
-  10 Atención de incendios a casa habitación
-  9 Atención de incendios en vehículos
-  9 Atención de incendios en transformadores
-  4 Atención de incendios en bodegas
-  7 Atención a reportes por rescate de animales
-  11 Limpieza por accidentes en el municipio

Seguimos adelante otorgando trámites a la población mediante la simplificación administrativa municipal, bajo las normas establecidas en el libro sexto del código administrativo del Estado de México:

-  360 constancias de verificación de protección civil en los comercios establecidos en el municipio
-  29 dictámenes de viabilidad
-  68 Constancias de verificación SARE de protección civil en los comercios establecidos en el municipio
-  10 Dictamen de entorno de riesgos
-  16 Inspecciones realizadas en festividades y espacios públicos
-  19 Visto bueno del programa específico de protección civil.




Con la misión de transmitir a la población los elementos básicos en materia de Protección Civil para su autoprotección y ayuda a la comunidad con la finalidad de contribuir a la reducción del riesgo y coadyuvar a fortalecer la capacidad de respuesta ante un fenómeno perturbado se han otorgado 6 capacitaciones en cultura de protección civil y 10 Capacitaciones de primeros auxilios beneficiando a 200 niñas y niños atenquenses. Así mismo, se tomaron 15 cursos y capacitaciones, en el que asistieron personal de Protección Civil y Bomberos.



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



Derivado de lo anterior en 2019 se realizó el equipamiento de 2 ambulancias con las cuales se han atendido:

-  1,330 Atención de emergencias pre hospitalarias
-  97 Traslados programados
-  54 Apoyo de ambulancia en eventos cívico –culturales y religiosos

Se realizaron 12 colocaciones de señalización en instituciones educativas, albergues, DIF municipal y casa del adulto mayor; además de realizar Curso de verano 2019, denominado la Protección Civil para 200 niñas y niños atenguenses.













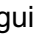
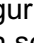


PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA





TEMA. Seguridad con visión ciudadana

Para el municipio de San Mateo Atenco la seguridad representa el mayor desafío, bajo esta premisa se considera necesario diseñar una estrategia de seguridad que transforme la relación entre ciudadanía y autoridad.





Por la anterior implica realizar un cambio estructural y de organización de las instituciones que permita mejorar la capacidad de operación, ampliar su cobertura, contener, reducir y prevenir el delito; así como fortalecer los esquemas de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del personal policial; es por ello que se han implementado las siguientes acciones:

-  365 operativos de entrada y salida de escuelas
-  365 operativos de rondines nocturnos
-  150 operativos realizados por la unidad especializada de comercio
-  100 operativos coordinación territorial de la paz
-  80 operativos San Mateo Atenco seguro
-  504 apoyos preventivos
-  17 operativos detección de contaminantes
-  109 operativos puesto de atención inmediata
-  109 puestos de atención inmediata Unidad de Comercio
-  10 operativos pluviales
-  13 operativos en compañía de regidores
-  35 operativos en compañía de delegados
-  9 operativos rastrillo
-  365 operativos en medidas de protección

Seguimos adelante implementando acciones de capacitación constante en los elementos de seguridad pública municipal, alineados al programa rector de profesionalización lo que permite contar con servidores públicos mejor preparados mediante los siguientes rubros:

-  23 capacitaciones a través del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia
-  5 capacitaciones en Derecho Civil
-  3 capacitaciones en la Fiscalía General del Estado de México
-  1 capacitación en la Secretaría de Turismo

Lo anterior con el fin de tener a todo el estado de fuerza con evaluaciones de control de confianza aprobadas y vigentes, gracias a la gestión realizada ante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad (FASP) con un monto de \$400,025.25 pesos, se dotó al personal con artículos para su equipamiento mismos que se desglosan a continuación:

-  94 camisolas
-  94 pantalones
-  94 playeras tipo polo
-  94 botas












Seguimos adelante con la implementación de la policía de barrio cuya finalidad es generar el acercamiento entre ciudadanos y elementos de la dirección de seguridad pública municipal en ese sentido se realizan las siguientes acciones: se asignan 5 bicicletas para realizar recorridos sobre la ciclovia los fines de semana, de enero a octubre del presente año se han colocado 24 placas informativas en las calles principales de los barrios y/o colonias del municipio.

Se realizaron 92 pruebas toxicológicas a elementos de seguridad pública con la finalidad de detectar sustancias como: cocaína, marihuana, benzodiazepinas, barbitúricos, anfetaminas y metanfetaminas a elementos de seguridad.





TEMA. Derechos humanos

Con la misión de promover el respeto a los derechos humanos y el actuar gubernamental en el marco de la ley de la administración municipal a través de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, dio puntual seguimiento a las relaciones que rigen la convivencia humana, la orientación en el ordenamiento jurídico institucional, en ese sentido se llevaron a cabo 10,900 pláticas y/o capacitaciones para niñas, niños, adolescentes, padres de familia, autoridades auxiliares y servidores públicos:

-  8,950 niñas y niños beneficiados en pláticas de derechos humanos para alumnos de diferentes instituciones públicas
-  65 padres de familia beneficiados con pláticas de desintegración familiar
-  468 padres de familia con pláticas de comunicación
-  320 padres de familia con 5 círculos de promotores
-  246 elementos de seguridad pública municipal y estatal en materia de derechos humanos
-  432 servidores públicos beneficiados estatales y municipales en materia de derechos humanos
-  241 ciudadanos capacitados en materia de derechos humanos
-  89 adultos mayores beneficiados en pláticas de adultos mayores
-  89 autoridades auxiliares beneficiados en materia de derechos humanos

Seguimos adelante procurando la protección de los derechos humanos y la integridad física de población estudiantil del municipio, se efectuaron 5 operativos Mochila, mismos que contaron con la intervención de autoridades educativas, elementos de seguridad pública estatal y padres de familia, dichos operativos tienen como principal objetivo que ningún alumno tenga en su propiedad alguna sustancia dañina y/o artículo que pudiera perjudicar la salud de sus demás compañeros (drogas, navajas, cuchillos, pistolas etc.), con estas acciones se beneficiaron 5,268 alumnos de secundaria y bachillerato del municipio








Seguimos adelante con acciones que transmiten la enseñanza y aprendizaje para la adquisición de nuevas competencias y valores, derechos humanos y deberes, enfocados en el trabajo direccionado de la autoestima para el desarrollo humano integral beneficiando a cerca de 4,039 niñas y niños, en ese sentido la defensoría municipal de los derechos humanos realizó:

-  Performance de mimo (único en todo el Estado de México) beneficiando a 1,996 menores
-  Rally en derechos humanos, beneficiando a 1,197 menores
-  Presentaciones de teatro guiñol beneficiando a 696 menores
-  Cine – debate beneficiando a 150 asistentes



Seguimos adelante recibiendo, analizando y dando seguimiento a las quejas y presuntas violaciones de los derechos humanos de la población atenguenses otorgando 38 asesorías jurídicas en las oficinas de la Defensoría de Derechos Humanos en materia civil, penal, mercantil, familiar, amparo, administrativa, agraria, entre otras; además del acompañamiento a instituciones públicas del Estado de México por presuntas violaciones a los derechos humanos.

La Defensoría Municipal Derechos Humanos se dio a la tarea de realizar 73 visitas a diferentes centros de salud en el municipio con la intención de coadyuvar en el mejor desempeño de sus funciones y salvaguardando los derechos humanos de las personas que acuden a recibir atención a dichos centros que se mencionan a continuación:

-  14 Barrio de Guadalupe
-  12 Clínica Unidad Médica familiar 248
-  13 CEAPS
-  9 Barrio de Santa María
-  9 Barrio San Isidro
-  9 Colonia Buenavista
-  7 Colonia Emiliano Zapata

A efecto de vigilar las condiciones óptimas de las personas privadas de su libertad, se realizaron 38 inspecciones en el centro de aseguramiento del barrio de San Lucas, haciendo efectiva la protección y observancia de los derechos humanos. Además de realizar 3 visitas a los distintos centros de adicciones del municipio.

Instalación de caseta de video llamada para denunciar ante la CEDH alguna presunta violación a sus derechos humanos “Llama y Protege tus Derechos” buscando utilizar la tecnología para evitar violentar los derechos humanos de niñas y niños atenguenses, siendo la segunda caseta instalada en todo el estado de México. Así mismo se llevó a cabo la inauguración de la caseta de video llamadas dentro del palacio municipal en beneficio de 75,511 atenguenses.

Se llevó a cabo la instalación de la camioneta itinerante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para instrumentar mecanismos que permitan incrementar la participación de la ciudadanía en temas de derechos humanos, pretendiendo la formación y capacitación a través de los promotores de derechos humanos, con la finalidad de proporcionar información y conocimiento sobre el acceso y defensa a los derechos humanos de los habitantes del municipio.

Se realizó la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos contando con la participación de 220 personas.








sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



TEMA Mediación y conciliación

Con la finalidad de llevar a cabo una sana convivencia con los vecinos del municipio se da la mediación que se presenta como una nueva oportunidad, se otorgan las partes protagonistas de un conflicto, para intentar resolver los problemas que se provocan por la falta de acuerdo y de esta manera poder evitar un apremio, es por ello que durante la administración municipal se han otorgado 2,931 servicios administrativos siguientes:

-  494 actas informativas
-  30 actas de mutuo respeto
-  257 citatorios
-  350 asesorías
-  1,800 faltas administrativas










EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO

Seguimos adelante impulsando la igualdad de género en el municipio desarrollando políticas públicas enfocadas en la evolución y transformación de los valores, las normas y las prácticas culturales; sin embargo aún quedan importantes disparidades por subsanar en medida de que las mujeres y los hombres puedan gozar de los mismos derechos fundamentales.

TEMA. Cultura de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

En beneficio de las mujeres atenguenses seguimos adelante con gestiones ante el Instituto Nacional de las Mujeres del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género con un monto aproximado de \$190,460.00 realizando las siguientes acciones:

-  Adquisición de mobiliario y equipo
-  Apoyo a actividades y servicios de la dirección de la dirección con personal administrativo
-  Elaboración de un Programa municipal para la igualdad entre mujeres y hombres
-  Agenda de desarrollo municipal
-  Pláticas de violencia de genero a servicios públicos
-  Reglamento interno de la dependencia
-  Sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres

La eliminación de la violencia contra la mujer sigue siendo uno de los desafíos más grandes de esta administración y con el compromiso de promover los ámbitos sociales y la perspectiva de género en el municipio se llevó a cabo la celebración del Día Internacional de la Mujer, beneficiando a más de 1,400 mujeres, en ese mismo sentido, se brindó atención médica, psicológica, asesoría legal, vacunas, medicina alternativa, cortes de cabello, cambios de imagen, módulos de empleo, educativo, entre otros.

Seguimos adelante con la disminución de incidencias de violencia de género, dentro del territorio municipal para garantizar una vida plena de todas las mujeres, en un entorno democrático y de paz otorgando 32 asesorías a mujeres violentadas a través de la línea sin violencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS).

Tenemos la firme convicción de incorporar a la ciudadanía, los líderes de diferentes barrios, empresarios, deportistas y artistas, en la difusión, prevención y atención de la violencia contra la mujer y de género, por tal motivo se instaló la red naranja la cual es conformada por diez mujeres de diferentes barrios de nuestro municipio.

Con la Intención de sensibilizar a la población de nuestro municipio a través de un programa educativo dirigido a personas en edad adolescente transmitiendo la responsabilidad de un embarazo a temprana edad y las repercusiones en su desarrollo físico y mental se gestionaron 4 bebes virtuales donde participaron instituciones educativas de nivel primaria y secundaria.

Con la finalidad de sensibilizar a los adolescentes en relación a temas de violencia familiar y con el objetivo de disminuir la violencia en nuestro municipio, se realizó la obra de teatro musical “Violencia en contra de la mujer en sus 3 etapas de su vida” contando con una asistencia de 2,595 personas. En relación a lo anterior, se realizó la obra de teatro “Monólogos femeninos en el diván” con la



intención de crear reflexión desde el psicoanálisis a las mujeres de nuestro municipio con una asistencia de 2,795 personas.

Uno de los principales objetivos de esta administración es que los adolescentes y mujeres del municipio conozcan y se capaciten en los temas de la violencia para adquirir herramientas necesarias para su defensa jurídica personal por tal motivo se efectuó lo siguiente:

- 49 beneficiadas para empoderar a las mujeres
- 100 beneficiados con el tema violencia en el noviazgo
- 150 padres de familia con el tema violencia de genero

Seguimos adelante mejorando la calidad de vida y el desarrollo mediante la promoción del empleo y/o autoempleo, es así que con el objeto de generar un ingreso a 362 mujeres atenguenses con 15 cursos tecnológicos sobre:

- 22 asistentes al curso enjambre y paletas de chocolate.
- 26 asistentes al curso de toalla decorativa
- 22 asistentes al curso gomitas
- 26 asistentes al curso de muñeca de listón y estambre
- 35 asistentes al curso cajitas orientales de reciclado, este taller se da cada 2 semanas
- 40 asistentes al curso de flor con globos
- 33 asistentes al curso de cascada de globos.
- 8 asistentes al taller de elaboración de catrina con reciclado
- 30 asistentes al taller muñeca Frida con fieltro y estambre
- 20 asistentes al curso de comida vegetariana
- 20 asistentes al taller de reciclado

Por lo anterior ese realizaron 17 talleres tecnológicos en coordinación con la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) beneficiando directamente a 359 personas:

- 22 Maquillaje caracterizado y de fantasía
- 23 corte de cabello y peinado
- 23 preparación de bebidas y bocadillos
- 20 corte y confección
- 20 conserva de frutas y hortalizas
- 20 corte de cabello y peinado
- 20 electricidad residencial
- 20 coctelera
- 20 colorimetría y dermatología
- 20 decoraciones con globos
- 20 aplicación y decoración de uñas básico
- 20 elaboraciones de ensaladas
- 23 elaboraciones con globos
- 25 corte de cabello y peinado
- 20 electricidad residencial
- 21 comida navideña



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



Con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres atenguense accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos en contra del cáncer de mama, se conmemoro el Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama en el municipio con una asistencia de 260 mujeres.

Mediante el Instituto Municipal de la Protección de los Derechos de la Mujer, se ha brindado la atención psicológica a 242 mujeres atenguense en situación de vulnerabilidad.

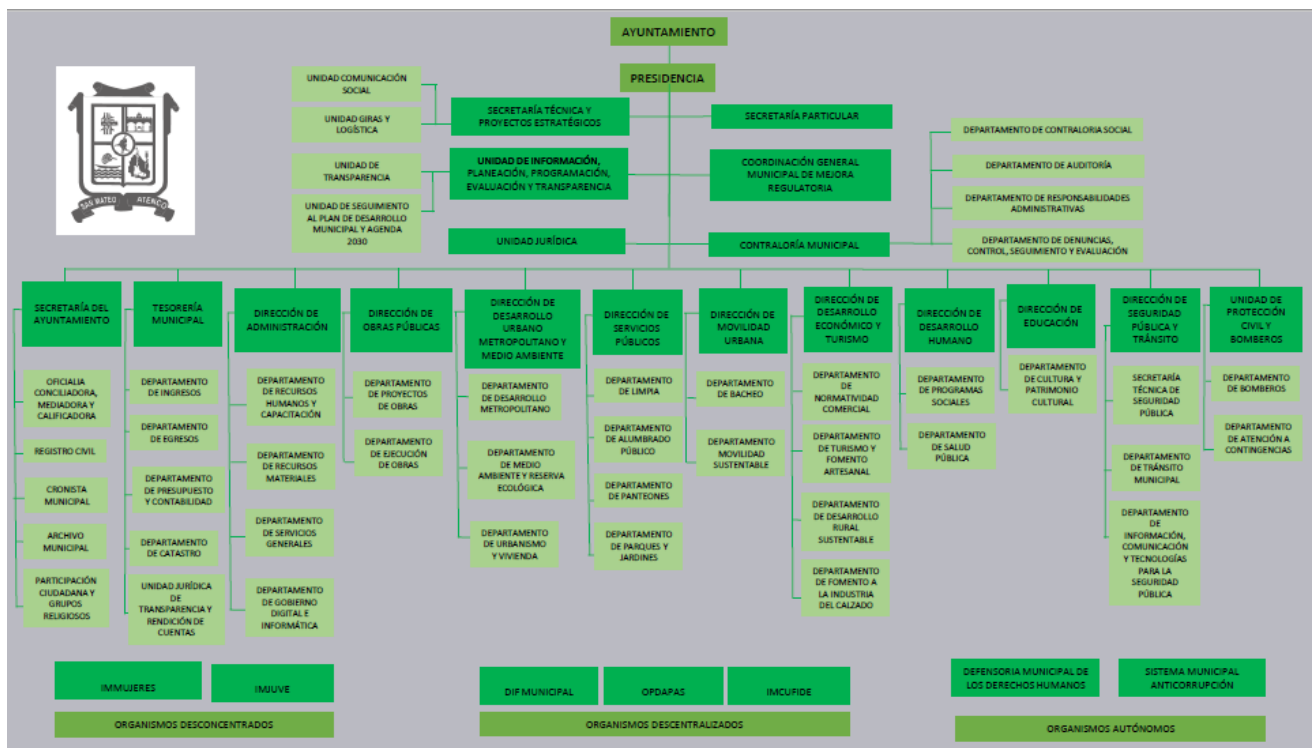


EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Continuamos mejorando el tiempo de respuesta ante la demanda social, ampliando la concurrencia de acciones entre los Poderes del Estado, los tres niveles de Gobierno, la sociedad civil y los organismos internacionales.

TEMA: Estructura del gobierno municipal

Seguimos adelante implementando estrategias administrativas para hacer más eficiente y eficaz el actuar gubernamental, realizando una reingeniería administrativa de la Estructura Orgánica Municipal, la cual se encuentra conformada por tres Secretarías, una Tesorería Municipal, una Contraloría Municipal, nueve direcciones, ocho unidades, treinta y cuatro departamentos, dos institutos desconcentrados, dos organismos autónomos y tres organismos descentralizados, misma que se presenta a continuación:



Para cubrir la demanda y calidad de los trámites y servicios públicos municipales se cuenta con oficinas equipadas con mobiliario, equipo, vehículos, herramientas los cuales han sido adquiridos mediante diversas fuentes de financiamiento y se encuentran debidamente registrados en el inventario de bienes muebles e inmuebles que se actualiza semestralmente, cabe mencionar que existe un déficit del aproximadamente el 10% sobre los requerimientos reales para la atención adecuada de las unidades administrativas.



SUBTEMA: Reglamentación

En cumplimiento a lo dispuesto por la Carta Magna y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en el marco del Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se emitió el Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco, con el fin de contar con un ordenamiento legal que responda a las particularidades de nuestro municipio.

Resultado de la reestructuración administrativa implementada durante el gobierno municipal integrando el conjunto de normas jurídicas que brindan legitimidad al actuar gubernamental y se encuentra integrada por ocho libros que contemplan las funciones y atribuciones de las diversas Unidades Administrativas, así mismo se enlistan los reglamentos sujetos a revisión, actualización y posterior publicación:

Ordenamiento	Contenido	Status
LIBRO PRIMERO	Reglamento Interno del Ayuntamiento y Comisiones Edilicias de San Mateo Atenco.	Derivado del proceso de renovación de autoridades locales y de la revisión de la documentación recibida, se identificaron las normatividades aquí enunciadas, mismas que se someterán a un proceso de revisión, actualización y mejora para su posterior publicación.
LIBRO SEGUNDO	Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de San Mateo Atenco	
LIBRO TERCERO	Reglamentos Internos de las Dependencias de la Administración Pública Municipal de San Mateo Atenco	
LIBRO CUARTO	Reglamento de la condiciones generales de trabajo para la Administración Pública Municipal de San Mateo Atenco.	
LIBRO QUINTO	Reglamento para las Autoridades Auxiliares Municipales de San Mateo Atenco	
LIBRO SEXTO	Reglamento para la Prestación de Servicios Públicos Municipales en el municipio de San Mateo Atenco	
LIBRO SÉPTIMO	Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de San Mateo Atenco.	
LIBRO OCTAVO	Código de Ética para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.	

La actual administración tiene la virtud de contar con reglamentos fundados y motivados, evitando la improvisación o actuación subjetiva de la autoridad municipal frente a los sucesos, actos y situaciones de carácter legal y respaldar jurídicamente las decisiones tomadas por las autoridades municipales frente a cualquier posible recurso o interpretación; actualmente se cuenta con la siguiente documentación:

Reglamento	Aprobación
Reglamento Interno del Ayuntamiento y Comisiones Edilicias	Enero 2019
Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2019 – 2021	Febrero 2019
Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019	Febrero 2019
Reglamento para la Mejora Regulatoria	Abril 2019






Estructura, funcionamiento y organización de las unidades administrativas a efectos de los siguientes Reglamentos Internos de las Dependencias de la Administración Pública aprobados mediante unanimidad en la quincuagésima primera sesión ordinaria de cabildo, en relación a su competencia:






<i>Reglamentos Internos de las Dependencias de la Administración Pública</i>	
1.- Secretaría del Ayuntamiento	12.- Unidad de Protección Civil
2.- Dirección de Administración	13.- Dirección de Desarrollo Rural
3.- Secretaría Técnica	14.- Dirección de Asuntos Jurídicos
4.- Tesorería Municipal	15.- Dirección de Educación
5.- Contraloría Municipal	16.- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
6.- Dirección de Obras Públicas	17.- Dirección de Movilidad Urbana
7.- Dirección de Desarrollo Urbano	18.- Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico
8.- Dirección de Servicios Públicos	19.- Instituto Municipal de la Juventud
9.- Defensoría Municipal de Derechos Humanos	20.- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
10.- Dirección de Desarrollo Humano	21.- Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
11.- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	
<i>Status:</i>	
<i>Derivado del proceso de renovación de autoridades locales y de la revisión de la documentación recibida, se identificaron las normatividades aquí enunciadas, mismas que se someterán a un proceso de revisión, actualización y mejora para su posterior publicación.</i>	

Seguimos adelante mejorando los estándares de calidad y eficiencia que coadyuven en el cumplimiento del marco normativo y con ello lograr el desarrollo y consolidación de un gobierno que atienda y promueva el desarrollo del municipio, a través de la Secretaría del Ayuntamiento se lleva a cabo el registro de acuerdos que se derivan de las sesiones de cabildo, así como el control, seguimiento, resguardo y conservación de los libros de actas de cabildo, es así que de conformidad en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal se llevaron a cabo 48 sesiones ordinarias y 5 sesiones en modalidad de cabildo abierto durante la administración pública municipal, de las cuales emanaron 180 acuerdos, los cuales fueron turnados en forma puntual para su cumplimiento, es importante mencionar que el 90% de los mismos fue aprobado por unanimidad.

En ese sentido, derivado de las funciones de la Secretaría del Ayuntamiento, se brindó atención oportuna a vecinos a quienes se les apoyo con la expedición de constancias, tramitando:
















-  3,676 constancias domiciliarias
-  6,771 certificaciones de documentos
-  22 constancias de no dominio público
-  497 expediciones de cartillas
-  48 convocatorias de cabildo

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se llevó a cabo el proceso de selección de 22 autoridades auxiliares y 14 Consejos de Participación Ciudadana, con la finalidad de representar las necesidades y evaluación de la calidad de los servicios municipales para ayudar al municipio a programar sus acciones y recursos ante los ciudadanos.

-  En un acto cívico se llevó a cabo la ceremonia del 148 aniversario de la erección del municipio de San Mateo Atenco.
-  En un acto democrático se llevó a cabo la elección del representante indígena del municipio de San Mateo Atenco
-  Mediante el pleno del ayuntamiento se llevaron a cabo las elecciones del defensor de los derechos humanos y cronista municipal



Con la finalidad de garantizar el derecho a la identidad de los ciudadanos, a través del Registro Civil, se ha realizado la inscripción, expedición y certificación de actos registrales, otorgando 19,585 tramites y/o actos registrales que a continuación se enlistan:

-  1,850 Registros de nacimiento
-  60 Actas de reconocimiento
-  260 Actas de defunción
-  450 Actas de matrimonios
-  110 Actas de divorcios
-  11,481 Expediciones de copias certificadas
-  1,850 Trámites para expedición de la CURP
-  217 Modificaciones de la CURP
-  806 Asesorías jurídicas
-  1,600 actas cotejadas
-  86 búsquedas de actos registrales
-  100 constancias de no registro
-  650 acuerdos (aclaraciones de actas)
-  50 Instalaciones de unidad móvil
-  15 jornadas extraordinarias dirigidas a adultos mayores

Seguimos adelante difundiendo la historia, las tradiciones y costumbres del municipio, en el marco de la identidad cultural se llevó a cabo la presentación de ponencia de vida y obra de San Francisco de Asís en la capilla de San Francisco, exposición de documentos históricos en la Casa de Cultura, conformación del archivo fotográfico de iglesias, capillas y escuelas del municipio con el fin de fortalecer el acervo municipal.

SUBTEMA: Manuales de organización y procedimiento

Manuales de Organización de las Dependencias de la Administración Pública identificados al momento de la transición de las siguientes dependencias:

Manuales de Organización

1.- Presidencia Municipal	12.- Dirección de Desarrollo Humano
2.- Secretaría del Ayuntamiento	13.- Dirección de Educación
3.- Secretaría Técnica	14.- Dirección de Servicios Públicos
4.- Tesorería Municipal	15.- Dirección de Movilidad Urbana
5.- Contraloría Municipal	16.- Dirección de Desarrollo Rural
6.- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	17.- Defensoría Municipal de Derechos Humanos
7.- Dirección de Administración	18.- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
8.- Dirección de Obras Públicas	19.- Unidad de Protección Civil
9.- Dirección de Asuntos Jurídicos	20.- Instituto Municipal de la Juventud
10.- Dirección de Desarrollo Urbano	21.- Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
11.- Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico	22.- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



Manuales de Procedimientos	
1.- Presidencia Municipal	9.- Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico
2.- Secretaría del Ayuntamiento	10.- Dirección de Desarrollo Humano
3.- Secretaría Técnica	11.- Dirección de Educación
4.- Tesorería	12.- Dirección de Desarrollo Rural
5.- Contraloría	13.-Defensoría Municipal de Derechos Humanos
6.- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	14.- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
7.- Dirección de Obras Públicas	15.- Unidad de Protección Civil
8.-Dirección de Asuntos Jurídicos	

TEMA: Transparencia y rendición de cuentas

Como eje rector de la administración municipal se ha dado seguimiento permanente en temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando a conocer a los ciudadanos mediante la página de Información Pública de Oficio del Sistema IPOMEX, correspondiente a las fracciones de los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; además a través de los sistemas SAIMEX y SARCOEM se han recibido y atendido de manera oportuna 180 solicitudes de información pública realizadas por la ciudadanía de manera anónima en garantía a la protección de datos sus personales.

Se llevó a cabo una capacitación en materia de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales, con la intención de promover la transparencia de la gestión pública mediante la difusión de información beneficiando a 200 servidores públicos.

TEMA: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

A través del Consejo de Participación Ciudadana durante la anualidad 2019, es una instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas así como el sector empresarial que realizan actividades encaminadas a combatir la corrupción. En coordinación con estas instancias intentamos buscar el establecimiento de un canal de comunicación como lo es la creación redes sociales que permitan la comunicación directa no solo con estas sectores si no también con la sociedad en general, en donde llevaríamos acabo la elaboración de investigaciones sobre políticas públicas en la materia y crear instrumentos que faciliten el funcionamiento de la contralorías sociales existentes; así como para recibir directamente información generadas por esas instancias y formas de participación ciudadana.

La vinculación entre el CPC y los actores mencionados así como la sociedad en general, debe promover, garantizar y proteger una amplia participación por parte de estos en la identificación y deliberación sobre las causas y consecuencias de la corrupción, en el diseño de las políticas públicas necesarias para su combate, y en la implementación de las medidas que surjan de este trabajo coordinado, siempre enfocado en la situación de los ciudadanos que se ven afectados y resienten las consecuencias de este fenómeno.

La corrupción es un fenómeno sistémico, que requiere del involucramiento de todos en su combate, a través de la suma de esfuerzos y capacidades, con el fin de cumplir con este mandato, contemplado en nuestros ordenamientos locales, en tal inteligencia el CPC exploró distintas formas de



colaboración con sociedad civil, academia así como sector empresarial, en donde se nos exige la toma de decisiones para el funcionamiento del combate a la corrupción de nuestros Municipios.

En ese sentido se presenta un cronograma de las actividades desarrolladas a lo largo de la anualidad 2019, donde establecen la injerencia del CPC en el actuar de la autoridad administrativa en donde resulta necesario soslayar, las facilidades que tuvimos para ser observadores del actuar de los servidores públicos de las diversas direcciones que comprenden el H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, el seguimiento de la implementación de los sistemas locales y la elaboración de propuestas que tengan como fin fortalecer la implementación de los sistemas locales anticorrupción.

No.	ACTIVIDADES	Total
1	Asistencia a conferencias y capacitaciones organizadas por diferentes autoridades y entidades del Sistema Estatal Anticorrupción	7
2	Sesiones internas del Comité de Participación Ciudadana	7
3	Mesas de trabajo y sesiones con integrantes del Comité Coordinador Municipal	5
4	Evento de capacitación	1
5	Testificaciones en cortes de caja de la Tesorería Municipal, DIF Municipal e IMCUFIDE	10
6	Revisiones documentales de arqueos de caja	7
7	Asistencias a actividades de COCICOVIS	2
8	Revisiones documentales de expedientes de integración de COCICOVIS	11
9	Mesa de trabajo con la titular de Tesorería Municipal	1
10	Inicio de proyecto de concientización de la problemática de la corrupción y de difusión del sistema anticorrupción	1

ASISTENCIA A CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES

1	Asistencia confirmada a conferencia del Sistema Nacional Anticorrupción, en la Universidad Anáhuac
2	Asistencia confirmada a Conferencia denominada: Capacitación Sistemas Municipales Anticorrupción, sede H. Ayuntamiento de Lerma de Villada, México
3	Asistencia confirmada a conferencia denominada: "El sistema nacional anticorrupción y áreas de oportunidad para su implementación". Salón Benito Juárez en la Cámara de Diputados
4	Asistencia previa confirmación a evento: Conferencia: "La necesidad de la implementación del funcionalismo jurídico para el combate a la corrupción". Salón Benito Juárez de la Cámara de Diputados
5	Asistencia confirmada a mesa de trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción en la Facultad de Ciencias Políticas de la UAEMEX
6	Asistencia a Capacitación en materia de transparencia impartido por el INFOEM.
7	Asistencia a evento de capacitación a Sistemas Municipales Anticorrupción por parte del Sistema Anticorrupción EDOMEX

TEMA: Órgano de Control Interno

En apego a las atribuciones que le confiere el artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en materia de control, evaluación y participación ciudadana en la vigilancia de las obras, constituyó 57 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de Obra Pública los cuales cuentan con una participación de contralores sociales comunitarios y la constitución de Comité de Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de Programas Sociales, quienes tienen la misión de vigilar la correcta ejecución de la obra pública realizada y programas sociales; así mismo se otorgaron a los 243 capacitaciones en la materia. Así mismo se llevó a cabo la conformación de 19 Comités de Participación social con 95 capacitaciones otorgadas y 11 actas de entrega recepción de obra.



Seguimos adelante impulsando políticas públicas de la administración municipal, brindando certeza sobre la ejecución de los trabajos de la obra pública realizada, en este sentido, en el presente ejercicio se llevaron a cabo 36 inspecciones a obras ejecutadas y en proceso de ejecución.

Con la intención de coadyuvar con la rendición de cuentas durante la administración municipal se realizaron 46 arquezos de los cuales se efectuaron 24 a las cajas de tesorería del Ayuntamiento, 7 al URIS, 8 al IMCUFIDE 7 y 7 al SMDIF, obteniendo como resultado recomendaciones a la Tesorería Municipal, con la intención de implementar acciones de control interno y así continuar con la mejora de la calidad en el servicio público.

En atención a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios y con el fin de que los servidores públicos adscritos al ayuntamiento cumplieran con su obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y declaración de intereses, otorgando 137 asesorías a 294 servidores públicos obligados a presentarlo, cumpliendo oportunamente con la declaración de situación patrimonial en su totalidad.

Como parte de las actividades realizadas por el Órgano de Control Interno se enlistan las actividades realizadas durante el presente ejercicio fiscal:

No.	Concepto	Descripción
1	Coordinación y atención de los actos de entrega-recepción.	73
2	Atención y desahogo al sistema de quejas y denuncias.	63
3	Atención y seguimiento a los acuerdos del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.	24
4	Ejecución de los actos circunstanciados	125
5	Ejecución de los actos informativos.	21
6	Ejecución de la radicación de etapas de investigación	107
7	Atención y seguimiento a las recomendaciones y hallazgos emitidos por los órganos de fiscalización y control al ayuntamiento.	194
8	Atención y seguimiento a las recomendaciones y hallazgos emitidos por los órganos de fiscalización y control al sistema DIF	68
10	Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.	1
11	Realización de campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos.	1
12	Plataforma digital estatal actualizada en lo concerniente a la información del municipio.	3
13	Conducción de la participación organizada de la ciudadanía en el desarrollo de obras y servicio público realizada.	31

TEMA: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de la gobernabilidad

Las Redes Sociales, nuevamente fungen un papel importante para la interacción entre sociedad y gobierno, considerando que cerca del 70% de la población cuenta con acceso a internet, es así que las nuevas tecnologías nos permiten conocer las necesidades, sugerencias y /o quejas de la población atenguense, en este sentido, durante la administración fiscales se realizaron cerca de 4,320 publicaciones en las cuentas oficiales de Facebook y Twitter del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.

Durante el gobierno municipal se difundieron los programas y acciones realizadas por las dependencias del ayuntamiento a través de 1,536 publicaciones realizadas en medios de comunicación masivos y publicaciones en redes sociales, con el objetivo de informar los avances o progresos del actuar gubernamental. Además de 720 peticiones canalizadas a las distintas áreas de la administración municipal para su atención inmediata.



TEMA: Finanzas públicas sanas

Seguimos adelante implementando una adecuada planeación del gasto social e inversión, con políticas recaudatorias eficientes y establecimiento de mecanismos de control de gasto corriente, procurando en lo posible mantener Finanzas Públicas Sanas en el municipio. Implementando una buena planeación estratégica de los ingresos y egresos así como generar los análisis para favorecer la toma de decisiones adecuada

SUBTEMA: Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes

Con la misión de incrementar la recaudación municipal, se trabaja para fortalecer a la administración municipal en materia de presupuesto, planeación y programación, así como el fomento a una cultura recaudatoria, en ese sentido, existe una brecha en las tasas de crecimiento reales del cobro del impuesto predial y de agua que son comparativamente bajas respecto a otras administraciones.

SUBTEMA: Deuda pública municipal

En cumplimiento en los artículos 16,19 y Fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51,56 7 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre el Endeudamiento Neto, se aclara que el Ayuntamiento de San Mateo Atenco, No cuenta con ningún endeudamiento neto que se derive de alguna contratación financiera con alguna entidad bancaria.




Durante el periodo 2019 se continuó con el pago de laudos para sí concluir expedientes que por su actualización causaban daño al erario público municipal.

SUBTEMA: Inversión

Continuamos impulsando y fortaleciendo el ambiente de negocios con la misión de atraer mayor inversión, el gobierno municipal impulsa programas estatales, sectoriales, regionales, sector privado y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como continuar la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo las responsabilidades encaminadas a la simplificación administrativa.

TEMA: Gestión para resultados y evaluación del desempeño

Resulta importante mencionar que con fundamento a lo establecido en los Artículos 16 Fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 18 Fracción I del Reglamento de la Ley de Planeación, se elaboró y publicó el Plan de Desarrollo Municipal 2019 - 2021, el cual quedó inscrito en el Registro Estatal de Planes y Programas, con el numero REPP-SPM-PDM 2019-2021/076-073-19, dicho instrumento de planeación fue realizado en congruencia de los criterios metodológicos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal que el ejecutivo del estado propone al inicio de cada periodo constitucional.

-  Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
-  Integración del Comité Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
-  Integración del Consejo Municipal de Población.








sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



SUBTEMA: Fortalecimiento municipal

En búsqueda del fortalecimiento del municipio, se continúan implementando acciones que generan ingresos propios, y apoyo constante de la federación y el estado, para solventar nuestras propias necesidades sin dejar de mencionar que deberemos regirnos por un marco normativo, que sea la guía durante el proceso de desarrollo, para ello se considera primordial:

-  Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
-  Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.
-  Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.
-  Código Financiero del Estado de México y Municipios.
-  Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.









EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Continuamos adelante con las actividades o servicios de la administración municipal que se otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos, facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

IV.VII.I. Alianzas para el Desarrollo

Seguimos adelante con la participación de distintas instituciones y asociaciones se implementaran acciones para mejorar las condiciones para los ciudadanos del municipio de San Mateo Atenco, iniciando con el planteamiento de las distintas problemáticas que se presentan, así mismo, establecer las estrategias que se van a ejecutar para cubrir las necesidades que la población demanda:

-  Se obtuvo una mención honorífica por destacar en la categoría participación en el Sistema de Coordinación Hacendaria del Reconocimiento Hacendario Municipal “José María Morelos y Pavón”.
-  Se obtuvo el Premio Nacional Temático de Ciudades Resilientes 2019 por parte de la FENAMM.
-  Se obtuvo la Certificación en el Programa de Reconcomiendo y Operación SARE (PROSARE) de conformidad con los lineamientos de la CONAMER
-  Se obtuvo la Ratificación del Presidente Municipal como el Presidente de la zona centro de la FENAMM.
-  Se obtuvo la firma de convenio de colaboración del SMFIF con la Universidad Tecnológica de México, con la Universidad del Valle de México y con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.
-  Se realizó la firma de convenio de coordinación entre el municipio y el COPLADEMUN en materia de Planeación para el Desarrollo.

TEMA: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

Continuamos adelante a fin de contar con una administración vinculada con los nuevos requerimientos de la sociedad y su apertura para la realización de trámites gubernamentales simplificados.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la instalación de la comisión municipal de mejora regulatoria, con la finalidad de promover la competitividad en el municipio, mejorando la calidad administrativa y garantizando la legalidad, la eficacia y rendición de cuentas.

Se creó el registro municipal de trámites y servicios, inscribiendo 82 cédulas de información, de las cuales 52 corresponden a trámites y 30 a servicios proporcionados por el H. Ayuntamiento, mismas que están disponibles para su consulta en la página web del municipio.

Se efectuó la aprobación del reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de San Mateo Atenco, para cumplimiento al objeto general para la Mejora Regulatoria del Estado de México y municipios, alineado desde la ley general de la misma.



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



Se aprobó del manual de operación del catálogo municipal de regulaciones con la finalidad de establecer las políticas de operación que deberán observarse para la incorporación, actualización y baja de disposiciones administrativas en el catálogo municipal de regulaciones del h. ayuntamiento. Se llevaron a cabo 22 integraciones de comités internos de mejora regulatoria constituidos al interior de las dependencias municipales.

Implementación del programa simplifica con la CONAMER, el programa se encuentra en etapa de carga de las cédulas de información de las dependencias municipales, consiste en determinar los costos de los trámites y servicios.

Se obtuvo la Certificación del sistema de apertura rápida de empresas (PROSARE) ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria por medio de su Director General, entregó a nuestro Presidente Municipal, Lic. Julio César Serrano González, un reconocimiento por el buen funcionamiento de la ventanilla del sistema de apertura rápida de empresas (SARE), por medio del cual los solicitantes reciben su licencia de funcionamiento para unidades económicas de bajo riesgo en sólo 30 minutos.

Se realizó la gestión del sistema en línea de trámites y servicios, con la finalidad de llevar a cabo la simplificación de trámites y servicios en línea. Además de la actualización de la página oficial del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco integrando a 52 áreas administrativas.

Se efectuó el servicio preventivo y correctivo (hardware y software) a 160 equipos en temas de anti virus office y sistemas operativos de las distintas áreas administrativas.



GOBIERNO CERCANO CON LA GENTE

Como parte de la estrategia de involucrar a la sociedad atenguense en la toma de decisiones, de manera permanente se implementaron los **lunes de atención ciudadana y las jornadas de servicios públicos asistenciales**, con los cuales se logró tener una cercanía con la ciudadanía, quienes se sintieron escuchados y atendidos en sus demandas más sentidas, cabe resultar que los resultados de estos trabajos se ven palpados en cada una de los barrios y colonias donde se llevaron de manera itinerante las oficinas y servicios municipales, es así que en este primer año se tienen los siguientes cifras de atención:

LUNES CIUDADANO	
Total de audiencias realizadas	306
Total de ciudadanos atendidos	420
Total de solicitudes recibidas	306
STATUS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS	
Atendidas	225
Pendientes de atender	45
No viables	35
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE APOYO OTORGADO	
Material de construcción	7
Licencias comerciales	12
Condonación de multas o recargos	9
Apoyos económicos a estudiantes	2
Apoyos económicos a deportistas	0
Apoyos económicos a enfermos	9
Construcción de andadores	11
Construcción de calles	22
Construcción de guarniciones y banquetas	2
Introducción o ampliación de agua potable	11
Introducción o ampliación de drenaje y alcantarillado	13
Introducción o ampliación de electrificación	3
Mantenimiento, cambio o colocación de luminarias	9
Colocación de topes o boyas reductoras de velocidad	4
Balizamiento de calles	0
Reparación de semáforos	0
Pinta de fachadas	1
Poda de árboles	4
Otros (especificar los más solicitados)	30
Cuarto adicional	4
Laboral	32
Becas	4
Cambio de escuela	7
Alineamientos	15
Panteón	7
Patrulla	7
Licencia de construcción	4
Predial	4
Traslado de dominio	4



JORNADAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	
Total de jornadas realizadas	8 JORNADAS DE SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES
Total de ciudadanos atendidos	3,422 CIUDADANOS
Total de solicitudes recibidas	3,422 CUIDADANOS
Barrios atendidos	<ul style="list-style-type: none"> • SANTA MARIA • SAN FRANCISCO • SANTA ELENA • LA CONCEPCION • BARRIO DE GUADALUPE • SAN LUCAS • SANTIAGO • SAN MIGUEL • SAN PEDRO
STATUS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS	
Atendidas	2,955 CIUDADANOS ATENDIDOS
Pendientes de atender	405 SOLICITUDES
No viables	62 NO SON VIABLES
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE APOYO OTORGADO	
TRAMITE DE CARTILLA MILITAR/CONSTANCIA DOMICILIARIA	32
REQUISITOS PARA PAGO DE PREDIAL	85
TRASLADO DE DOMINIO	79
PAVIMENTACION, FRESADO Y BACHEO	68
ALINEAMIENTO	87
LICENCIAS DE CONSTRUCCION	23
RECOLECCION DE BASURA	119
LIMPIA DE PRINCIPALES CALLES	86
MANTENIMIENTO, CAMBIO O COLOCACION DE LUMINARIAS	126
ENTREGA Y PODA DE ARBOLES	90
INSCRIPCIÓN A TALLERES DE CASA DE CULTURA	70
LABORAL	23
COLOCACION DE TOPES O BOYAS REDUCTORES DE VELOCIDAD	60
VIGILANCIA/APOYO DE SEGURIDAD PUBLICA	47
INCORPORACION A PROGRAMAS SOCIALES	423
CAMBIO DE ESCUELA	33
ENTREGA DE MEDICAMENTOS	121
BALIZAMIENTO, PINTA DE FACHADAS	418
TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL	54
LIMPIA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	87
ASESORIA JURIDICA	69
BECAS	123
DIF	632



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



ANEXOS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJERCICIO 2019

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, 75 Fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se presenta el informe anual de actividades del ejercicio fiscal 2019, en cumplimiento al programa anual de trabajo, en el que damos cuenta de las principales actividades realizadas por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción, en mi gestión como Presidente de dicho Comité.

A lo largo de los once meses, durante los cuales presidí las funciones y actividades del Comité de Participación Ciudadana, el Municipio de San Mateo Atenco, presentó un crecimiento en cuanto a su infraestructura primaria con la construcción de vialidades en sus diversos municipios, siendo el Comité participe en la supervisión de las obras en conjunto con la contraloría social y la contraloría interna municipal.

Mención especial merece el tema de la declaración patrimonial de los Servidores Públicos, un asunto que goza de respaldo de amplias mayorías de la población y del gobierno. Por nuestra parte, la conclusión de un complejo proceso de presentación de declaración de situación patrimonial y de intereses, y constancia de presentación de declaración fiscal, mandatado por la *Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios*, requirió de capacitaciones considerables acompañados de un cabildeo intenso por parte del CPC, quien sometió a la consideración del Comité Coordinador Municipal sus propuestas, para prevenir procedimientos administrativos que generen sanciones administrativas a los servidores públicos, ocasionando con ello dos capacitaciones para el correcto llenado de sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, y constancia de presentación de declaración fiscal, de los servidores públicos que integran este H. Ayuntamiento, concluyendo que la declaración deberán presentarla todos los servidores públicos y la información que éstos contienen será pública con algunas salvedades.

En suma, el 2019 fue un año intenso y productivo. Los miembros del *Comité de Participación Ciudadana*, trabajamos arduamente, cumpliendo con nuestras obligaciones y estrechando vínculos con una amplia gama de actores diversos, los cuales demostraron, con su interés y con sus solicitudes de colaboración y apoyo, que pese a todo los obstáculos que enfrenta, el *Sistema Estatal Anticorrupción* responde a una necesidad profunda de la sociedad mexicana, y que los ciudadanos que formamos parte del mismo tenemos un cometido fundamental, en el actuar de los servidores públicos de esta H. Ayuntamiento Constitucional.



Este informe anual de actividades da cuenta del trabajo desarrollado por el Comité de Participación Ciudadana (Sistema Municipal Anticorrupción). El cual tiene por objeto rendir cuentas sobre las formas de coadyuvancia, sobre los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos en la prevención y sanción de faltas administrativas, implementadas para dar cumplimiento a los objetivos del Comité en función de las atribuciones establecidas en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Sobre el contenido del Informe, es necesario mencionar que las acciones del CPC han sido orientadas, con base a los acuerdos tomados durante las sesiones del CPC, desde su instalación en 2018, como producto de un diálogo en mesas de trabajo con representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector empresarial, a través de tres ejes: 1) Políticas Públicas; 2) Construcción Constitucional; y 3) diseño y desarrollo de “proyectos estratégicos”.

El eje Políticas Públicas comprende aquellas actividades dirigidas al establecimiento de proyectos y actividades de la autoridad municipal para el diseño y creación de mecanismos que permitan el desarrollo del Municipio en donde el CPC a través de la facultad de recomendar políticas públicas sanas en donde no intervenga la corrupción en asignación de licitaciones, donde observamos que el actuar de la autoridad municipal fue el de tomar las mejores propuestas, al momento de elegir, viéndose reflejado en el desarrollo social de la comunidad donde impera la creación de infraestructura al mismo municipio.

El eje de construcción institucional comprende aquellas actividades dirigidas al establecimiento de bases para el funcionamiento de los componentes del Sistema Municipal Anticorrupción, incluyendo la operatividad interna del propio CPC. El desarrollo de procesos establecidos buscan la ejecución de acciones previstas de forma específica en las normas, y el de proyectos comprende la realización de acciones que coadyuven al cumplimiento de las funciones que están en la Ley.

Por otro lado, durante la gestión que se informa los miembros del CPC, llevamos en sesión acuerdos de planeación estratégica con el fin de ordenar y priorizar las actividades que se han venido realizando; en conjunto con la Contraloría Municipal que fue durante mi gestión el pilar de las determinaciones tomadas para la constitución del mismo CPC, de esta forma logramos el vínculo con las áreas administrativas, identificamos aquellas acciones necesarias para cumplir con los objetivos que motivaron la creación de este cuerpo colegiado.

En esta inteligencia, coincidimos en la necesidad de establecer una visión clara sobre lo que el CPC debe buscar como organización y articular sus esfuerzos para lograr un mayor impacto en el combate a la corrupción en el Municipio de San Mateo Atenco, a través de un ejercicio de planeación estratégica con el objeto de ordenar y priorizar las actividades institucionales de los próximos dos años.

Todas y cada una de las decisiones tomadas por el CPC están y seguirán estando encaminadas a la prevención de hechos que sean presuntamente generadores de actos de corrupción, desde la creación de los lineamientos que regulan el funcionar del CPC, se buscó la inclusión de los tres miembros en donde cada uno de ellos tenía una función indispensable para el correcto funcionar del CPC, de la formación y aportación de cada uno de sus miembros se logró obtener recomendaciones claras y precisas que desde luego deberán ser tomadas en cuenta para lograr políticas públicas sanas en donde sus servidores públicos cuenten con las capacitaciones necesarias para en mejor funcionamiento de las distintas Dependencias de la Administración Pública Municipal.



Por último, el presente Informe contiene el cronograma las actividades desarrolladas a lo largo de la gestión que comprende la anualidad 2019, donde establecen la injerencia del CPC en el actuar de la autoridad administrativa donde resulta necesario soslayar, las facilidades que tuvimos para ser observadores del actuar de los servidores públicos de las diversas Dependencias que comprenden el H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco.

ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO

CABILDO

Presidente Municipal Constitucional	Julio César Serrano González
Síndica	Esmeralda Álvarez Ramírez
Primer Regidor	José Antonio Alcántara Herrera
Segunda Regidora	Diana Karen González Espinoza
Tercer Regidor	Gregorio González Ortiz
Cuarta Regidora	Reyna Loperena Trochi
Quinto Regidor	Jair de Jesús Pichardo Zepeda
Sexta Regidora	María de los Ángeles Flores Alcaraz
Séptima Regidora	Norma Patricia Porcayo Hernández
Octavo Regidor	Jorge Romeo Segura Rivera
Noveno Regidora	Luis González Núñez
Décimo Regidor	Bernardino Paniagua Sánchez

PRESIDENCIA

Secretaría del Ayuntamiento	Lucía González Ordoñez
Secretaría Técnica y Proyectos Estratégicos	Rolando Salinas Espinoza
Secretaría Particular	Víctor Clemente Campos Silva
Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y Transparencia	Enrique Vázquez Castañeda
Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria	Marco Antonio González Contreras
Unidad Jurídica	Luis Hernández Zepeda
Contraloría Municipal	Valeria Toledo Flores
Tesorería Municipal	Valeria Guillermina Hidalgo Escutia
Dirección de Administración	Erika Elizabeth Derbez Castro
Dirección de Obras Públicas	Juan Ubaldo Pérez Segura
Dirección de Desarrollo Urbano, Metropolitano y Medio Ambiente	Luis Mateo Fuentes Salazar
Dirección de Servicios Públicos	Agustín Zenón Muñoz Escutia
Dirección de Movilidad Urbana	Enrique Morales Samaniego
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	Juan Saucedo Lara
Dirección de Desarrollo Humano	Oscar Nicandro León Ortega
Dirección de Educación	Alma Rosa González González
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Gael Emmanuel González Silva
Unidad de Protección Civil y Bomberos	Víctor Manuel Romero Calzada

ORGANISMOS DESCONCENTRADOS

INMUJERES	María del Carmen González Guadarrama
IMJUVE	Arturo Eliam González Campos

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

DIF MUNICIPAL	Jesús Serrano González
OPDAPAS	Sergio Mauricio Salazar Jiménez
IMCUFIDE	Renato González Alcántara



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Defensoría Municipal de Derechos Humanos
Sistema Municipal Anticorrupción

Juan Carlos Rosales Camacho
Juan Carlos Pichardo Arzate

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC), EJERCICIO FISCAL 2019.

1. Vinculación del CPC con actores de la sociedad civil, academia, así como del sector empresarial y comunidad internacional.

El CPC durante la anualidad 2019, fue una instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas así como el sector empresarial que realizan actividades encaminadas a combatir la corrupción. En coordinación con estas instancias intentamos buscar el establecimiento de un canal de comunicación como lo es la creación redes sociales que permitan la comunicación directa no solo con estas sectores si no también con la sociedad en general, en donde llevaríamos acabo la elaboración de investigaciones sobre políticas públicas en la materia y crear instrumentos que faciliten el funcionamiento de la contralorías sociales existentes; así como para recibir directamente información generadas por esas instancias y formas de participación ciudadana.

La vinculación entre el CPC y los actores mencionados así como la sociedad en general, debe promover, garantizar y proteger una amplia participación por parte de estos en la identificación y deliberación sobre las causas y consecuencias de la corrupción, en el diseño de las políticas públicas necesarias para su combate, y en la implementación de las medidas que surjan de este trabajo coordinado, siempre enfocado en la situación de los ciudadanos que se ven afectados y resienten las consecuencias de este fenómeno.

La corrupción es un fenómeno sistémico, que requiere del involucramiento de todos en su combate, a través de la suma de esfuerzos y capacidades, con el fin de cumplir con este mandato, contemplado en nuestros ordenamientos locales, en tal inteligencia el CPC exploró distintas formas de colaboración con sociedad civil, academia así como sector empresarial, en donde se nos exige la toma de decisiones para el funcionamiento del combate a la corrupción de nuestros Municipios.

También se sentaron bases para la difusión e involucramiento de las personas en la estrategia del combate a la corrupción a través de la participación en diversos foros, mesas de debate, seminario, cursos, etcétera, en donde se hicieron amplias exposiciones sobre el Sistema, su funcionamiento, retos, deficiencias; así como en el propio diseño de la Política Estatales y Nacionales Anticorrupción. Se crearon importantes acercamientos con actores, académicos, empresarios y grupos ciudadanos que ofrecen un amplio apoyo e intercambio de conocimientos en la materia. Se entabló un diálogo institucional relevante con diversas áreas del Gobierno del Estado de México, necesario para el logro de cualquier proyecto que busque un impacto municipal, estatal o incluso nacional.

De tal forma que, el reporte que nos ocupa contempla además el verdadero interés por parte de la sociedad en general de contar con los mecanismos adecuados para lograr erradicar la corrupción en el actuar de las autoridades administrativas llegando a puntualizar que no solo en el Municipio de San Mateo Atenco se observan faltas administrativas, sino que a niveles de otros municipios, entidades estatales, así como del actuar de la misma federación, concluyendo que este fenómeno será combatido por los distintos sectores siendo la única forma de combatir de formas concretas la corrupción den



nuestro país, de esta forma es que el CPC que presido creo un vínculo real entre la población y los distintos sectores.

Cabe resaltar, que a las mesas de trabajo en las distintas conclusiones sobresalía que la capacitación a los servidores públicos era erradicar la corrupción puesto que sabrían las faltas administrativas e incluso las sanciones penales a las cuales se harían acreedores, en la misma línea durante las capacitaciones entendimos que será una tarea importante de la cual el Municipio de San Mateo Atenco, es pionero y fue de los primeros municipios en integrar el Comité Coordinador Municipal y Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción, conformándose el Sistema Municipal Anticorrupción, permitiendo tener un órgano que vigile y recomiende el sano desarrollo de las políticas públicas implementadas por el Presidente Municipal su Cabildo y las distintas Dependencias.

1.1. Colaboración con organizaciones de la sociedad civil y grupos ciudadanos.

Durante mi gestión, uno de los objetivos con mayor prioridad ha sido la construcción de las bases para el cumplimiento eficaz de nuestras atribuciones. Entre las que destacan dar seguimiento a los acuerdos del Comité Coordinador Municipal en donde se acordaron acciones para que buscan facilitar, organizar y ordenar capacidades y esfuerzos para el logro de objetivos, de esta forma fue posible conocer a través de un Mapeo las diversas Organizaciones que integran el Municipio de San Mateo Atenco, buscando crear mesas de trabajo para lograr conocer la forma de pensar de este sector y como a través del CPC el vínculo entre la autoridad administrativa y este sector, resaltando que la autoridad administrativa cuenta con un día destinado a la atención ciudadana de la cual los suscritos asistimos en nuestro carácter de público para conocer la atención y soluciones a los distintos problemas planteados por la sociedad dentro de las atribuciones del CPC.

Una vez conocido la interacción de las sociedades civiles con la autoridad, acordamos en sesión la revisión de la formación de los Comités de Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), asignación de licitaciones, supervisión del gasto público, transparencia, derechos humanos y participación ciudadana. De esta forma se están sentando las bases para la creación de un buzón de quejas para tender las recomendaciones pertinentes y solucionar de manera más eficiente el malestar social.

Asimismo, sienta las bases para dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 65, fracción VII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, donde se nos faculta actualizar y difundir sobre estas materias generando instituciones competentes de los órganos de gobierno.

Otros mecanismos utilizados por el CPC, consistieron en aquellos que permitieron aprovechar las capacidades creadas por organizaciones de la sociedad civil y el trabajo que venían realizando, particularmente, para elaborar propuestas de políticas públicas integrales preventivas de actos de corrupción. Este Informe anual de actividades da cuenta del trabajo desarrollado por el Comité de Participación Ciudadana (Sistema Municipal Anticorrupción) en la anualidad 2019, el cual tiene por objeto rendir cuentas sobre las formas de coadyuvancia sobre los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos en la prevención y sanción de faltas administrativas, implementadas para dar cumplimiento a los objetivos del Comité en función de las atribuciones establecidas en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.



Sobre el contenido del Informe, es necesario mencionar que las acciones del CPC han sido orientadas, con base a los acuerdos tomados durante las sesiones del CPC, desde su instalación en 2018, como producto de un diálogo en mesas de trabajo con representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector empresarial, a través de tres ejes: 1) Políticas Públicas; 2) Construcción Constitucional; y 3) diseño y desarrollo de “proyectos estratégicos”.

El eje Políticas Públicas, comprende aquellas actividades dirigidas al establecimiento de proyectos y actividades de la autoridad municipal para el diseño y creación de mecanismos que permitan el desarrollo del Municipio en donde el CPC a través de la facultad de recomendar políticas públicas sanas en donde no intervenga la corrupción en asignación de licitaciones, donde observamos que el actuar de la autoridad municipal fue el de tomar las mejores propuestas, al momento de elegir, viendo se reflejado en el desarrollo social de la comunidad donde impera la creación de infraestructura al mismo municipio.

El eje de Construcción Institucional, comprende aquellas actividades dirigidas al establecimiento de bases para el funcionamiento de los componentes del Sistema Municipal Anticorrupción, incluyendo la operatividad interna del propio CPC. El desarrollo de procesos establecidos buscan la ejecución de acciones previstas de forma específica en las normas, y el de proyectos comprende la realización de acciones que coadyuven al cumplimiento de las funciones que están en la Ley.

Por otro lado, durante la gestión que se informa los miembros del CPC, llevamos en sesión acuerdos de planeación estratégica con el fin de ordenar y priorizar las actividades que se han venido realizando; en conjunto con la Contraloría Municipal, que fue durante mi gestión el pilar de las determinaciones tomadas para la constitución del mismo CPC, de esta forma logramos el vínculo con las áreas administrativas, de esta forma identificamos aquellas acciones necesarias para cumplir con los objetivos que motivaron la creación de este cuerpo colegiado.

En este inteligencia, coincidimos en la necesidad de establecer una visión clara sobre lo que el CPC debe buscar como organización y articular sus esfuerzos para lograr un mayor impacto en el combate a la corrupción en el Municipio de San Mateo Atenco, a través de un ejercicio de planeación estratégica con el objeto de ordenar y priorizar las actividades institucionales de los próximos dos años.

Todas y cada una de las decisiones tomadas por el CPC están y seguirán estando encaminadas a la prevención de hechos que sean presuntamente generadores de actos de corrupción, desde la creación de los lineamientos que regulan el funcionar del CPC, se buscó la inclusión de los tres miembros en donde cada uno de ellos tenía una función indispensable para el correcto funcionar del CPC, de la formación y aportación de cada uno de sus miembros se logró obtener recomendaciones claras y precisas que desde luego deberán ser tomadas en cuenta para lograr políticas públicas sanas en donde sus servidores públicos cuenten con las capacitaciones necesarias para en mejor funcionamiento de las direcciones organismos públicos descentralizados.

Por último, el presente informe contiene el cronograma de las actividades desarrolladas a lo largo de la anualidad 2019, donde establecen la injerencia del CPC en el actuar de la autoridad administrativa en donde resulta necesario soslayar, las facilidades que tuvimos para ser observadores del actuar de los servidores públicos de las diversas direcciones que comprenden el H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, el seguimiento de la implementación de los sistemas locales y la elaboración de propuestas que tengan como fin fortalecer la implementación de los sistemas locales anticorrupción.



LOS QUE SUSCRIBEN, LIC. JUAN CARLOS PICHARDO ARZATE, DR. EN C. DE LO F. DANIEL ORTEGA REGULES, LIC. FERMÍN SEGURA LEÓN, INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, con domicilio en Avenida Juárez número 908, Barrio de San Lucas, San Mateo Atenco, México; ante usted con el debido respeto comparecemos para exponer el:

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO FISCAL 2019

No. Progresivo	ACTIVIDADES	Total
1	Asistencia a conferencias y capacitaciones organizadas por diferentes autoridades y entidades del Sistema Estatal Anticorrupción	7
2	Sesiones internas del Comité de Participación Ciudadana	7
3	Mesas de trabajo y sesiones con integrantes del Comité Coordinador Municipal	5
4	Evento de capacitación	1
5	Testificaciones en cortes de caja de la Tesorería Municipal, DIF Municipal e IMCUFIDE	10
6	Revisiones documentales de arquezos de caja	7
7	Asistencias a actividades de COCICOVIS	2
8	Revisiones documentales de expedientes de integración de COCICOVIS	11
9	Mesa de trabajo con la titular de Tesorería Municipal	1
10	Inicio de proyecto de concientización de la problemática de la corrupción y de difusión del sistema anticorrupción	1

ASISTENCIA A CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES

- 1 Asistencia confirmada a conferencia del Sistema Nacional Anticorrupción, en la Universidad Anáhuac
- 2 Asistencia confirmada a Conferencia denominada: Capacitación Sistemas Municipales Anticorrupción, sede H. Ayuntamiento de Lerma de Villada, México
- 3 Asistencia confirmada a conferencia denominada: "El sistema nacional anticorrupción y áreas de oportunidad para su implementación". Salón Benito Juárez en la Cámara de Diputados
- 4 Asistencia previa confirmación a evento: Conferencia: "La necesidad de la implementación del funcionalismo jurídico para el combate a la corrupción". Salón Benito Juárez de la Cámara de Diputados
- 5 Asistencia confirmada a mesa de trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción en la Facultad de Ciencias Políticas de la UAEMEX
- 6 Asistencia a Capacitación en materia de transparencia impartido por el INFOEM.
- 7 Asistencia a evento de capacitación a Sistemas Municipales Anticorrupción por parte del Sistema Anticorrupción EDOMEX



ACTAS DE SESIONES

- 1
 - a) Próxima actividad a realizarse, para el inicio de nuestras funciones.
 - b) Elaboración y aprobación del programa de trabajo del C.P.C.
 - c) Temas Generales a sugerir por los integrantes.
- 2
 - a) Próxima actividad a realizarse por parte del C.P.C.
 - b) Elaboración y aprobación de escrito de solicitud de intervención en cortes de caja.
 - c) Temas generales a sugerir por los integrantes.
- 3
 - a) Se exponen las observaciones acerca de la intervención como testigos en los dos cortes de cajas a las que se asistió.
 - b) Se discute el lineamiento para observaciones derivadas del punto anterior.
 - c) Se acuerda como próxima actividad concertar cita con la titular de Tesorería Municipal.
- 4
 - a) Se reconoce la importancia de la Tesorera Municipal de la colaboración ofrecida hacia el C.P.C.
 - b) Se discute la información relevante a pedirse en siguiente escrito con base al inciso anterior para así, conocer el panorama general de las áreas que componen el H. Ayuntamiento
- 5
 - a) Establecer plazos de preparación del informe anual de actividades
 - b) Asignación de tareas entre los miembros del C.P.C.
- 6
 - a) Se elabora un plan de trabajo para la anualidad 2020, sujeto a revisión y a adecuaciones por parte de los integrantes del C.P.C.
 - b) Se discuten los puntos ventilados en el plan de trabajo
 - c) Se otorga un plazo de quince días para que cada integrante del C.P.C. revise el plan de trabajo desarrollado, para efectos de que en una próxima sesión se apruebe en su totalidad
- 7
 - a) Único. Aprobación de programa de trabajo para la anualidad 2020

MESAS DE TRABAJO Y SESIONES CON EL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL

- 1 Mesa de trabajo por seguimiento de atribuciones establecidas en el artículo 75 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
- 2 Sesión con el Comité Coordinador Municipal del día 13 de agosto de 2019
- 3 Mesa de trabajo para presupuesto 2020 con la Unidad de Información, Planeación y Programación, Evaluación y Transparencia
- 4 Sesión con el Comité Coordinador Municipal. Asuntos relacionados con temas generales y con el planteamiento de la preparación del primer informe anual de actividades.
- 5 Mesa de trabajo con la Unidad de Transparencia dependiente de la Unidad de información, Planeación, Programación, Evaluación y Transparencia. Se analizan y explican las plataformas de transparencia y acceso a la información pública: IPOMEX y SAIMEX
- 6 Mesa de trabajo con la titular de Tesorería Municipal para efecto de tratar temas relacionados con las funciones del C.P.C.

CAPACITACIONES

- 1 Evento Capacitación. Conjuntamente con la UIPPET y Contraloría Municipal. Intervención con el tema Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. En el salón Sor Juana del H. Ayuntamiento de S.M.A.



TESTIFICACIONES A ARQUEOS DE CAJA

- 1 Caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, 29 de agosto 2019
- 2 Caja 1 de la tesorería municipal, 30 de agosto de 2019
- 3 Caja 3 de la tesorería municipal, 30 de agosto de 2019
- 4 Cajas 01 y 02 de la tesorería municipal, 24 de septiembre de 2019
- 5 Caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, 25 de septiembre de 2019
- 6 Caja 01 de la tesorería municipal, 29 de octubre de 2019
- 7 Caja 03 de la tesorería municipal, 29 de octubre de 2019
- 8 Caja del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, 30 de octubre de 2019
- 9 Caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, 30 de octubre de 2019
- 10 Caja recaudadora del DIF Municipal, 30 de octubre de 2019
- 11 Arqueo de caja 2 de la tesorería municipal, 31 de julio de 2019
- 12 Arqueo de caja 4 de la tesorería municipal, 31 de julio de 2019
- 13 Arqueo de caja de alberca Semi-Olimpica, 31 de julio de 2019
- 14 Arqueo de caja recaudadora del DIF Municipal, 31 de julio de 2019
- 15 Arqueo de caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, 31 de julio de 2019
- 16 Arqueo de caja recaudadora del DIF Municipal, 28 de agosto de 2019
- 17 Arqueo de caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, 28 de agosto de 2019

TESTIFICACIONES DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PÚBLICA

- 1 Calle Privada de Allende en el Barrio de Guadalupe
- 2 Barda perimetral en el barrio de Santa María, a un costado de escuela primaria

REVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

- 1 Terminación de arco techo, fabricación de cajón transportador de basura y mesa transportadora incluye banda cargadora en el centro de transferencia
- 2 Rehabilitación de la calle Chapultepec: de Calzada del Panteón a Avenida Lerma a base de concreto asfáltico de 5 cm de espesor
- 3 Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cm. de espesor de la Calle Frontera, tramo: de Calle Revolución a Vialidad las Torres.
- 4 Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cm. de espesor de la Calle Prolongación Emiliano Zapata, tramo: Vialidad las Torres a Lago de Yuridia.
- 5 Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cm. de espesor de la Calle Deportiva, tramo: de Avenida Lerma a Circuito Exterior.
- 6 Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cm. de espesor de la calle deportiva tramo: de Avenida Lerma a Circuito Exterior
- 7 Pinta de fachadas (mejoramiento de la imagen urbana) en diversas calles del municipio, panteones y ciclo vía (adquisición)
- 8 Construcción de velatorio en panteón municipal.
- 9 Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 13 cm. de espesor del andador de la deportiva 2, tramo: de la Calle Deportiva al oriente entre Calzada del Panteón y Calle Francisco Villa
- 10 Pavimentación de la calle 20 de noviembre, a base de concreto hidráulico, tramo: de la Calle Emiliano Zapata a Boulevard Aeropuerto
- 11 Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 13 cm. de espesor, guarnición de 0.15 x 0.20 h= 35 m., banquetta de 8cm de espesor, en el Callejón Allende, tramo: de Calle Guadalupe Victoria a Calle Independencia Bicentenario



PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

DIF (ADULTOS MAYORES)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	12,451 Consultas médicas a adultos mayores (medicina general psicológica, gerontología, oftalmológica, odontológica, maso terapia, acupuntura)	3,742 adultos mayores \$2,204,250.00
2	4,287 acciones de clases de música, coro, danza, actividad física, yoga, manualidades, cine, corte y confección, computación, cocina, pintura y dibujo, gerontogimnasia	1,100 adultos mayores \$166,130.00
3	268 asesorías jurídicas	268 adultos mayores \$80,400.00
4	5 viajes a los siguientes destinos: Aguascalientes, Ixtapan de la Sal, Guerrero, Nayarit y La Marquesa	185 adultos mayores \$769,100.00
5	111 lentes 68 sillas de ruedas 33 andaderas 31 bastones 2 muletas 33 aparatos auditivos	\$111,000.00 \$268,000.00 \$26,400.00 \$6,200.00 \$800.00 \$660,000.00 \$1,021,400.00
6	20 operaciones de cataratas	\$400,000.00
7	68 densitometrías	\$40,800.00
8	21 prótesis dentales	\$126,000.00
9	13 estudios de prevención renal	\$6,500.00
10	Festejo del Día del Adulto Mayor	1,200 beneficiados \$360,000.00
11	Celebración de los juegos culturales y deportivos	400 beneficiarios \$80,000.00
12	790 nuevas incorporaciones al INAPAM	790 adultos mayores
13	1,100 inscripciones a la Casa de Día del Adulto Mayor, con una concurrencia diaria de 180 adultos	1,100 adultos mayores
14	Participación en los Juegos Deportivos y Culturales en Texcoco y Zinacantan	Obteniendo 10 medallas de oro y 2 medallas de plata
TOTAL DE INVERSIÓN		\$5,693,780.00 INVERTIDOS EN ADULTOS MAYORES

DIF (ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	548,318 desayunos fríos	2,942 estudiantes \$6,579,816.00
2	166,888 de raciones vespertinas	1,020 estudiantes \$2,503,320.00
3	1,200 despensas entregadas a personas vulnerables previo estudio económico	196 beneficiados \$216,000.00
4	45 canastas de semillas para venta	45 beneficiarias \$36,000.00
5	Capacitación y entrega de semillas en apoyo a la economía beneficiando a 400 familias	1,600 beneficiarios
TOTAL DE INVERSIÓN		\$9,335,136.00 INVERTIDOS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

DIF (DESARROLLO HUMANO, INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	104 clases de braille a personas con discapacidad visual (incluye clase, transporte, alimentación, materiales, etc.)	15 beneficiarios \$312,000.00
2	27 personas integradas a un trabajo formal	27 personas
TOTAL DE INVERSIÓN		\$312,000.00 INVERTIDOS



DIF (NIÑAS Y NIÑOS)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	52 niños atendidos en situación de calle para vincularlos a institución de asistencia social	52 beneficiarios
2	18 niños, niñas y adolescentes reintegrados al sistema educativo formal y/o abierto	18 beneficiarios
3	135 visitas de campo para constatar y comprobar la situación en la que se encuentran los menores	135 beneficiarios
4	4 campañas de sensibilización sobre el trabajo infantil, explotación sexual infantil y prevención y fomento a la denuncia	1,067 asistentes
5	1 platica sobre los derechos de las niñas y niños	300 asistentes
6	Instalación de caseta de video llamada para denuncia ante la CEDH alguna presunta violación a sus derechos humanos	Segunda caseta instalada en todo el estado
7	Festejos del Día de Reyes y Día del Niños	3,000 beneficiarios \$450,000.00
TOTAL DE INVERSIÓN 4,572 niñas y niños atendidos \$450,000.00 INVERTIDOS		

DIF (ADOLESCENTES)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	1 Jornada de prevención de embarazos en adolescentes en la Preparatoria Oficial No. 51	1,650 beneficiados
2	30 talleres, platicas, conferencias, desfiles, ferias de salud, foros y torneos deportivos sobre prevención de embarazos en adolescentes en diferentes planteles educativos e instalaciones del SMDIF	2,275 beneficiados
3	45 acciones integrales de atención a mujeres de 12 a 19 años embarazadas (consulta médica, consulta psicológica, atención jurídica, registro civil, etc.)	45 beneficiadas
4	Talleres de autoempleo y autoconsumo a madres adolescentes	80 beneficiadas
5	Platicas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas	2,000 beneficiados
6	Realización un encuentro interinstitucional de baile con el fin de fomentar acciones del prevención del suicidio	300 asistentes
TOTAL DE INVERSIÓN		7,070 adolescentes atendidos

DIF (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	970 consultas médicas de rehabilitación físicas a personas con discapacidad 1,600 consultas psicológicas a personas con discapacidad 1,048 consultas de trabajo social a personas con discapacidad 39 platicas de rehabilitaciones a personas con discapacidad y familiares 905 terapias de estimulación temprana a niños con discapacidad 4,940 terapias físicas a personas con discapacidad 2,255 terapias ocupacionales a personas con discapacidad 2,390 terapias de lenguaje a personas con discapacidad 14,147 acciones realizadas mediante la URIS	400 beneficiados 400 beneficiados 480 beneficiados 700 beneficiados 282 menores 1,500 beneficiados 949 beneficiados 866 beneficiados 5,577 beneficiados
2	1,456 Clases Equino terapias en alcance al Convenio de Colaboración con el SMDIF de Toluca	14 beneficiados \$655,200.00
3	Acciones de integración recreativa y cultural mediante platicas, actividades físicas, lúdicas y recreativas	1,050 beneficiados
4	Evento conmemorativo para fortalecer la cultura de la discapacidad en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad	300 asistentes
TOTAL 6,941 personas con discapacidad atendidas 15,603 acciones realizadas		

DIF (SALUD)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	5,923 Consultas y tratamientos odontológicos	2,500 beneficiados
2	7,000 aplicaciones de flúor en las escuelas de nivel básico como mecanismo de prevención de salud bucal	3,500 beneficiarios
3	3,129 consultas médicas generales a población de escasos recursos	2,800 beneficiados



4	3,850 consultas de atención psicológica a población vulnerable del municipio	1,540 beneficiados
5	Difusión del servicio de orientación psicológica gratuita entre la población como estrategia para disminuir el suicidio	2,650 beneficiados
6	5,617 expediciones de certificados médicos a bajo costo	5,617 beneficiados
7	367 Platicas preventivas en materia de salud	7,340 beneficiados
8	512 Aplicación de dosis biológico del programa vacunación universal	348 beneficiados
9	50 detecciones oportunas del cáncer de mama	50 beneficiados
10	35 exámenes para detectar el cáncer cervicouterino (citologías)	35 beneficiados
11	35 mastografías con consulta con especialista incluida para nuestras mujeres atenquenses con un importe gestionado	35 beneficiados
12	37 traslados realizados a personas vulnerables con algún tipo de enfermedad crónica y/o terminal que acuden a tratamientos de la Ciudad de México	37 beneficiados
13	46 aparatos auditivos entregados mediante el convenio de colaboración con la Fundación Starkey Hearing con un valor unitario de \$24,000 pesos, con una cuota de recuperación de \$1,600 pesos para la fundación	46 beneficiados
TOTAL 26,851 acciones realizadas		26,498 personas con discapacidad atendidas 15,603 acciones realizadas

DIF (FAMILIA)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	1,500 asistentes al evento denomina "Adelante con la familia" con la finalidad de fomentar los valores y la unión familiar	1,500 beneficiados
2	1 evento cultural con la intención de fomentar la cultura y la tradición en el municipio contando con actividades como: presentación de calaveras literarias, presentaciones artísticas, entre otras)	300 beneficiados
3	Se mejoró la calidad de vida de una familia con 5 integrantes a través del voluntariado y de los buenos corazones, mediante una donación de más \$100,000 pesos en el mejoramiento de su vivienda (remodelación y acondicionamiento) en situación vulnerable y de enfermedad	5 integrantes
3	1,600 asesorías jurídicas fomentando la protección de los derechos garantizando la armonía entre las familias atenquenses	6,400 beneficiados
4	30 casos se atendieron de posible maltrato y/o negligencia que vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio	90 beneficiarios
TOTAL		8,292 personas atendidas 26,851 acciones realizadas

DIF (ALIANZAS PARA EL DESARROLLO)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	Firma de Convenios de Colaboración con Universidad Tecnológica de México, con la Universidad del Valle de México y con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	97 prestadores de servicio social, practicas profesional, voluntarios y Programa Jóvenes Construyendo el Futuro
TOTAL		97 personas de apoyo

SALUD PUBLICA		
NO.	PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
1	Atención con 2 módulos de salud y de servicio de baños para atender a peregrinos de paso por el municipio	7,750
2	Feria de salud "Ni embarazo ni infecciones" consistente en pláticas y actividades con los alumnos de diferentes Instituciones Educativas del municipio sobre cómo prevenir el embarazo en la adolescencia	2,775 alumnos
3	Campañas de la semana nacional de salud. "Por el bienestar de tu familia y de México, vacúnalos"	22,115 vacunas aplicadas
4	Campaña de detección de cáncer de próstata	320 pruebas antígeno prostático 300 pruebas de VIH 350 tomas de glucosa 150 tomas de colesterol y triglicéridos 90 atenciones de acupuntura 50 atención de quiropráctico 30 consultas gerontológicas



5	Jornadas de servicios asistenciales	24,000 servicios médicos
6	Campaña de articulaciones y huesos sin dolor	262 consultas
7	1 mega jornada de esterilización canina y felina incluyendo 17 jornadas de esterilizaciones	290 esterilizaciones 638 esterilizaciones
8	Afiliaciones y re afiliaciones al seguro popular	842 afiliados con 1390 integrantes 2587 re afiliaciones con 6268 integrantes
9	Jornada de vacunación antirrábica canina y felina	14,536 vacunas aplicadas antirrábicas
10	Inauguración del dispensario médico de la Colonia Reforma de San Mateo Atenco.	3,490 habitantes
11	Integración de comités	1 Comité Municipal de Salud 1 Comité Municipal contra Adicciones 1 Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios 1 Comité municipal para la Prevención de Accidentes y el observatorio de lesiones del Estado de México (municipio piloto)
12	Jornada de vasectomías "Adelante por la planificación familiar"	78 hombres
13	11 Activaciones físicas y pláticas de nutrición	250 servidores públicos
14	2 mega activación física	400 participantes
15	Apoyo de medicamento	50 personas
16	Campaña de mastografías y citologías	418 mujeres 32 mujeres
17	Circuito contra adicciones	1,028 Alumnos de la Secundaria Técnica 66
18	Día mundial de la alimentación, se benefició a los alumnos de la Primaria Benito Juárez, Colonia Reforma y Amado Nervo de Santa María	996 alumnos
19	Construcción de la Primera Etapa del Centro de Salud del Barrio de Santa María	\$2,500,000.00 de recursos propios
20	Construcción de la Primera Etapa del Centro de Bienestar Animal del Barrio de San Pedro	\$1,759,585.64 de recursos propios
21	El Centro de Salud de Santa María obtuvo la denominación de la Unidad Amiga del Niño y la Niña en lactancia materna , siendo la primera institución de salud pública en el Estado en obtenerla	3,606 menores beneficiados
TOTALES		\$4,259,585.64 INVERTIDOS EN NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA SALUD 26,130 SERVICIOS MÉDICOS OTORGADOS 22,115 VACUNAS APLICADAS 14,536 VACUNAS APLICADAS ANTIRRÁBICAS 928 ESTERILIZACIONES

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Entrega de paquetes invernales a adultos mayores	400 adultos
2	Entrega de cuartos adicionales	90 cuartos entregados \$2,617,913.13 FISE (40) \$3,272,727.00 FISMDF (50) \$5,890,640.00
3	Entrega de cobijas y despensas a familias afectadas por inundaciones	600 familias
4	Jornadas de asistencia social un 10 por tu despensa	666 despensas
5	Entrega de calentadores solares	534 calentadores solares
6	Entrega de colchonetas a estancias infantiles del municipio	50 apoyos
7	Entrega de despensas a damnificados	125 familias
8	Entrega de leche a estancias infantiles	800 litros
9	Entrega de despensas a los beneficiados de antígeno prostático	200 beneficiados
TOTALES		90 CUARTOS ADICIONALES CON INVERSIÓN POR \$5,890,640.00 1,316 APOYOS A POBLACIÓN VULNERABLE 534 CALENTADORES SOLARES A BAJO COSTO 400 PAQUETES INVERNALES



PROGRAMAS SOCIALES		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	Entrega de despensas	125 de escasos recursos \$31,250.00
2	Entrega de despensas a los beneficiados de antígeno prostático	200 a pacientes \$50,000.00
3	Salud visual y odontológica en el teatro "Sor Juana"	192 consultas oftalmológicas \$30,000.00 56 lentes \$56,000.00 30 servicios dentales \$15,000.00 4 cirugías a cataratas \$120,000.00
3	Programa joven con discapacidad de 0 a 29 años	111 incorporaciones Apoyo bimestral de \$2,550.00 \$849,000.00
4	Apoyo en la entrega del programa "pensión para adultos mayores", en las modalidades de pago de giro y holograma.	344 nuevas incorporaciones 636 total de adultos beneficiados Apoyo bimestral de \$2,550.00 \$6,589.00
5	Se llevó acabo la 2 da jornada de salud visual y de audiometrías en el teatro Sor Juana Inés de la Cruz.	35 beneficiarios con lentes \$35,000.00 35 audiometrías \$21,000.00 12 aparatos a bajo costo \$240,000.00 total \$55,200.00 beneficiarios \$184,000.00 gestión \$296,000.00
6	Se hizo entrega de las 10 cubetas de impermeabilizante en las oficinas de programas sociales	10 familias \$13,000.00 total \$7,000.00 beneficiarios \$6,000.00 gestión
7	Se entregaron colchones	91 colchones \$637,000.00 total \$232,050.00 beneficiarios \$404,950.00 gestión
Total		\$8,711,850.00

DIRECCION DE EDUCACION		
No.	ACCION	BENEFICIADOS
1	Programa Becas Adelante por la Excelencia Educativa 2019 el cual consiste en apoyar a los mejores promedios de nivel Primaria y Secundaria con un apoyo económico de 1,000 mil pesos	531 niños y niñas beneficiados
2	Se benefició a Instituciones Educativas Federales con material para su rehabilitación (cemento, varilla, block, focos ahorradores, pintura, rollos de impermeabilizante)	14 instituciones educativas federales, con un monto total de 2,032,179.71
3	Se gestionaron equipos de cómputo por parte de SEIEM para 11 Escuelas Federales de nivel Primaria.	Se repartieron 146 equipos de cómputo con un monto total de \$2,780,274.20
4	Se inaugura la biblioteca hibrida, la cual cuenta con 30 equipos de cómputo, 10 tabletas y más de 3,000 volúmenes impresos, ubicada en calle Prolongación Venustiano Carranza s/n, Barrio San Francisco	Todo el municipio
5	Entrega de 168 libreros y 221 acervo bibliográfico para las bibliotecas de Instituciones Educativas de nivel Primaria	11 instituciones educativas de nivel primaria
6	Talleres de ciencia y tecnología para niños del COMECYT, esto con el fin de ampliar sus conocimientos en áreas recreativas, educativas, matemáticas, geografía, seguridad, emergencias y tecnológicas	\$500,000.00 Gestionados 8,204 alumnos de nivel primaria
7	Entrega de 40 tambos de basura	8 instituciones educativas
8	Cursos de verano	1 biblioteca pública municipal "Sor Juana Inés de la Cruz" y asistieron 45 niños
9	Talleres impartidos por la EDAYO San Mateo Atenco	20 de electricidad residencial 20 corte de cabello y peinado



		25 aplicación y decoración de uñas básico 20 aplicación de maquillaje 21 corte de cabello y peinado 655 alumnos beneficiados
11	Se otorgó el apoyo de 11 pizarrones a la Escuela Secundaria Amado Nervo del Fraccionamiento Santa Elena.	
12	Entrega de material a la escuela secundaria # 83	Se entregaron 6 botes de pintura para dar mantenimiento a la Secundaria #83 Adolfo López Mateos
13	Universidad digital (Doctorados, Maestrías, Licenciaturas y Prepa en Línea)	54 Alumnos inscritos
16	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	16 certificados de primaria y secundaria entregados
	SEIEM	35 alumnos inscritos Se entregaron 30 certificados de primaria y secundaria
17	Inauguración de la aula de la Escuela Secundaria Amado Nervo	655 alumnos
18	Se inició el programa de convivencia escolar de la Secretaría de Educación (CONVIVE), para fortalecer la calidad de la Educación, privilegiando el interés superior de la niñez mexiquense, realizando diagnósticos	2,297 alumnos
19	Se llevó a cabo la rehabilitación de sanitarios y mantenimiento de instalaciones eléctricas de la Escuela Primaria Benito Juárez de la Colonia Reforma	2 módulos de sanitarios y 6 aulas de rehabilitación (electrificación)
20	5 Platicas de violencia de genero	1,524 alumnos de secundaria
21	Obra de teatro con el tema violencia en la mujer en las tres etapas de su vida	1,698 alumnos de secundaria
22	3 Ferias de prevención de adicciones	2,775 alumnos
23	Rehabilitación del centro de educación inicial del Barrio de Santa María a través del Recursos Propios	\$238,972.91 Recursos propios
24	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Amado Nervo del Barrio de Santa María	\$328,666.06 Recursos propios
TOTALES		\$7,411,091.00 INVERTIDOS 531 BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA BECAS DE EXCELENCIA INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA HIBRIDA 8,204 ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LOS TALLERES DEL COMECYT

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		
NO.	PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
1	2 Campamentos lacustre	110 jóvenes beneficiados Con un monto de \$40,000.00
2	Gestión de becas Jóvenes en Movimiento	60 jóvenes beneficiados Con un apoyo único de \$6,000.00 Con un monto de \$360,000.00
3	Entrega de juguetes del día del niño	400 juguetes Con un monto de \$20,000.00
4	Primer foro de la agenda 2030	150 estudiantes
5	Primer foro denominado Empoderamiento a los Jóvenes	250 estudiantes
6	Programa Federal Jóvenes Construyendo el Futuro	170 jóvenes Con un apoyo mensual de \$3,600.00 Con un monto de \$7,344,000.00
7	Mega jornada de limpieza limpiemos México	350 jóvenes
8	3 Rodadas juveniles	550 participantes
9	Foro prevención dela violencia de la mujer	170 asistentes
10	Entrega de beca a jóvenes que participaron en el concurso de ICAN con el tema agro tecnología, en Toronto Canadá	3 personas Con un monto de \$30,000.00
Total de inversión		\$7,805,000.00



CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Construcción de la Cancha de Futbol Soccer con pasto sintético, rehabilitación de la pista de tartán, colocación de techumbre y mantenimiento a las gradas del campo de futbol, rehabilitación total de Cancha de Futbol 6 (futbol rápido), rehabilitación total de Cancha de Futbol 7, mantenimiento (pintura exterior) a la alberca y sanitarios de la deportiva y rehabilitación de gimnasio al aire libre	\$15,000,000.00 Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de México
2	Colocación de paneles solares, además de proporcionar el mantenimiento el sistema de calefacción de agua caliente y sistema de protección de para rayo y servicio completo a los sanitarios y regaderas	\$2, 369,905.03 Invertidos
3	Escuela de iniciación a natación	300 usuarios diarios 13 horas clase diarias 65,000 usuarios anuales
4	Realización del Campeonato Estatal Plata de natación realizado el 19 y 20 de octubre, donde se obtuvo el subcampeonato	500 participantes
5	Realización de la Copa Dragones de natación	600 participantes
6	Rehabilitación del gimnasio de box inversión de por parte del instituto para equipo de boxeo y gestión de un costal profesional, así como pintura.	\$15,000 RP IMCUFIDE 6,900 usuarios anuales
7	Realización del Evento de Box "Sangre, Sudor y Gloria"	3,000 asistentes
8	Escuela de iniciación de futbol	11,500 asistencias anuales
9	Torneo de servidores públicos	10 equipos, 150 jugadores
10	Realización del Evento "Fut con causa"	10,000 asistentes
11	Escuela de iniciación de atletismo	64,400 visitas anuales
12	Carrera de los barrios zapateros	800 corredores
13	Carrera de 5km rumbo al medio maratón de Toluca	400 corredores
14	Se llevó a cabo Curso de verano 2019 en las instalaciones de la deportiva	350 niños inscritos
15	5 Paseos ciclistas	1,100 ciclistas
16	Evento de súper lucha libre gratuito	1,200 asistentes
17	Se da mantenimiento permanente a la Deportiva Bicentenario con el fin de garantizar que los cerca de 1,000 visitantes que diariamente nos visitan cuenten con instalaciones dignas	Deportistas de municipio y municipios vecinos
18	Realización del Desfile Conmemorativo del 20 de noviembre	2,000 participantes de 15 escuelas, servidores públicos, agrupaciones deportivas, ciclistas, jinetes, ballets folclóricos y club de autos clásicos
TOTALES		CERCA DE 18 MILLONES INVERTIDOS 1,000 ASISTENTES DIARIOS A LA DEPORTIVA 65,000 USUARIOS ANUALES DE LA ALBERCA 14 EVENTOS DEPORTIVOS DE ALTO IMPACTO



PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Licencias SARE	74 expediciones
2	Renovación de licencias SARE	109 Renovaciones \$45,998.00 Ingresados
3	Licencias de funcionamiento de giros no considerados dentro del catálogo SARE	69 altas de licencias \$253,831.00 Ingresados
4	Licencias de mediano y alto impacto	142 licencias \$1,294,491.00 Ingresados
5	Renovación de licencias de bajo impacto	501 \$731,118.00 Ingresados
6	Anuncios publicitarios refrendados	310 \$2,066,361.00 Ingresados
7	Permiso de publicidad	117 \$370,864.00 Ingresados
8	Permiso de comercio semifijo	203 \$76,318.00 Ingresados
9	Permiso de temporada	940 \$554,786.50 Ingresados
10	Atención de personas en ventanilla única	3,688 asesorías
11	Reuniones con la CONCAEM	Sea asistió por instrucciones del Presidente Municipal Lic. Julio Cesar Serrano González a 3 reuniones del consejo de cámaras y asociaciones empresariales del Estado de México (COMCAEM) a 2 sesiones del consejo de la cámara nacional de comercio zona Toluca (CANACO)
TOTALES		\$5,393,787.50 INGRESADOS 2,391 TRAMITES OTROGADOS 3,688 ASESORÍAS OTORGADAS

DEPARTAMENTO DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Cursos brindemos Servicios de Calidad y Cultura Turística	280 reconocimientos a vendedores de la plaza azul y plaza naranja

NORMATIVIDAD COMERCIAL		
NO.	TRAMITE Y/O SERVICIO	ACCIONES
1	Reordenamiento comercial	Ordenamiento por la colocación de los puestos en Carranza, explanada del mercado municipal Bibiano González y Guerrero, por el permiso de temporada de semana santa Por parte del personal operativo se entregaron 658 citatorios a los establecimientos comerciales sobre av. Juárez, fraccionamiento Santo Elena y comercio semifijo o ambulante Limpieza de banquetas Resguardo de mercancía a ambulantes irregulares Se abrieron pasillos en las entradas y salidas del mercado Bibiano González Rescate de espacios públicos, retiro de ambulantes abajo del puente.
2	Operativos en los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas con la finalidad de verificar que cuenten con la documentación y licencia de funcionamiento para poder operar.	Como resultado fueron suspendidos 8 establecimientos comerciales
TOTALES		8 ESTABLECIMIENTOS SUSPENDIDOS POR VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



EMPLEO		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Feria del empleo 2019. En coordinación con La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través del Servicio Nacional de Empleo se llevó a cabo la 1 feria del empleo 2019 con la finalidad de que, en un mismo espacio físico, las empresas que requieren mano de obra y los buscadores de empleo que demandan una vacante se contacten de manera ágil y directa con las empresas.	77 registro de empresas 403 vacantes ofertaron

INDUSTRIA		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Firma de convenio con la asociación de relaciones industriales de Toluca, AC. (ARITAC), con la finalidad de ayudar a la interacción entre la iniciativa privada y los buscadores de empleo	Todos los habitantes del municipio
2	Feria de la proveeduría en la cual se presentarán diferentes expositores de tendencias de diseño en calzado, materiales y niños de mercado, oportunidad ideal para que los asistentes amplíen su cartera de clientes	Se tuvo una asistencia aproximada de 814 productores de calzado




DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE		
NO.	PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIOS
1	Siniestro en apoyo a los campesinos afectados por el desbordamiento del río Lerma	148 personas Monto total de \$330,000.00
2	Afiliación al seguro de vida rosa agrícola	48 personas Apoyo único de \$25,000.00 Monto total de \$1,200,000.00
3	Entrega de pollos postura y engorda	123 paquetes Monto por paquete \$28,290.00 Ahorro de \$12,420.00
4	Entrega de pavos doble pechuga	30 paquetes Total, del programa \$16,200.00 Ahorro de \$9,065.00
5	Entrega de conejos pie de cría	7 paquetes Total, del programa \$4,200.00 Ahorro de 1,050.00
6	Entrega de codorniz	12 paquetes Total, del programa \$2,760.00 Ahorro de \$790.00
7	Entrega de carretillas	12 paquetes Total, del programa \$8,400.00 Ahorro de \$3,000.00
8	Gallinero rosa y cuenta con una jaula metálica, bebederos, estructura, lamina y dos bultos de cemento	28 paquetes Total, del programa \$126,000.00 Ahorro de \$113,400.00
9	Trabajos realizados con el tractor de rastra y arado	115 personas 58 hectáreas Ahorro de \$46,000.00
10	Vales de diesel	5 vales Costo por vale \$3,000.00 Monto total \$15,000.00
11	Consulta de veterinario	47 consultas 02 cirugías Ahorro de \$20,100.00
12	Programa de vientres porcinos	15 vientres porcinos Total, del programa \$90,000.00 Ahorro de \$45,000.00
13	Programa de parihuelas, con un subsidio del 90%	2 personas Total del programa \$20,000.00 Ahorro de \$18,000.00



14	Programa de desbrozadora, con un subsidio del 90%	7 personas Total del programa \$49,000.00 Ahorro de \$44,100.00
15	Programa de motobombas	31 motobombas Total del programa \$201,500.00 Ahorro de \$181.350.00
16	Tianguis agrícola	37 productores Ingreso semanal de \$1,000.00 Total de ingreso anual \$1,924,000.00
17	Capacitaciones 38 personas de cultivo de jitomate 192 personas de día internacional de los humedales 54 personas de control de plagas y enfermedades 69 personas con el tema producción de rana 24 personas capacitadas en micro túneles 75 personas capacitadas en maíz tesoro y alma de México 5 personas capacitadas en mejoramiento de semilla 22 mujeres capacitadas descubriendo su potencial	
TOTALES		\$2,157,750.00 INVERTIDOS EN APOYO A PRODUCTORES 1,178 PRODUCTORES BENEFICIADOS

PARQUES Y JARDINES		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	Mediante recursos propios se realizó la construcción del arco de acceso al municipio con una inversión de	\$850,000.00 invertidos Beneficiando a todos los habitantes del municipio
2	Construcción de la plataforma en la glorieta de la vialidad Independencia y calle Francisco I Madero en el Barrio de Guadalupe, contribuyendo a la seguridad de los peatones y a la reducción de velocidad de los automovilistas	\$333,642.37 invertidos 8,129 beneficiados
3	Se instalaron juegos infantiles en el barrio de San Pedro, San Lucas y la Magdalena	\$390,000.00 invertidos
4	Mantenimiento de las Jardineras de la Plaza Benito Juárez	\$44,550.30 invertidos
5	Se realizaron 494 trabajos de conservación y limpieza de áreas verdes y espacios de esparcimiento con los que cuenta el municipio, los cuales se desglosan de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> 120 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Cívica Benito Juárez García ubicada en el Barrio de San Nicolás 112 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Panamericana ubicada en el Barrio de San Pedro 112 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Estado de México ubicada en el Barrio de Guadalupe 28 trabajos de conservación y limpieza de Trota pista del Fraccionamiento Santa Elena 56 trabajos de conservación y limpieza de Camellón del Bicentenario de la Independencia del Barrio de Guadalupe 28 trabajos de conservación y limpieza de Camellón ubicado en Av. Juárez de los Barrios de San Pedro y La Concepción 28 trabajos de conservación y limpieza de Calle del Panteón Viejo en el Barrio de San Nicolás 4 trabajos de conservación y limpieza al Parque de Unidad Carlos Hank Gonzáles 4 trabajos de conservación y limpieza al camellón de Hacienda Cieneguilla en Santa Elena 2 trabajos de conservación y limpieza al Boulevard Sor Juana en los Barrios de Santa María y San Isidro 	Beneficiando a todos los habitantes del municipio
6	Se realizaron 560 trabajos de mantenimiento a diversos espacios públicos, mismos que se desglosan de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> 36 mantenimientos en 11 instituciones educativas 52 mantenimientos a 3 jardines municipales 56 mantenimientos a parques municipales 28 mantenimientos a la Unidad Deportiva Bicentenario 	Beneficiando a todos los habitantes del municipio



	 12 mantenimientos a el CEAPS del Barrio de San Miguel  12 mantenimientos al Centro de Salud del Barrio de Santa María  48 mantenimientos a 4 edificios públicos	
	TOTAL	\$1,618,192.67 INVERTIDOS EN NUEVOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTOS

PANTEONES		
NO.	TRAMITE Y/O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	Construcción del velatorio en el Panteón Municipal del Barrio de la Magdalena	\$3,000,000.00 (FORTAMUN)
2	Rehabilitación de los andadores en el Panteón Municipal del Barrio de la Magdalena a base de adocreto tipo colonial	\$502,496.27 (FEFOM) \$842,296.63 (RECURSOS PROPIOS) \$1,344,792.90 INVERSIÓN TOTAL
3	Tramites otorgados: <ul style="list-style-type: none">- 1,234 pagos de conservación de restos- 250 autorizaciones de inhumaciones- 4 verificaciones de exhumaciones- 53 permisos para construcción de jardineras- 10 permisos para construcción de techumbres- 17 permisos para construcción de monumentos- 13 permisos para construcción de barandales	Todo el municipio
4	Trabajos de mantenimiento: <ul style="list-style-type: none">- Pinta de fachadas, rehabilitación de alumbrado y encalado de bardas de los 4 panteones municipales- Limpieza general de tumbas en los 4 panteones municipales (Todos Santos)- 7 fumigaciones a los panteones municipales de La Magdalena y Santa María	Todo el municipio
TOTALES		\$4,344,792.90 INVERTIDOS 1,581 TRAMITES OTORGADOS MANTENIMIENTO GENERAL A TODOS LOS PANTEONES



PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

POLÍTICA TERRITORIAL (DESARROLLO URBANO)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	Se ha realizado la gestión de 1,269 de los siguientes trámites y servicios distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> 176 constancias de números oficiales 218 constancias de alineamientos 370 licencias de construcción 104 licencias de uso de suelo 224 cédulas informativas de zonificación 202 constancias de terminación de obra 3 cambios de densidad de uso de suelo 22 autorizaciones de ruptura o corte de Pavimento (para la introducción de los servicios de agua potable o drenaje a las viviendas). 	\$6,664,092.00 INGRESADOS A LAS ARCAS MUNICIPALES
2	534 solicitudes de alineamiento de andadores y pasos privados, con la finalidad de liberar las vías en beneficio de los ciudadanos, al respecto se informa que se dio cumplimiento al 100%	
3	Aprobación del Primer Reglamento de Imagen Urbana con el fin de normar la imagen urbana en el territorio municipal, así como establecer sanciones en la materia	
4	Adquisición de 2 motocicletas para realizar la inspección de obras privadas en el municipio	\$55,000.00 invertidos
TOTAL		\$6,664,092.00 INGRESADOS A LAS ARCAS MUNICIPALES 1,803 TRÁMITES Y SERVICIOS OTORGADOS

Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)			
OBRAS PUBLICAS			
Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión
2019	Construcción y pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Miguel Hidalgo	Tramo de Avenida Juárez hacia la calle 16 de Septiembre del Barrio de Guadalupe	\$3,178,095.87
TOTALES			\$3,178,095.87

Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2019)			
OBRAS PUBLICAS			
Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión
2019	Rehabilitación de la pavimentación a base de concreto hidráulico de la Avenida Independencia	Tramo de la calle Primavera a calle Josefa Ortiz de Domínguez del barrio de San Lucas	\$3,600,000.00
2019	Rehabilitación de la calle Encanto a base de concreto asfáltico de 5.00 cm	Tramo de calle 2 Abril a calle Morelos de los Barrios de San Francisco y San Miguel	\$3,600,000.00
2019	Rehabilitación de la calle Emiliano Zapata a base de concreto asfáltico de 5.00 cm de espesor	Tramo de Miguel Alemán a Vialidad las Torres, Colonia Álvaro Obregón	\$3,600,000.00
TOTALES			\$10,800,000



Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)			
OBRAS PUBLICAS			
Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión
2019	Rehabilitación a base de concreto hidráulico de 15 cm de espesor en la Calle Chapultepec	Tramo de Calzada del Panteón al Circuito Sor Juana Inés de la Cruz del Barrio de Santa María	\$3,600,000.00.
2019	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle 20 de noviembre a base de concreto hidráulico	Tramo de calle Emiliano Zapata a Boulevard Aeropuerto, Colonia Álvaro Obregón	\$1,367,084.74
2019	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Francisco I Madero	Tramo de calle Pensador Mexicano a calle Matamoros del Barrio de la Concepción	\$1,795,278.42.
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle frontera	Tramo de la calle revolución a vialidad las torres, Colonia Álvaro Obregón	\$439,563.28.
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle prolongación Emiliano Zapata	Tramo de vialidad las torres a lago Yuriria, Colonia Buenavista	\$357,343.42.
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle frontera	Tramo de vialidad las torres a calle Morelos colonia Álvaro Obregón	\$332,077.79
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle deportiva	Tramo de circuito exterior metropolitano a avenida Lerma del Barrio de Santa María	\$344,942.20
2019	Pinta de fachadas (mejoramiento de la imagen urbana) 30,000 m2	En diversas calles del municipio, panteones y ciclo vía. (adquisición)	\$1,300,000.00
TOTALES			\$9,536,289.85

Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Andadores			
OBRAS PUBLICAS			
Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor del andador Allende	Tramo de calle Guadalupe Victoria a calle Independencia Bicentenario del Barrio de Guadalupe	\$550,774.86
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 13 cms de espesor del andador prolongación Chamizal	Tramo de niño perdido a potrero, entre calle 2 de abril y calle Chamizal del barrio de San Lucas	\$56,793.60
TOTALES			\$730,398.54

Propuestas de Obras del Programa Recursos Propios (R.P. 2019)			
OBRAS PUBLICAS			
Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión
2019	Ampliación de palacio municipal	Barrio de San Miguel	\$2,000,000.00
2019	Construcción de arco acceso al municipio	Barrio de San Pedro	\$850,000.00
2019	Construcción de plataforma en glorieta de la vialidad Independencia y calle Francisco I Madero	Barrio de Guadalupe	\$314,000
2019	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms de espesor de la calle Morelos Tramo De Julio Espinoza A Panteón	Tramo de Julio Espinoza a Calzada del Panteón Barrio de San Miguel	\$813,071.78
TOTALES			\$3,977,071.7



Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2019)			
OBRAS PUBLICAS			
Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión
2019	Terminación de la rehabilitación a base de concreto hidráulico de la calle Miguel Hidalgo Barrio de Guadalupe	Tramo del final del pavimento de concreto hidráulico existente a la calle Guadalupe Victoria	\$3,055.088.10
TOTALES			\$3,055.088.10

Rehabilitación del camino Km 52(Mexico-Toluca)-San Mateo Atenco, Barrio de Guadalupe CYMMYT-Chapultepec, Cadenamiento 2+400 Al 3+600, Ubicada en el Km 2.4 de Calle Benito Juárez.			
OBRAS PUBLICAS			
Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión
2019	Rehabilitación de la calle Benito Juárez, con amparo de contrato número scem-jc-ctr-18-apad-105-c. Tramo de la Vicente Guerrero a calle primavera.	Barrio de San Nicolás, Santiago y San Lucas	
TOTALES			

Propuesta de obras del Programa de la Secretaria General de la Vialidad del Gobierno del Estado de México (Secretaria de Comunicaciones del Estado de México)			
OBRAS PUBLICAS			
Ejercicio fiscal	Obra	Ubicación	Inversión
2019	Rehabilitación de la calle Niño Pedido en el Municipio de San Mateo Atenco. (obra nueva). Tramo de la Calzada Tultepec-2 de Abril	Barrios de San Nicolás, Santiago y San Lucas	\$3,001,733.08
2019	Rehabilitación de la calle 16 de Septiembre, Tramo de la Avenida Lerma a concreto existente	Barrio de San Isidro	\$1,767,031.22
2019	Rehabilitación de la calle Pensador Mexicano, San Mateo Atenco. (obra nueva). Tramo de la Avenida Juárez a Avenida Buenavista	Barrio de la Concepción	\$8,922,220.65
TOTALES			\$13,690,984.95

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA Y DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE		
NO.	OBRA Y/O ACCIÓN	BENEFICIARIOS
1	Pinta de guarniciones, se llevó a cabo el balizamiento de guarniciones, topes y pasos peatonales en diferentes calles y barrios del municipio, aplicando un total de 2,697 litros de pintura amarillo tráfico, 285 litros de pintura blanca, en 24,226 metros lineales.	Todo el municipio
2	Pinta de 7 señalamientos horizontales (de no estacionarse).	Habitantes de la cabecera municipal
3	Mantenimiento al equipamiento de infraestructura vial (señalética vertical) del municipio, en el marco del Programa de señalética de la infraestructura vial municipal 2019, en la Avenida Juárez y la U Comercial	Habitantes de la cabecera municipal
4	Pinta de señalamientos horizontales en las bases de taxis de Santa María, San Nicolás y la del Puente en el Barrio de San Pedro	Habitantes de la cabecera municipal
5	Inicio de operación del Programa de ordenamiento vial de infraestructura vial, consistente en el retiro de objetos y puestos colocados sobre la vía pública.	U Comercial y Barrio de Guadalupe
6	Colocación de 18 reductores de velocidad y 7 topes de mezcla asfáltica en diferentes barrios del municipio.	Todo el municipio
7	Mantenimiento y conservación (limpieza y colocación de boyas) en el tramo de la ciclo vía de Vicente Guerrero a Carril del Potrero.	Barrios de Santiago y San Lucas
8	Colocación de señalética vertical en seis cruces de la ciclo vía del tramo de Carranza a Carril del Potrero	Barrios de Santiago y San Lucas
9	Colocación de boyas solares en la ciclo vía Calzada del Panteón a Carril del Potrero	Barrios San Juan a San Lucas
10	Colocación de 8 anuncios de ubicación del Centro de Atención Múltiple del Barrio de Santiago	De Avenida Tollocan Baja Velocidad a Calle Carranza













11	Mantenimiento y en su caso, reparación de todos los semáforos ubicados en vialidades municipales	Todo el municipio
TOTALES		24,226 ML DE BALIZAMIENTO A CALLES COLOCACIÓN DE 25 REDUCTORES DE VELOCIDAD

DEPARTAMENTO DE BACHEO		
NO.	OBRA Y/O ACCIÓN	BENEFICIARIOS
1	Cuadreo y limpieza de baches en 67 calles del municipio en las cuales se colocaron 289 toneladas mezcla asfáltica	Todo el municipio
2	Tendido de 48 toneladas de material fresado en 36 calles del municipio	Todo el municipio
TOTALES		289 TONELADAS DE MEZCLA ASFÁLTICA 48 TONELADAS DE MATERIAL FRESADO

PATRIMONIO CULTURAL		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	Festival Cultural Todos Santos, en el cual se presentaron obras de teatro, conciertos musicales, ballet, danza folclórica, danza prehispánica, espectáculos de comedia, concurso de mariachi, cine, recitales de música, relatorías de leyendas en los panteones municipales, exposiciones fotográficas, rondallas, callejoneadas, caravana cultural de catrines y catrinas, así como la exposición de ofrendas.	\$300,000.00 invertidos 40,000 asistentes
2	Festival del Quinto Sol, el cual contó con talleres de manualidades, conferencias, muestras gastronómicas, así como el encendido del Fuego Nuevo	1,000 asistentes
3	Se realizó el concurso de San Mateo tiene Talento, con el fin de reconocer las cualidades vocales y artísticas de 150 participantes	3,000 asistentes
4	Participación de 9 jóvenes del Ballet Atcotentli en el Festival Internacional de las Ciudades Hermanas celebrado en Laredo, Texas	
5	Primer Festiva Internacional "Acorde a la Guitarra" en el Teatro Sor Juana	600 asistentes
6	Realización de 9 eventos de Cultura en tu Barrio, los cuales tienen como fin acercar la cultura a las diversas comunidades mediante muestras de talleres de la Casa de Cultura	2,850 asistentes
7	40 presentaciones artísticas de grupos de Ballet folclóricos y bastoneras en diversos estados y municipios del país, tales como Veracruz, Valle de Bravo, Querétaro, etc.	
8	Realización de 1,456 talleres culturales de música, danza folclórica, guitarra popular, violín, guitarra clásica, batería, canto, cultura de belleza, ballet clásico, artes plásticas, karate, yoga	200 beneficiados
9	Caravana cultural en el marco de los festejos del Inicio de la Independencia	200 participantes 800 asistentes
10	Presentación de alumnos de danza folclórica en Programas de Televisa y TV Mexiquense	20 participantes
11	5 presentaciones teatrales, 3 exposiciones fotográficas, 4 presentaciones musicales y 2 conferencias en el Teatro Sor Juana	2,800 asistentes
12	Remodelación a la Casa de Cultura con el fin de brindar mayor identidad a los usuarios, incluye pintura interior, iluminación, pinta de murales y mobiliario	Asistentes a la Casa de Cultura
13	Realización de 4 eventos en el marco de las celebraciones de las fiestas decembrinas (encendido del árbol, viernes de danzón, pastorelas, obras de teatro, avance de talleres de la Casa de Cultura, presentación de banda de Rock, presentación del Ballet folclórico del Estado de México)	2,000 asistentes
TOTAL		53,650 ASISTENTES A EVENTOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO



POLÍTICA TERRITORIAL (ACCIÓN POR EL CLIMA)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	Entrega de 200 bicicletas del Programa "Adelante en Bici" subsidiadas a bajo costo	200 beneficiarios \$370,000.00 invertidos
2	En el marco del Programa "Apadrina un Árbol" se gestionaron 22,500 (ficus, cedro, jacaranda, pata de vaca, cepillo y árboles frutales) para reforestar todo el territorio municipal, lo anterior como una acción de combate directo al cambio climático	Todo el municipio
3	Se llevó a cabo la Feria del Medio Ambiente en la Plaza Benito Juárez con el fin de generar conciencia a la población sobre la importancia de la preservación del medio ambiente, en la cual se entregaron más 2,000 árboles y kits ecológicos	2,200 familias asistentes
4	En el marco del Programa "Adelante un diez por tu despensa" se han recabado 5,200 kilos de PET, con cuyo canje se entregaron 520 despensas a la población	Todo el municipio
5	17 pláticas en temas relativos al medio ambiente en las siguientes instituciones educativas del municipio: <ul style="list-style-type: none">  kínder Luis Pasteur, Colonia Reforma  kínder Eduardo Liceaga, Barrio de San Francisco  kínder Artemio del Valle, Barrio de Santa María  Primaria Álvaro Obregón, Colonia Álvaro Obregón  Primaria Benito Juárez, Colonia Reforma  Primaria Amado Nervo, Barrio de Santa María  Primaria Cuauhtémoc, Barrio San Isidro  Primaria Miguel Hidalgo, Barrio La Magdalena  Primaria Venustiano Carranza, Barrio La Concepción  Primaria Guadalupe Victoria, Barrio de Guadalupe 	2,400 alumnos

SERVICIOS PÚBLICOS (ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	120 Reconexiones 80 cambios de luminarias por focos ahorradores 80 cambios de fotoceldas 350 cambios de lámparas led 20 cambios de focos de vapor de sodio 80 lámparas rehabilitadas 850 metros de instalación de cable 1+1 733 acciones	Beneficiando a todas los barrios y colonias del municipio
2	Mediante el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) se colocó y suministró 300 luminarias (sistemas de iluminación) en todo el municipio	\$2,086,614.69 Todo el municipio
TOTAL DE INVERSIÓN		\$2,086,614.69 INVERTIDOS

SERVICIOS PÚBLICOS (LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS)		
No.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
1	Conclusión de arco techo, cajón de transportación de basura y mesa transportadora que incluye banda cargadora en el Centro de Transferencia del Barrio de San Pedro.	\$2,224,638.42 invertidos (FORTAMUNDF)
2	11 colocación de contenedores de basura para instalarse en puntos estratégicos del municipio de 3 m3	\$612,480.00 invertidos 16 toneladas de basura recolectadas diariamente
3	Adquisición de 3 nuevos vehículos para recolección de residuos sólidos (2 compactadores tipo hormiga y 1 camioneta de 3 toneladas)	\$2,857,152.00 invertidos
4	20 Unidades recolectoras de basura 16 rutas con horario matutino 2 rutas con horario vespertino 1 ruta nocturna en la U comercial 1 ruta de sábados y domingos en la U comercial	25,000 toneladas de basura recolectadas de manera anual 15% se recicla o rehúsa 85% es trasladado al relleno sanitario \$4,930,000.00 en el manejo de residuos sólidos



5	8 carritos boteros que barren de lunes a viernes las siguientes calles: - Avenida Juárez - Calzada del Panteón - Independencia - Buenavista	Todo el municipio
TOTAL DE INVERSIÓN		\$10,624,270.40 INVERTIDOS

UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEPARTAMENTO DE BOMBEROS		
NO.	OBRA Y/O ACCIÓN	BENEFICIARIOS
1	Atención a inundaciones, desde 1998 el municipio ha sufrido inundaciones, es así que 2019 es el primer año donde sólo se han tenido 25 encharcamientos menores (de 20 a 30 cm) los cuales han disminuido de 72 horas a sólo 2 horas, lo anterior gracias a trabajos de prevención tales como: - Ampliación del cárcamo artesanal en el Barrio de San Pedro, para mayor almacenamiento de agua y bombear con 7 bombas hidraflow pertenecientes de CAEM al río Lerma. - Inicio de funcionamiento del Canal de Alivio sobre Avenida Las Torres, el cual capta el 70% de los escurrimientos de los caudales provenientes de los municipios de Toluca, Metepec y Zinacantepec - Limpieza permanente de las 7 zanjas medianera y descargas de drenajes (5,200 metros) del municipio al Río Viejo y 6 seis canales (10,000 metros lineales), retirando 22 toneladas de basura - 4,300 metros de limpieza del Río Viejo en la cual se han sacado más de 30 toneladas de lirio acuático	Todo el municipio
2	El municipio cuenta con un equipo de alertamiento temprano audible y visible que recibe la señal oficial de alerta sísmica y emite el sonido oficialmente reconocido, de acuerdo a lo estipulado en la reforma del libro sexto del código administrativo del estado de México	Todo el municipio
3	Se realizaron 14 simulacros como parte del Macro simulacro en el marco de la conmemoración de los sismos del 19 de septiembre	Todo el municipio
4	11 simulacros en diversas escuelas, centros comerciales y oficinas públicas del municipio	Todo el municipio
5	Atención de emergencias: 60 fugas de gas 3 rescates 150 incendios de pastizal 12 Retiro de enjambre de abejas 45 Retiro de cables del piso 10 Atención de incendios a casa habitación 9 Atención de incendios en vehículos 9 Atención de incendios en transformadores 4 Atención de incendios en bodegas 7 Atención a reportes por rescate de animales 11 Limpieza por accidentes en el municipio	Todo el municipio
6	En 2019 se realizó el equipamiento de 2 ambulancias con las cuales se han atendido: - 1,330 Atención de emergencias pre hospitalarias - 97 Traslados programados - 54 Apoyo de ambulancia en eventos cívico –culturales y religiosos	Todo el municipio
7	Curso de verano 2019, denominado la Protección Civil en los Niños	200 niños
8	Tramites otorgados a la población: 360 constancias de verificación de protección civil en los comercios establecidos en el municipio 29 dictámenes de viabilidad 68 Constancias de verificación SARE de protección civil en los comercios establecidos en el municipio 10 Dictamen de entorno de riesgos 16 Inspecciones realizadas en festividades y espacios públicos	Todo el municipio




sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



	19 Visto bueno del programa específico de protección civil.	
9	Capacitaciones a la población: 6 Capacitación en cultura de protección civil 10 Capacitaciones de Primeros auxilios	Todo el municipio
10	15 Cursos y capacitaciones de personal de Protección Civil y Bomberos	14 servidores públicos capacitados de protección civil y bomberos
10	12 Colocación de señalización en instituciones educativas, albergues, DIF municipal y casa del adulto mayor	Todo el municipio
11	Gracias al Hermanamiento con Laredo, Texas, se logró la gestión del Primer Camión de Bomberos del municipio, con lo cual se fortalecen los trabajos del departamento de bomberos	Todo el municipio
12	Construcción de la última etapa de la Estación de Bomberos en el Barrio de Santa María	\$2,434,381.81 (FEFOM)
TOTALES		0 INUNDACIONES EN 2019 1 CAMIÓN DE BOMBEROS GESTIONADO 1,801 EMERGENCIAS ATENDIDAS 502 TRAMITES OTORGADOS A LA POBLACIÓN 21 SIMULACROS REALIZADOS 14 SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS 910 CIUDADANOS CAPACITADOS



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

SEGURIDAD PÚBLICA		
NO.	OBRA Y/O ACCIÓN	BENEFICIARIOS
1	Operativo entrada y salida de escuelas y fines de semana	365 operativos
2	Rondines nocturnos	365 operativos
4	Operativo de la unidad especializada en comercio	150 operativos
5	Coordinación territorial de la paz	100 operativos
6	San Mateo Atenco Seguro	80 operativos
7	Apoyos preventivos	504 apoyos
8	Detección de operativos contaminantes	17 operativos
9	Puesto de atención inmediata realizada por el grupo operativo de operaciones tácticas	109 operativos
10	Puesto de atención inmediata unidad de comercio	109 puestos de atención
	Operativo pluvial se apoya en los cortes de circulación y al paso de la gente	10 operativos
11	Operativo acompañamiento de regidores	13 acompañamientos
12	Operativo acompañamiento de delegados	35 acompañamientos
13	Reunión con delegados municipales	36 acompañamientos
14	Operativo rastrillo	9 operativos
15	Medidas de protección se recorre todos los días para recabar rubricas de medida de protección a los domicilios de victimas	365
16	Pruebas toxicológicas	92 pruebas realizadas a elementos de seguridad pública
17	Se implementó la policía de barrio con la finalidad de generar acercamiento entre ciudadanos y elementos de la Dirección de Seguridad Publica Municipal:  Se asignaron 5 bicicletas para realizar recorridos sobre la ciclo vía los fines de semana De enero a octubre del presente año se han colocado 24 placas informativas en las calles principales de los barrios de: Santa María, Santa Elena, San Francisco, la Concepción, Guadalupe, San Lucas, Santiago y San Miguel	
18	Equipamiento a elementos de seguridad a través del Recurso Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica, FASP: con un monto de \$400,025.24	94 camisolas 94 pantalones 94 playera tipo polo 94 botas
19	24 capacitaciones a elementos de seguridad	23 a través del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia 5 de derechos municipal 3 fiscalía General del Estado de México 1 de la Secretaria de Turismo Municipal
TOTALES		2,267 OPERATIVOS REALIZADOS 92 PRUEBAS TOXICOLÓGICAS INICIO DEL PROGRAMA POLICIA DE BARRIO 3,710 INFRACCIONES DE TRANSITO REALIZADAS 88 ELEMENTOS POLICIALES CAPACITADOS

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	38 Asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos	38 asesorías
2	38 Inspecciones en el Centro de Aseguramiento en el barrio de San Lucas.	Todo el municipio
3	Performance de mimo (único en todo el estado)	1,996 menores
4	Presentaciones del Teatro guiñol	696 menores
5	Rally en derechos humanos.	1,197 menores
6	Pláticas en derechos humanos a alumnos de diferentes instituciones públicas.	8,950 niñas, niños y adolescentes
7	Pláticas de desintegración familiar.	65 padres de familia
8	Pláticas de comunicación a padres de familia.	468 padres de familia
9	Cinco círculos de promotores.	320 padres de familia



10	Platicas a elementos de seguridad	246 elementos de seguridad publica municipales y estatales
11	Pláticas en derechos humanos a servidores públicos estatales y municipales.	432 beneficiados
12	Cine debate	150 asistentes
13	Capacitación en materia de derechos humanos	241 población en general
14	Operativa mochila	5,268 alumnos
15	Plática para adultos mayores.	89 adultos mayores
16	Platica para autoridades auxiliares (delegados)	89 delegados
17	Visitas a los centros de salud	14 Barrio de Guadalupe 12 clínica Unidad Médica familiar 248 13 CEAPS 9 Barrio de Santa María 9 Barrio San Isidro 9 Colonia Buenavista 7 Colonia Emiliano Zapata
18	Visitas domiciliadas o acompañamientos	1 Barrio de Guadalupe
19	Inauguración de la caseta de video llamadas dentro de Palacio Municipal.	
20	Inauguración de la caseta de video llamadas de niños, niñas y adolescentes dentro del DIF Municipal	
21	Instalación de la camioneta itinerante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Fraccionamiento Santo Elena Barrio la Concepción Barrio de Guadalupe Colonia Álvaro Obregón
22	Verificaciones a los centros de adicciones	3 centros verificados
23	Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos	220 asistentes
TOTALES		
12,839 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CAPACITADOS 5,268 MENORES EN EL OPERATIVO MOCHILA 853 PADRES DE FAMILIA CAPACITADOS 678 SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS 89 AUTORIDADES AUXILIARES CAPACITADAS 518 CIUDADANOS CAPACITADOS 114 VISITAS Y VERIFICACIONES A EDIFICIOS PÚBLICOS Y CENTROS DE ADICCIONES INSTALACIÓN DE 2 CASETAS DE VIDEO LLAMADAS		

OFICIALIA MEDIADORA Y CALIFICADORA		
NO.	ACCIONES	ACTOS JURÍDICOS
1	Actas informativas	494
2	Actas de mutuo respeto	30
3	Citorios	257
4	Asesorías	350
5	Faltas administrativas al Bando Municipal	1,800
TOTALES		2,931 ACTOS JURÍDICOS REALIZADOS



EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO

TEMA. CULTURA DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		
NO.	CONCEPTO	DESCRIPCION
1	Evento del Día Internacional de la Mujer con la finalidad de reconocer la gran labor y el esfuerzo que realizan diariamente	1,400 mujeres de todo el municipio
2	Se cuenta con la atención psicológica en el instituto municipal de la protección de la mujer	242 consultas
3	asesoría jurídica a mujeres violentadas por la línea sin violencia y canalización al CEMYBS unidad Lerma	32 asesorías
4	Tendedero de la violencia por el día naranja	12 actividades se realiza uno por mes
5	Se instala la red naranja con el objetivo es apoyo a las mujeres que sufren algún tipo de violencia	10 mujeres de diferente barrio y/o colonia
6	Se gestionan 4 bebes virtuales para sensibilizar a los adolescentes sobre la maternidad y paternidad	instituciones educativas (primaria y secundaria)
7	Platicas de violencia de genero a servidores públicos	183 servidoras públicas
8	Obra de teatro musical titulada Violencia en Contra de la Mujer en Tres Etapas de su Vida con la finalidad de sensibilizar a los adolescentes dándoles los indicadores de violencia en la familia y así contribuir a la disminución de violencia en nuestro municipio	2,595 asistentes
9	Obra de teatro Monólogos Femeninos en el Divan, para crear reflexión desde el psicoanálisis a las mujeres de nuestro municipio	200 mujeres
10	Pláticas para empoderar a las mujeres	49 mujeres
11	Pláticas a Instituciones Publicas	100 Alumnos del CBT Justo Sierra, sobre Violencia en el Noviazgo 150 padres de familia del kínder Hellen Keller sobre violencia familiar
12	Talleres realizados por el IMMUJERES 40 flor con globos 33 cascada de globos 30 muñeca Frida con fieltro y estambre 26 se realiza el taller de reciclado 28 unicornio y terminaron su muñeca Frida 26 centro de mesa para las salidas de la escuela 11 muñequitos dulceros de unicornio y conejo 20 curso de comida vegetariana 20 taller de reciclado 8 taller de elaboración de catrina con reciclado	22 enjambre y paletas de chocolate. 26 toalla decorativa 22 gomitas 26 muñeca de listón y estambre 35 cajitas orientales de reciclado, este taller se da cada 2 semanas
13	Talleres en coordinación con el EDAYO 20 cocteleria 20 colorimetria y permacologia 20 decoración con globos 20 aplicación y decoración de uñas básico 20 elaboración de ensaladas 23 elaboración con globos 22 colorimetria y permacologia 25 corte de cabello y peinado 20 electricidad residencial 21 comida navideña	22 Maquillaje caracterizado y de fantasía 23 corte de cabello y peinado 23 preparación de bebidas y bocadillos 20 corte y confección 20 conserva de frutas y hortalizas 20 corte de cabello y peinado 20 electricidad residencial
TOTALES		
1,199 asistentes a 44 talleres realizados por el IMMUJERES, incluyendo los coordinados con el EDAYO. 1,400 mujeres asistentes evento del día internacional de la mujer 506 platicas, consultas y asesorías 2,975 asistentes a obras de teatro realizadas por el IMMUJERES		



EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Constancias domiciliarias	3,676
2	Convocatorias de cabildo	48
3	Sesiones de cabildo	48
4	Certificación de acuerdos de cabildo.	180
5	Certificación de documentos.	6,771
6	Constancia de no dominio público.	22
7	Expedición de cartillas.	497
8	Se llevó a cabo la Promulgación del Bando Municipal de Policía para el periodo 2019-2020	Todo el municipio
9	Se llevó a cabo la Elección de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana	21 delegaciones 14 COPACIS elegidos
10	Se llevó a cabo la Ceremonia del 148 Aniversario de la Erección del Municipio de San Mateo Atenco	
11	Se llevó a cabo la Elección del Representante Indígena del municipio	Población Indígena del municipio
12	A través del Pleno de Ayuntamiento llevaron a cabo las elecciones del Defensor de los Derechos Humanos y Cronista Municipal	Todo el municipio
TOTALES SE OTORGARON 4,195 TRAMITES		

TEMA: REGISTRO CIVIL		
NO.	TRAMITE Y/O SERVICIO	ACTOS y HECHOS
1	Nacimientos.	1,850
2	Reconocimientos.	60
3	Defunciones.	260
4	Matrimonios.	450
5	Divorcios.	110
6	Copias certificadas.	11,481
7	Clave CURP (altas)	1,850
8	Clave CURP (modificadas)	217
9	Asesorías jurídicas.	806
10	Actas cotejadas.	1,600
11	Búsquedas de actos.	86
12	Constancias de no registro.	100
13	Acuerdos (aclaraciones de actas)	650
14	Instalación de Unidad Móvil "Una Oficialía cerca de ti" en la Colonia Buenavista	50
15	Jornada extraordinaria dirigida a Adultos Mayores	15
TOTALES 19,585 TRAMITES Y SERVICIOS OTORGADOS		

TEMA: CRONISTA MUNICIPAL		
NO.	ACTIVIDADES	TOTAL DE ACTIVIDADES
1	Asistencia a conferencias	14
2	Seminarios	5
3	Reunión plenaria de la asociación Mexiquense de Cronistas Municipales (AMECROM)	3
4	Investigación de datos históricos de la unidad de protección civil y bomberos, escuela de artes y oficios, recorrido a las parroquias o iglesias del barrio de Guadalupe, San Pedro y Santa María.	10 visitas
5	Presentación de ponencia Vida y Obra de San Francisco de Asís y datos relevantes de la capilla de San Francisco	220 asistentes
6	Participación en la ceremonia conmemorativa con motivo del 148 Aniversario de la Erección Municipal	1
7	Asistencia a la tertulia toluqueña y la tertulia tenanguense	2
8	Exposición de documentos históricos en la Casa de Cultura	7 días de duración
9	Como parte de las Alianzas para el Desarrollo se han recibido diversos reconocimientos por la participación en conferencias y eventos que contribuyen al fortalecimiento del patrimonio material e inmaterial del municipio	



10	Conformación del archivo fotográfico de iglesias, capillas y escuelas del municipio con el fin de fortalecer la información el acervo municipal
TOTALES : 25 ASISTENCIAS A CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y PLATICAS 1 EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS HISTORICOS	

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Atención de 180 solicitudes de acceso a la información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense	180 solicitudes
2	Actualización de obligaciones comunes y específicas en el Sistema de Información Pública de Oficio	Población en general
3	1 capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	200 servidores públicos

TEMA: SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Asistencia a conferencias y capacitaciones organizadas por diferentes autoridades y entidades del Sistema Estatal Anticorrupción	7
2	Sesiones internas del Comité de Participación Ciudadana	7
3	Mesas de trabajo y sesiones con integrantes del Comité Coordinador Municipal	5
4	Evento de capacitación	1
5	Testificaciones en cortes de caja de la Tesorería Municipal, DIF Municipal e IMCUFIDE	10
6	Revisiones documentales de arquezos de caja	7
7	Asistencias a actividades de COCICOVIS	2
8	Revisiones documentales de expedientes de integración de COCICOVIS	11
9	Mesa de trabajo con la titular de Tesorería Municipal	1
10	Inicio de proyecto de concientización de la problemática de la corrupción y de difusión del sistema anticorrupción	1

TEMA: ORGANO DE CONTROL INTERNO		
NO.	CONCEPTO	DESCRIPCION
1	Coordinación y atención de los actos de entrega-recepción.	73
2	Atención y desahogo al sistema de quejas y denuncias.	63
3	Atención y seguimiento a los acuerdos del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.	24
4	Ejecución de los actos circunstanciados	125
5	Ejecución de los actos informativos.	21
6	Ejecución de la radicación de etapas de investigación	107
7	Atención y seguimiento a las recomendaciones y hallazgos emitidos por los órganos de fiscalización y control al ayuntamiento.	194
8	Atención y seguimiento a las recomendaciones y hallazgos emitidos por los órganos de fiscalización y control al sistema DIF	68
9	Desarrollo de las actividades de control y fiscalización	7 URIS 24 Tesorería 8 IMCUFIDE 7 DIF
10	Minutas de trabajo.	10
11	Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.	1
12	Realización de campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos.	1
13	Plataforma digital estatal actualizada en lo concerniente a la información del municipio.	3
14	Integración del registro, evaluación y resguardo de las manifestaciones de bienes a través de los movimientos de altas, bajas y anualidades.	493
15	Presentación de manifestación de bienes por modificación patrimonial y declaración de intereses, inicial, conclusión y anualidad 2018.	294
16	Asesoría en la presentación de situación patrimonial.	137
17	Elaboración de carteles informativos.	2
18	Conducción de la participación organizada de la ciudadanía en el desarrollo de obras y servicio público realizada.	31
19	Constitución de Comité de Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de Obra Publica	53
20	Constitución de Comité de Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de programas.	28



21	Capacitación de Comité de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de programas	84
22	Ejecución de operativos de supervisión de obras.	36
23	Implementación de capacitación dirigida a los integrantes de los COCICOVIS.	159
24	Conformación de Comités de Participación Social CPS	19
25	Capacitaciones a los integrantes de los CPS	95
26	Actas de entrega recepción de obra	11
27	Supervisión en la jornada de limpieza de los panteones	4

SUBTEMA: DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	0 deuda pública contratada durante la presente administración	Población en general
2	Durante el periodo 2019 se continuó con el pago de laudos para sí concluir expedientes que por su actualización causaban daño al erario público municipal	Población en general

TEMA: GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Elaboración e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal 2019 - 2021	Población en general
2	Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	Población en general
3	Integración del Comité Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Población en general
4	Integración del Consejo Municipal de Población.	Población en general



EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

TEMA: ALIANZA PARA EL DESARROLLO		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Se obtuvo una mención honorífica por destacar en la categoría participación en el Sistema de Coordinación Hacendaria del Reconocimiento Hacendario Municipal "José María Morelos y Pavón".	Población en general
2	Se obtuvo el Premio Nacional Temático de Ciudades Resilientes 2019 por parte de la FENAMM.	Población en general
3	Se obtuvo la Certificación en el Programa de Reconcomiendo y Operación SARE (PROSARE) de conformidad con los lineamientos de la CONAMER	Población en general
4	Se obtuvo la Ratificación del Presidente Municipal como el Presidente de la zona centro de la FENAMM.	Población en general
5	Se obtuvo la firma de convenio de colaboración del SMFIF con la Universidad Tecnológica de México, con la Universidad del Valle de México y con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.	Población en general
6	Se realizó la firma de convenio de coordinación entre el municipio y el COPLADEMUN en materia de Planeación para el Desarrollo	Población en general

TEMA: MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA		
NO.	CONCEPTO	DESCRIPCION
1	Instalación de la comisión municipal de mejora regulatoria	Promover la Mejora Regulatoria y la competitividad en el municipio, mejorando la capacidad administrativa del h. ayuntamiento y garantizando la legalidad, la eficiencia y la rendición de cuentas.
2	Integración de 22 comités internos de mejora regulatoria	Órganos constituidos al interior de las dependencias municipales, que tienen por objeto llevar a cabo actividades continuas de mejora regulatoria.
3	Creación del registro municipal de trámites y servicios	Contar con una plataforma en la que se han inscrito 82 cédulas de información, de las cuales 52 corresponden a trámites y 30 a servicios proporcionados por el h. ayuntamiento, mismas que están a disposición de toda la ciudadanía en la página web del municipio. www.sanmateoatenco.gob.mx
4	Aprobación del reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de San Mateo Atenco.	Dar cumplimiento al objeto general para la Mejora Regulatoria del Estado de México y municipios, alineado desde la ley general de la misma.
5	Aprobación del manual de operación del catálogo municipal de regulaciones.	Establecer las políticas de operación que deberán observarse para la incorporación, actualización y baja de disposiciones administrativas en el catálogo municipal de regulaciones del h. ayuntamiento.
6	Certificación del sistema de apertura rápida de empresas (PROSARE)	La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria por medio de su Director General, entregó a nuestro Presidente Municipal, Lic. Julio César Serrano González, un reconocimiento por el buen funcionamiento de la ventanilla del sistema de apertura rápida de empresas (SARE), por medio del cual los solicitantes reciben su licencia de funcionamiento para unidades económicas de bajo riesgo en sólo 30 minutos
7	Asesoría para el reglamento interior ante la comisión municipal de mejora regulatoria.	Se apoyó al instituto municipal de se proporcionó asesoría para la integración de la documentación correspondiente.
8	Integración del avance del programa anual de mejora regulatoria.	Se presentara el informe a la comisión municipal de mejora regulatoria.
9	Diplomado en mejora regulatoria	Se recibió diploma de acreditación por parte del IPSP.
10	Implementación del programa simplifica con la CONAMER.	El programa se encuentra en etapa de carga de las cédulas de información de las dependencias municipales, consiste en determinar los costos de los trámites y servicios.



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



TEMA: MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Actualización de la página oficial del h ayuntamiento de San Mateo Atenco	52 áreas administrativas y 75,511 habitantes
2	Se realizó la gestión del sistema en línea de trámites y servicios, con la finalidad de llevar a cabo la simplificación de trámites y servicios en línea	Todo el municipio
3	Se realizó el servicio preventivo y correctivo (hardware y software) a 160 equipos en temas de anti virus office y sistemas operativos de las distintas áreas administrativas	160 equipos
TOTALES		52 áreas administrativas beneficiadas y población en general



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



DIRECTORIO

JULIO CÉSAR SERRANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ESMERALDA ALVÁREZ RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JOSÉ ANTONIO ALCANTARA HERRERA
PRIMER REGIDOR

DIANA KAREN GONZÁLEZ ESPINOZA
SEGUNDA REGIDORA

GREGORIO GONZÁLEZ ORTÍZ
TERCER REGIDOR

REINA LOPERENA TROCHI
CUARTA REGIDORA

JAIR DE JESÚS PICHARDO ZEPEDA
QUINTO REGIDOR

MARÍA DE LOS ANGELES FLORES ALCARAZ
SEXTA REGIDORA

NORMA PATRICIA PORCAYO HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

JORGE ROMEO SEGURA RIVERA
OCTAVO REGIDOR

LUIS GONZÁLEZ NUÑEZ
NOVENO REGIDOR

BERNARDINO PANIAGUA SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR

LUCIA GONZÁLEZ ORDOÑEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



sanmateoatenco
AYUNTAMIENTO 2019-2021



VALERIA GUILLERMINA HIDALGO ESCUTIA
TESORERA MUNICIPAL

ERIKA ELIZABETH DERBEZ CASTRO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LUIS MATEO FUENTES SALAZAR
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO, METROPOLITANO Y MEDIO AMBIENTE

ENRIQUE MORALES SAMANIEGO
DIRECTOR DE MOVILIDAD URBANA

OSCAR NICANDRO LEÓN ORTEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO

VÍCTOR MANUEL ROMERO CALZADA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS

VÍCTOR CAMPOS SILVA
SECRETARÍO PARTICULAR

ROLANDO SALINAS ESPINOZA
SECRETARIO TÉCNICO Y DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CONTRERAS
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA

**MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ
GUADARRAMA**
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

JUAN CARLOS ROSALES CAMACHO
DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS

SERGIO MAURICIO SALAZAR JIMENEZ
DIRECTOR DEL OPDAPAS

VALERIA TOLEDO FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL

JUAN UBALDO PÉREZ SEGURA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AGUSTÍN ZENÓN MUÑOZ ESCUTIA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

JUAN SAUCEDO LARA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
TURISMO

ALMA ROSA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN

GAEL EMMANUEL GONZÁLEZ SILVA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

ANA BEATRIZ LÓPEZ DE NAVA GONZÁLEZ
SECRETARIA PARTICULAR ADJUNTA

ENRIQUE VÁZQUEZ CASTAÑEDA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y
TRANSPARENCIA

LUIS HERNANDEZ ZEPEDA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

ARTURO ELIAM GONZÁLEZ CAMPOS
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD

MARISOL MANJARREZ ESCUTIA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

RENATO GONZÁLEZ ALCANTARA
DIRECTOR DEL IMCUFIDE

JESÚS SERRANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF





ADELANTE

